



**GUÍA EDUCATIVA:
"CRIANZA SIN VIOLENCIA"
PARA MADRES, PADRES,
CUIDADORAS Y CUIDADORES**



CRÉDITOS

Save the Children en Bolivia

Marianela Montes De Oca

Directora de País

Lorenzo Marfisi

Gerente de oficina de implementación Cochabamba

Fabiola Florero

Coordinadora de Implementación - Cochabamba

Milena Fernández Aramayo

**Coordinadora Componente de Protección Infantil
“Creciendo Protegidos y felices”**

Elaboración, ajuste y revisión de contenidos:

Maria Angela Ticona

Jeaqueline Flores

Claudia Claros

Rolando Zapata

Magali Challapa

Milena Fernández

Revisión:

Fabiola Calderón Calvo

Coordinadora Nacional de Comunicación

Ilustración y diseño: Imprenta Publicitaria SERSA 2

Impreso en:

Contenidos adaptados del Enfoque Común de Crianza sin Violencia (Parenting without Violence).

Cochabamba - Bolivia 2021



ÍNDICE

Pág. 2 PRESENTACIÓN

PRIMERA PARTE

- Pág. 3 ENFOQUE COMÚN DE “CRIANZA SIN VIOLENCIA”
Pág. 3 OBJETIVOS DEL ENFOQUE COMUN DE “CRIANZA SIN VIOLENCIA”
Pág. 3 GRUPO META
Pág. 3 NIVELES DE INTERVENCION
Pag. 5 MODELO SOCIOECOLOGICO
Pág. 6 ORIENTACION PARA EL USO DE LA GUIA EDUCATIVA
Pág. 6 METODOLOGIA
Pág. 6 SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PREVIAS
Pág. 6 ESTRUCTURA DE LAS SESIONES EDUCATIVAS

SEGUNDA PARTE

- Pág. 8 **Sesiones Educativas con madres, padres, cuidadoras y cuidadores**
Pág. 8 **Sesión 1:** Sueños familiares y autocuidado
Pág. 22 **Sesión 2:** El derecho a la seguridad
Pág. 33 **Sesión 3:** Metas para una “Crianza sin violencia”
Pág. 42 **Sesión 4:** Cuidado de niñas, niños y adolescentes con calidez y estructura emocional
Pág. 50 **Primera sesión de interacción. Madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños**
Pág. 56 **Sesión 5:** Comprendiendo las opiniones y sentimientos de las niñas y niños entre 0 y 5 años.
Pág. 71 **Sesión 6:** Comprendiendo las opiniones y sentimientos de las niñas y niños entre 6 y 9 años.
Pág. 77 **Sesión 7:** Comprendiendo las opiniones y sentimientos de las niñas y niños entre 10 y 17 años.
Pág. 86 **Sesión 8:** Comunicación respetuosa y resolución de problemas
Pág. 94 **Sesión 9:** Comunicación respetuosa y relaciones positivas
Pág. 100 **Sesión 10:** La importancia de la búsqueda de apoyo
Pág. 108 **Segunda Interacción con madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños**

TERCERA PARTE

Anexos

- Pág. 116 Material de apoyo para las sesiones educativas de “Crianza sin violencia”.
Pág. 126 Formatos de informe y listas para las facilitadoras/facilitadores
Pág. 127 Referencias Bibliográficas

PRESENTACIÓN

Save the Children trabaja hace más de treinta años en Bolivia por los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Para el periodo 2019 – 2023, ha planificado la implementación del Plan Estratégico Institucional que contempla cuatro pilares prioritarios: pobreza, educación comunitaria, protección contra la violencia y la igualdad de género.

El pilar de protección contra la violencia, busca contribuir para que las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación vulnerable frente al castigo físico humillante, la violencia sexual y otras formas de violencia, se desarrollen en entornos inclusivos, equitativos y protectores.

En este sentido, se implementa el **Enfoque Común de “Crianza sin Violencia”**, cuyo objetivo es evitar que las niñas, niños y adolescentes sufran violencia física y psicológica en el hogar. Para este propósito, busca fortalecer las capacidades protectoras y de buen trato, tanto en madres, padres, cuidadoras, cuidadores como en la comunidad, los servicios y la sociedad en su conjunto, empleando una comunicación no violenta y respetuosa para que todas/ todos puedan escucharse y resolver los problemas.

La presente guía describe, por una parte, la metodología y las actividades a ser desarrolladas, y por otra, presenta información técnica destinada a reforzar o complementar los conocimientos de las facilitadoras y facilitadores, quienes luego podrán compartir lo aprendido con las madres, padres, cuidadoras y cuidadores para incentivar su práctica dentro del hogar y lograr un desarrollo integral en las niñas, niños y adolescentes.

Hoy en día, cuidar a las niñas, niños y adolescentes requiere nuevas habilidades y una forma de pensar diferente; es por eso que estas sesiones educativas de reflexión enfocadas en la **“Crianza sin violencia”** pretenden preparar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores a ser personas más responsables, comprometidas y cariñosas.

Por todo ello, a través de esta guía, queremos apoyar con la corresponsabilidad en la crianza de las niñas, niños y adolescentes dentro de las familias y la comunidad.

“Las familias pueden ser la mayor fuente de apoyo para las niñas y niños, pero también, en circunstancias desafortunadas, pueden representar la mayor fuente de daños”.

(Daly, 2015)

PRIMERA PARTE

I. ENFOQUE COMÚN DE “CRIANZA SIN VIOLENCIA”

Es ayudar a construir relaciones sólidas dentro de la familia, para que puedan resolver los problemas sin que las niñas, niños o adolescentes experimenten el castigo físico y humillante dentro de su hogar. Esto significa trabajar en conjunto con madres, padres, cuidadoras, cuidadores, comunidades, niñas, niños y adolescentes, para transformar las normas de género, las dinámicas de poder, y las prácticas aceptadas que impulsan la violencia en el hogar; así como con los gobiernos, para reforzar los sistemas y mecanismos de protección a la infancia.

Entendemos que la crianza de las niñas, niños y adolescentes puede ser gratificante, pero al mismo tiempo difícil, por ello, esperamos que a través de estas sesiones educativas las madres, padres, cuidadoras y cuidadores puedan adquirir las habilidades y herramientas necesarias para construir relaciones más sólidas dentro de la familia.

2. OBJETIVOS DEL ENFOQUE COMÚN DE “CRIANZA SIN VIOLENCIA”

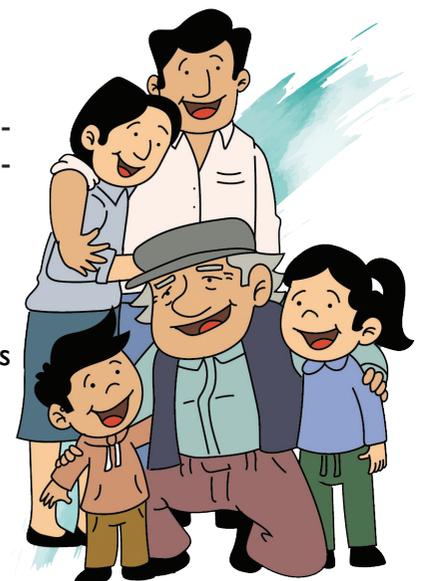
- Brindar a madres, padres, cuidadoras, cuidadores las capacidades, actitudes y prácticas para una crianza positiva sin usar la violencia.
- Empoderar a las niñas, niños y adolescentes para garantizar que se reconozcan como personas valoradas, respetadas y que están seguras dentro de su familia y comunidad.
- Apoyar a las comunidades para que estén preparadas y sean capaces de proteger a las niñas, niños y adolescentes contra la violencia.
- Lograr que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores comprendan de mejor manera (o se familiaricen) temas importantes como: los derechos de las niñas, niños, adolescentes; desarrollo infantil; género, no discriminación; riesgos, protección de las niñas, niños, adolescentes y cómo buscar ayuda
- Apoyar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores en el proceso de transición de una relación familiar basada en el poder y control, hacia una relación basada en la cooperación, la comunicación, la escucha y el respeto entre todos los integrantes de la familia.

3. GRUPO META

El enfoque común de “Crianza sin violencia” está diseñado como un programa preventivo universal, y está dirigido a madres, padres, cuidadoras, cuidadores y niñas, niños en contextos humanitarios y de desarrollo.

4. NIVELES DE INTERVENCIÓN

El Enfoque Común de “Crianza sin violencia” cuenta con diferentes niveles de intervención, los cuales presentamos a continuación:



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

OBJETIVO:

Promover el empoderamiento de niñas, niños y adolescentes, a fin de lograr que se sientan personas valoradas, respetadas y seguras dentro de su familia y comunidad.



TEMAS:

1. Conocerse entre todas y todos.
2. Mi Vida.
3. Nuestra Comunidad.
Primera Interacción entre madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños
4. Necesidades y Derechos de las niñas y niños.
5. Ser Niña o Niño.
6. ¿Qué es la Violencia Infantil?
7. Mi Cuerpo es mío, buenos toques, malos toques y protegiéndonos
8. Comunicación y resolución de problemas
9. Amistad
Segunda Interacción entre madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños

ACTIVIDADES CLAVES

Sesiones grupales estructuradas con niñas, niños y adolescentes que fortalecen la autoestima, confianza y las habilidades de comunicación, negociación y resolución de problemas. Asimismo, se refuerza sus conocimientos sobre derechos, protección y dónde obtener apoyo.

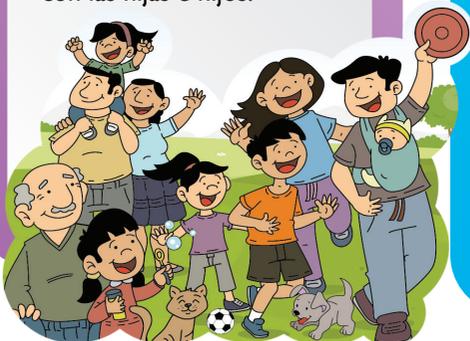
También, permite reflexionar sobre su identidad, valores de género, no discriminación y dinámicas de poder.

Dos de las sesiones pretenden reunir a las niñas y niños con las personas que están a cargo de su cuidado y que participan en las sesiones para adultos de “Crianza sin violencia”, esto para generar un espacio interactivo que contribuya a mejorar la comunicación dentro de la familia.

MADRES, PADRES, CUIDADORAS Y CUIDADORES

OBJETIVO:

Fortalecer los conocimientos, actitudes y las prácticas de madres, padres, cuidadoras, cuidadores para una “Crianza sin Violencia”, mejorando el relacionamiento tanto entre la pareja como con las hijas e hijos.



TEMAS:

1. Sueños familiares y autocuidado de madres, padres, cuidadoras y cuidadores.
2. El derecho a la seguridad.
3. Metas positivas de crianza.
4. Cuidado de las niñas y niños con calidez y estructura emocional.
Primera interacción entre madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas, niños.
5. Comprender las opiniones y los sentimientos de niñas y niños entre 0 y 5 años.
6. Comprender las opiniones y sentimientos de niñas, niños entre 6 y 9 años.
7. Comprender las opiniones y sentimientos de las niñas, niños y adolescentes, entre 10 y 17 años.
8. Comunicación respetuosa y resolución de problemas.
9. Comunicación respetuosa y relaciones positivas.
10. La importancia de búsqueda de apoyo.
Segunda Interacción entre madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas, niños.

ACTIVIDADES CLAVES

- Capacitación a mentoras y mentores comunitarios para el trabajo con las madres, padres, cuidadoras y cuidadores.
- Visitas domiciliarias a familias que tengan niñas y niños menores de 6 años.
- Sesiones educativas estructuradas sobre “Crianza sin violencia” dirigidas a madres, padres, cuidadoras y cuidadores.
- Dos encuentros que generen un espacio de interacción entre todos los miembros de la familia (adultas, adultos, niñas, niños y adolescentes), con el fin de fortalecer la comunicación, convivencia armónica y respetuosa.

COMUNIDAD

OBJETIVO:

Promover en la comunidad la disposición y capacidad de proteger a las niñas, niños y adolescentes contra la violencia.



TEMAS:

- Maternidad, paternidad responsable y equitativa.
- Mecanismos de Protección basados en la Comunidad (M.P.B.C.)
- Sistema de protección infantil.
- Crianza sin violencia.
- Valores de género, entre otros.

ACTIVIDADES CLAVE

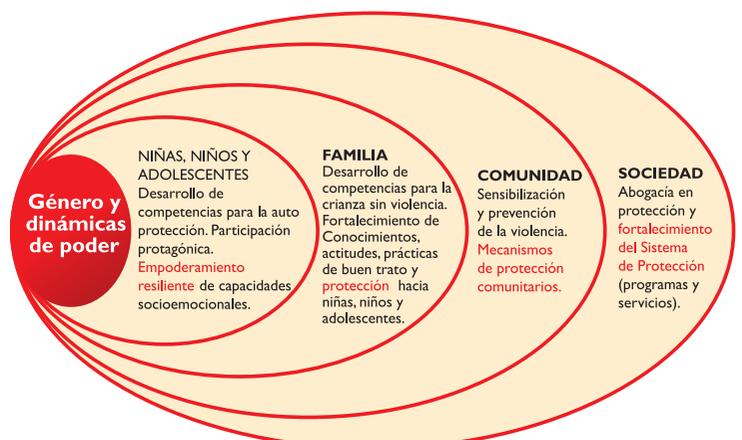
- Uso de carteles comunitarios adaptados al contexto, con imágenes, mensajes claves sobre maternidad, paternidad responsable y equitativa.
- Celebraciones comunitarias en las que participan familias, lideresas y líderes comunitarios, entre otros, para compartir testimonios, buenas prácticas, promover reconocimientos y modelos positivos para la comunidad.
- Mecanismos de protección acordes a la realidad de la comunidad para fortalecer la respuesta en temas de protección y prevención del castigo físico y humillante, así como otras formas de violencia.

5. MODELO SOCIOECOLÓGICO

El enfoque común de “Crianza sin violencia” está incluido dentro del modelo socio ecológico, y parte de la afirmación de que las niñas, niños y adolescentes son ciudadanas/ciudadanos activos/activos dentro del contexto de su Familia, Comunidad y Sociedad.

Para lograr un impacto sostenible, se reconoce, la interacción entre los diferentes niveles y la necesidad de trabajar en todas sus dimensiones.

A manera de una intervención preventiva, el enfoque común de “Crianza sin violencia” se enfoca, de manera simultánea, en el cambio de las normas sociales (género y dinámicas de poder) y el fortalecimiento del Sistema de Protección dentro de una determinada comunidad.



Por tanto, el enfoque “Crianza sin violencia”:

- Cada niña, niño y adolescente son actores sociales y ciudadanos activos.
- Considera a las niñas, niños y adolescentes en su contexto familiar, comunitario y de la sociedad.
- Ayuda a identificar factores de riesgo y factores de protección, así como los desencadenantes de violencia en sus diferentes niveles.
- Reconoce la interacción entre los diferentes niveles y la necesidad de trabajar de forma integral en todas sus dimensiones para lograr un impacto sostenible.

6. ORIENTACION PARA EL USO DE LA GUÍA EDUCATIVA

La Guía Metodológica está dirigida a facilitadoras/facilitadores, promotoras/promotores y les brinda información pertinente para que se constituyan en agentes de protección y promoción, capaces de fortalecer, desarrollar habilidades de protección y el ejercicio de derechos en las niñas y niños.

Cuenta con un conjunto de herramientas que ayudarán a prevenir el castigo físico y humillante en el ámbito familiar, además, presenta una didáctica de fácil aplicación y comprensión según la realidad y el contexto de las niñas y niños.

7. METODOLOGÍA

Las acciones metodológicas que se desarrollarán son:

- **Participativa:** Las experiencias se constituyen en una herramienta eficaz para el aprendizaje.
- **Dialógica:** Basada en la comunicación verbal, relato de las experiencias de vida.
- **Vivencial:** Conocer la realidad de cada persona apoya el proceso formativo de las y los participantes.

8. SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PREVIAS

Al iniciar las sesiones, la facilitadora o facilitador deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Revisar la guía con anticipación y preparar los materiales, las imágenes y los letreros necesarios para el desarrollo del contenido.
- Elegir el sitio más apropiado para escribir o pegar el cartel de “**BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS**”.
- Preparar identificadores para las/los participantes y colocarlos en el registro de asistencia. Se sugiere asignar un número, un símbolo o un código a cada identificador, esto puede ayudar además a la conformación de grupos o para otra actividad.
- Colocar las sillas en media luna con el apoyo de las/los participantes.

9. ESTRUCTURA DE LAS SESIONES EDUCATIVAS

Las sesiones educativas y encuentros que se propone en esta guía educativa cuentan con la siguiente estructura:

Temática:	Se presenta el Título del tema de la sesión correspondiente a la Guía Educativa de “Crianza sin Violencia” para madres, padres, cuidadoras y cuidadores.
Objetivo:	Se describe el propósito del contenido del tema a trabajar de cada una de las sesiones.
1. Saludo y Bienvenida	Al iniciar cada sesión es importante la presentación de la facilitadora o facilitador y las/los participantes.
2. Acuerdos de Convivencia	Consensuar los acuerdos junto a las y los participantes para el desarrollo de la sesión.
3. Desarrollo de los contenidos	Esta fase consiste en abordar el tema-problema desde una actitud crítica-analítica, práctica, lúdica y dinámica.
4. Evaluación participativa y cierre	Junto a las/los participantes se recogerá todos los aprendizajes y las acciones que se pondrán en práctica después de la sesión. Posteriormente, se agradecerá a todas y todos por la participación, motivándoles a participar en la próxima sesión

NOTA:

En relación al desarrollo de la sesión:

- Las **actividades de inicio** brindan acogida a las y los participantes, dan a conocer el propósito, establecen los acuerdos de convivencia y recogen los saberes previos.
- Las **actividades de proceso** se vinculan a situaciones familiares de la vida diaria, recuperan la importancia del juego en el aprendizaje, motivan tanto la participación activa como el intercambio de experiencias de las familias, y promueven espacios para fortalecer sus vínculos.
- Las **actividades de aplicación y cierre** promueven la reflexión y búsqueda de estrategias para aplicar en la vida diaria lo trabajado en la sesión.

En relación al trabajo de las facilitadoras y facilitadores, es importante realizar una autorreflexión que les permita mejorar su desempeño en las siguientes jornadas o encuentros, a fin de lograr que las familias aprovechen las situaciones cotidianas como oportunidades de aprendizaje y fortalezcan los vínculos afectivos.

SEGUNDA PARTE

SESIONES EDUCATIVAS CON MADRES, PADRES, CUIDADORAS Y CUIDADORES

SESIÓN I. SUEÑOS FAMILIARES Y AUTOCUIDADO DE MADRES, PADRES, CUIDADORAS, CUIDADORES

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Explicar por qué se lleva a cabo el Enfoque Común “Crianza sin violencia”, ayudarles a identificar las situaciones de crianza y a manejar el estrés.

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
1.1	Bienvenida y presentación de las/los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores. - Hacer la introducción a las sesiones de “Crianza sin Violencia”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliegos de papel bond - Cinta masking - Marcadores 	20 min
1.2	Acuerdos de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar algunos acuerdos de convivencia dentro del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes de los acuerdos básicos de convivencia. 	10 min
1.3	Presentación del Enfoque Común de “Crianza sin violencia”	<ul style="list-style-type: none"> - Dar una visión general del Enfoque Común de “Crianza sin Violencia” y proporcionar información sobre las sesiones grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliegos de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Panel con los temas de “Crianza sin Violencia” dirigido a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas, niños y adolescentes 	20 min
1.4	Pensando qué sueños tenemos para nuestra familia	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre qué tipo de madres, padres, cuidadoras y cuidadores les gustaría ser. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas con las preguntas de la dinámica - Marcadores - Cinta masking 	20 min
1.5	Respuesta al estrés	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores comprendan cómo reacciona el cerebro ante el estrés; además, que aprendan a identificarlo y manejarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliegos de papel bond - Marcadores - Tarjetas para escribir las preguntas - La imagen de un cerebro, o en su lugar, se puede utilizar una sandía o un globo - Cinta masking 	30 min
1.6	Actividades para reducir el estrés	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores aprendan maneras de reducir su estrés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Música de relajación - Radio 	10 min
1.7	Evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la oportunidad a las/los participantes de comentar lo que les gusta y lo que no les gusta de las sesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de evaluación - Marcadores 	5 min
1.8	Cierre y mensaje motivacional	<ul style="list-style-type: none"> - Dar un mensaje motivacional y la despedida de la sesión 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de colores - Marcadores - Cinta masking 	5 min
Tiempo Total				2 horas

1.1 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

INSTRUCCIONES

1. Se da la bienvenida y saludo a las madres, padres cuidadoras y cuidadores, agradeciéndoles por hacer un esfuerzo y tomarse el tiempo de asistir a las sesiones de “Crianza sin violencia”.
2. Luego se presenta y hace lo mismo con sus colegas (incluyendo a las/los mentoras/mentores de la comunidad). Explicará que su trabajo consiste en guiar y apoyar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores para que puedan aplicar las habilidades de “Crianza sin Violencia” con sus hijas e hijos.
3. En cada sesión siempre se compartirá brevemente la agenda planificada.
4. Después, se comentará que compartirán dos horas de sesión, tiempo en el cual las/los participantes llegarán a conocerse, pensando y compartiendo los sueños que tienen para sus familias. También se hablará sobre las sesiones de “Crianza sin violencia” a las que se les ha invitado a participar, el por qué se está llevando a cabo esta estrategia y el tipo de actividades que realizarán.

Por otra parte, se explicará cómo las madres, padres, cuidadoras y cuidadores pueden manejar su estrés, pues cuando una persona se cuida a sí misma y reduce su tensión, es más capaz de cuidar a sus hijas e hijos.

5. Se explica que realizarán una dinámica de presentación que ayudará a establecer un clima favorable de participación, confianza, distensión y amistad, ingredientes básicos que predisponen al aprendizaje y sobre todo al cambio de actitud. Luego, les invitará a ponerse de pie y a formar un círculo para presentarse con la canción **“Nadie me ha visto, nadie me conoce”**. La primera parte se canta de forma individual, acompañando con algún movimiento, y la segunda parte, la cantan todas y todos, repitiendo los movimientos que hizo la persona que se presentó. La canción es la siguiente:

“NADIE ME HA VISTO, NADIE ME CONOCE”

Primera parte

Canta la persona a presentarse:

Nadie me ha visto

Nadie me conoce

Mi nombre es..... (Se dice el nombre con un movimiento propio, cada participante que se presente deberá hacer un movimiento diferente)

Segunda parte

Cantamos todas y todos:

Ya te vimos

Ya te conocemos

Tú nombre es..... (imitamos el movimiento de la persona que se presentó)



Al terminar la dinámica de presentación, se les invita a las y los participantes a expresar sus sentimientos y opiniones de la actividad. Finalmente concluye que durante la sesión habrá muchas oportunidades para hacer preguntas, todas y todos podrán despejar sus dudas sobre aquello que no les quedó claro o solicitar más información sobre algún tema.

1.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

INSTRUCCIONES PARA LA FACILITADORA O FACILITADOR

1. Será importante desarrollar algunos acuerdos de convivencia basados en el respeto entre las personas, esto con el fin de mantener un clima adecuado, agradable y óptimo en el grupo, para que todas y todos puedan cumplir sus objetivos.
2. Al iniciar la sesión se pedirá a las/los participantes ideas sobre cómo les gustaría que el grupo trabajara en conjunto, y se les dará una o dos pautas para ayudarles a comprender el concepto de “Acuerdos de convivencia”, por ejemplo:

Puntualidad: Todas y todos deberán llegar a tiempo.

Participación: Todas y todos tienen el derecho tanto de participar, como de permanecer en silencio.

Se elaborará una lista de ideas en el papelógrafo y se la colocará frente al grupo. Al desarrollar los acuerdos de convivencia, si las/los participantes no lo mencionan, puede ser bueno asegurarse de que se incluya lo siguiente:

- Trato horizontal entre las/los participantes y facilitadora o facilitador; es decir, de tú a tú.
- Participación de todas y todos.
- Comprender que cada persona tiene experiencias e ideas diferentes y que debemos aceptarnos mutuamente sin juzarnos.
- Llegar a tiempo.
- Mantener la confidencialidad. Esto quiere decir que, como es un espacio seguro, no se comentará sobre las experiencias de las/los participantes con personas que no pertenezcan al grupo. La única excepción se hará si se identifica que una niña, niño o adolescente está sufriendo algún tipo de agresión, para que se le pueda brindar la ayuda que necesita.

Este es el único tipo de información que la facilitadora o facilitador no puede mantener confidencial, y en primera instancia, deberá conversarlo con la madre, padre, cuidadora o cuidador en cuestión.



3. Las/los participantes pueden añadir otros acuerdos, por ejemplo, poner los celulares en silencio o en modo vibración.
4. En cada sesión se deberá exhibir los acuerdos de convivencia en el espacio donde se desarrolle la misma.

1.3 PRESENTACION DEL ENFOQUE COMUN DE “CRIANZA SIN VIOLENCIA”

INSTRUCCIONES

1. Inicialmente, se explica a las y los participantes por qué se les invitó a participar de las sesiones educativas de “Crianza sin Violencia”, especificando que las mismas se desarrollarán en 12 encuentros realizados una vez por semana.
2. Después, se realizará una introducción del Enfoque Común “Crianza sin violencia” y de las sesiones grupales; para ello, se sugiere tener preparado un panel con todos los temas a ser explicados. Luego, a través de la

siguiente dinámica, se pasa a reflexionar sobre la importancia de brindar bienestar y protección a las hijas e hijos, evitando que experimenten el castigo físico y humillante en el hogar.

“CASA, CALLE, NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE”

- Se invita a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a organizarse en grupos de tres: dos personas imaginarán que son casas, y una que es una niña, niño o adolescente.
- Cuando la facilitadora o facilitador grite: ¡**Casa!**, quienes hacen de casa deberán moverse y encontrar una niña, niño o adolescente de otro grupo.
- Cuando grite: “¡**Niña, niño o adolescente!**”, estas personas deberán moverse y buscar otras casas.
- Pero cuando grite: “¡**Calle!**”, todas y todos deberán moverse y formar nuevos grupos.

Al finalizar la actividad, se reflexionará con las/los participantes sobre la importancia del **Enfoque Común de “Crianza sin Violencia”**, explicándoles que ellas/ellos son la fuente principal de bienestar y protección para sus hijas e hijos.

Preguntas para la reflexión

- a) ¿Cómo se sintieron cuando tenían una casa? ¿Y cuando no la tenían?
- b) ¿Qué ocurre en las familias, para que a veces abandonen o maltraten a las niñas, niños o adolescentes?
- c) ¿Qué razones puede tener una niña, niño o adolescente para irse de su casa?

Se explica que:

- Las sesiones de “**Crianza sin Violencia**” ,fueron diseñadas para ayudar a construir relaciones sólidas dentro del hogar, para que puedan resolver problemas en familia y evitar que las niñas, niños y adolescentes experimenten el castigo físico y humillante.

Las mismas permitirán:

- Proporcionar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores el conocimiento, la confianza y las habilidades necesarias que les ayuden a comprender aquello que sus hijas e hijos necesitan, y para encontrar soluciones a los problemas cotidianos de la crianza.
- Ayudarles a aprender formas de manejar el estrés.
- Facilitar información sobre el crecimiento, desarrollo y derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Brindar apoyo para que, con sus hijas, hijos o su pareja, desarrollen relaciones basadas en una comunicación respetuosa y no discriminatoria.
- Una mentora o mentor de grupo realizará **visitas a domicilio** a madres, padres, cuidadoras y cuidadores de niñas y niños menores de 5 años para ayudarles a reflexionar sobre las habilidades que aprendieron en las sesiones grupales y cómo utilizarlas en el hogar.
- En cada sesión se hará conocer qué temas fueron discutidos en los grupos de niñas y niños, los cuales serán similares a los tratados en los grupos de madres, padres, cuidadoras y cuidadores: comunicación respetuosa y el derecho a estar seguros.



- En el marco del diálogo comunitario, el enfoque también colaborará con los dirigentes -tanto comunitarios como religiosos- y los miembros de la comunidad, para determinar y fortalecer las formas de apoyo a las familias y de protección frente a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Se colocará carteles con mensajes importantes para que todas las personas los vean y discutan.
- El fortalecimiento de los sistemas de protección infantil plantea contar con redes o mecanismos de protección comunitarios a través de los representantes de las OTBs reconocidas por la comunidad; de esta manera, sus miembros podrán: asumir la responsabilidad de ser los cauces de derivación y denuncia de los casos detectados, brindar apoyo a las familias, dar formación, identificar problemáticas y situaciones de riesgo, presentar y realizar el seguimiento de casos de violación de derechos, resolver conflictos, trabajar la prevención, la sensibilización y movilización social, participar en mesas de trabajo de coordinación y difundir las rutas de acceso a los servicios de protección, entre otros.

I.4 PENSANDO QUE SUEÑOS TENEMOS PARA NUESTRA FAMILIA

INSTRUCCIONES

- I. La facilitadora o facilitador explicará que va a comenzar con una actividad corta para que puedan conocerse mejor entre las/los participantes y que consta de tres partes.

PRIMERA PARTE:

Se les pide que busquen una pareja para que durante 10 minutos puedan trabajar y discutir las respuestas a las siguientes preguntas:

Preguntas para la reflexión:

- a) ¿Hay algún padre al que admires ahora o admirabas cuando eras joven? ¿Por qué?
- b) ¿Hay alguna madre a la que admires ahora o admirabas cuando eras joven? ¿Por qué?

Luego de discutir en parejas deberán compartir sus respuestas con el resto de las/los participantes.

Se explica que:

En la vida de las niñas, niños y adolescentes, las madres, padres, cuidadoras y cuidadores son las personas más importantes, que tienen la capacidad de ofrecer un amor incalculable, de enseñar y criar de formas muy positivas. Hoy en día, la mayoría está consciente de esto y, por lo tanto, aspiran ser personas responsables, comprometidas y cariñosas con sus hijas e hijos; pero a veces, se dejan absorber por otras ocupaciones y no saben cómo actuar en ciertas situaciones.

Como en la vida diaria no siempre se tiene cerca a personas responsables, comprometidas y cariñosas como modelo a seguir, este grupo de “**Crianza sin Violencia**”, junto a la facilitadora o facilitador de la comunidad, con el apoyo de las visitas domiciliarias, podrán ser de gran ayuda.

Cada niña, niño o adolescente es una persona única, no existen dos iguales; lo mismo sucede con las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cada quien tiene su propia personalidad, su estilo y elige cómo quiere ser. En este sentido, y pensando en el futuro de las familias, la facilitadora o facilitador les ayudará a aprender, planificar y tomar sus propias decisiones para convertirse en madres, padres, cuidadoras y cuidadores positivos/positivos.

SEGUNDA PARTE:

Se pide a todo el grupo que reflexione sobre **el tipo de cualidades que se atribuye a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores.**

Se explica que:

Muchas de las cualidades identificadas son muy importantes, por ejemplo: ser cariñosa/cariñoso, amable, responsable (cambiar estos buenos ejemplos de acuerdo a la reflexión del grupo). A veces, a los hombres se les atribuye cualidades como la fuerza, responsabilidad y ser el jefe de la familia, mientras que, a las mujeres, cualidades de crianza y cuidado.

En una familia hay muchos trabajos y papeles por desempeñar; todos ellos deben ser reconocidos y respetados, pero en muchos casos, los roles de género estereotipados limitan a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores. En este sentido, los hombres pueden sentirse presionados a asumir responsabilidades como cabeza de familia y a su vez, sin la capacidad de mostrar su amor y cuidado por sus hijas e hijos. Al mismo tiempo, las mujeres pueden sentir que no son reconocidas y respetadas por su papel de cuidadoras, viéndose disuadidas de asumir un papel de liderazgo en la familia o en la comunidad en general.



Estos roles estereotipados también enseñan a las niñas y niños a tener expectativas diferentes sobre su futuro, por ello, se pretende crear entornos domésticos en los cuales se reconozca, respete y valore la labor de cada integrante de la familia, así como sus capacidades y potencial como individuos y miembros de la comunidad y la sociedad.

Compartir las responsabilidades dentro del hogar ayuda a las familias a ser fuertes, productivas, felices y resilientes.

TERCERA PARTE:

Se pide a todo el grupo que reflexione sobre la siguiente pregunta:

¿Creen que hoy en día la maternidad y la paternidad son diferentes a las del pasado? ¿En qué se diferencian?

Se explica que:

El rol de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores sigue cambiando con el tiempo, y en este sentido, las sesiones de **“Crianza sin Violencia”** les ayudarán a seguir desempeñando el complejo papel de cuidar a las niñas, niños y adolescentes.

Así como las mujeres están rompiendo paradigmas, ganando terreno en áreas que antes no estaban presentes y luchando por conquistar sus derechos, los hombres están librando su propia batalla, pues ahora están definiendo la paternidad, la forma en que la ejercen, y cómo se acomodan en esta estructura familiar.

Las/os nuevas/os **madres, padres, cuidadoras/es sienten un gran compromiso con la crianza** de sus hijas e hijos por igual, participan en las decisiones cotidianas y son emocionalmente demostrativas/demostrativos y abiertas/abiertos, cortando de esta forma con las creencias de generaciones anteriores, para las cuales la norma era dejar estas acciones en manos de las mujeres, siendo una excepción el ser padre afectuoso y dedicado. Hoy en día, muchos hombres dentro de la familia se encuentran en primera línea y son los primeros en cambiar un pañal; es así que los deseos y necesidades individuales van cambiando con el tiempo.

La nueva paternidad sugiere que la figura del padre deje atrás las prácticas autoritarias que producían incomodidad en los miembros de la familia, para dar paso a relaciones afectivas más sanas. El siglo XXI ha traído muchos **cambios dentro del seno familiar**, entre ellos, los relacionados a la paternidad resultan muy positivos e influye directamente en factores como la convivencia, **la reducción de la desigualdad de género y el buen desarrollo de las hijas e hijos** desde sus primeros meses de vida.

Socialmente, se espera que el hombre cumpla su paternidad de acuerdo a varios estereotipos asociados con la masculinidad: debe ser fuerte, independiente, maestro del autocontrol, no llora, es inteligente, no expresa sus emociones, es viril, proveedor de familia, tiene la iniciativa sexual, es autoritario, deportista y basa el sexo en el rendimiento. Si no cumple con estas características es raro, débil u homosexual.



En cambio, la nueva forma de paternidad plantea que un hombre puede poseer todas las características descritas anteriormente, pero redefiniendo la forma en la que ejerce su masculinidad y, por ende, la manera de ser padre.

Por otra parte, los cambios que se dan en cuanto a la percepción que tienen las mujeres de sí mismas, su incorporación al mercado laboral y las relaciones dentro de la familia, están modificando la estructura familiar y el paradigma del hombre proveedor, pues ahora los varones se involucran en la vida de sus hijas e hijos, construyen relaciones afectivas verdaderas en lugar de aquellas relaciones de poder, que por muchos años fueron parte del modelo patriarcal.

Pero tampoco es tarea simple, ellos también son puestos en la mira de sus pares. “Se enfrentan muchas veces a críticas o constructos del viejo paradigma social, encarnando un modelo cercano, abierto, afectivo y empático frente a las necesidades no sólo físicas sino también psíquicas y emocionales de sus hijas e hijos”, advierte Cassano (Publicación [www.diario](http://www.diario.de cultura.com.art) de cultura.com.art)

Sin embargo, el reto vale la pena: Se observa que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores que se permiten gozar de la experiencia de acompañar de cerca y ver crecer a sus hijas e hijos, además de involucrarse emocionalmente con sus necesidades y cuidado, también perciben un crecimiento y desarrollo en aspectos personales vinculados con la función materna o paterna. Además, suele ocurrir que el hombre que es padre, al dedicarse diariamente a cuidar de los suyos, aprende a cuidar más de sí mismo.

CUARTA PARTE:

- La facilitadora o facilitador explica que guiará al grupo a través de un ejercicio de visión, precisando que una visión crea esperanza y permite trabajar para alcanzar una meta; la visión es el primer paso para diseñar un plan.
- Se pide a las/los participantes que escuchen las tres preguntas que se les hará, y para ello, se les invita a cerrar los ojos. La facilitadora o facilitador leerá las preguntas un par de veces, dándoles tiempo para que puedan crear una visión en su mente de lo que quisieran para su futuro:

Madres, padres, cuidadoras y cuidadores:

- a) ¿Qué les gustaría que la gente dijera sobre sus familias?
 - b) ¿Qué les gustaría que digan sobre ustedes cuando sus hijas e hijos crezcan?
 - c) ¿Qué tipo de personas quisieran ser para lograr todo esto?
- Sin presionar a nadie, se invita a que las/los participantes compartan brevemente su visión sobre el tipo de madres, padres, cuidadoras y cuidadores que desean ser. Cuando los niveles de alfabetización lo permiten, las ideas pueden ser escritas en un papelógrafo.
Si mencionan aquellas **“visiones”** que no concuerdan con el **Enfoque de “Crianza sin Violencia”** como, por ejemplo: “ser autoritario” o “golpear para disciplinar”, se deberá volver a enfatizar que las sesiones de **“Crianza sin Violencia”** se constituyen en un apoyo para que puedan utilizar la comunicación no violenta y respetuosa para escucharse y resolver problemas en familia.
 - Se agradece a las/los participantes por compartir sus ideas y aspiraciones.

Se explica que:

Las sesiones de **“Crianza sin Violencia”** contribuyen a que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se sientan con mayor responsabilidad, compromiso y capaces de dar cariño. A veces pueden experimentar mucha presión de ser como sus compañeras/compañeros o sus mayores, y que existen muchas expectativas sobre cómo deben actuar, pero en este grupo nadie los va a juzgar.

Hoy en día, para cuidar a las niñas, niños y adolescentes se requiere poseer nuevas habilidades y otra forma de pensar; éstas podrán ser desarrolladas durante las sesiones, pero además, se les dará la oportunidad de aprender a hacer planes para lograr la visión que se plantearon y recibirán las visitas a domicilio.

También, se animará a las/los participantes a identificar una persona de su familia o comunidad para que le puedan contar todo lo aprendido en las sesiones de grupo. Esto ayudará a difundir los mensajes y las habilidades positivas de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores.

Como tarea para la próxima sesión: las familias deberán dibujar o escribir en una hoja los “sueños de la familia” y compartirán sus ideas con el grupo.

1.5 RESPUESTA AL ESTRÉS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Es necesario ajustar el contenido de acuerdo con el contexto, por ejemplo, cuando haya referencias a emergencias, se tendrá que usar sólo el contenido para contextos de emergencia, de igual manera cuando se trata temas de desarrollo.
- ✓ También, se debe considerar si resulta beneficioso organizar discusiones formando grupos pequeños divididos por sexo o grupos mixtos.
- ✓ Se debe decidir con anticipación las actividades que se van a realizar y su respectivo orden.
- ✓ Previamente se tendrá que elegir y preparar el apoyo visual que se utilizará, por ejemplo: la mano, una foto, el globo o sandía, etc.
- ✓ Es necesario tener presente que, durante las sesiones, no es prudente etiquetar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores de “abusadoras/abusadores” o acusarles por su comportamiento, esto provocaría que con justa razón estén a la defensiva. Sólo se pretende explicar que es imposible trazar una línea entre el castigo y

el abuso, porque ambos están motivados por la misma intención: causar un grado de dolor. A menudo, la severidad es sólo cuestión de una pérdida momentánea de control y puede aumentar en situaciones estresantes.

INSTRUCCIONES

- I. Se explica a las/los participantes que, en esta oportunidad, se realizará actividades para comprender mejor el “estrés” y que éstas serán desarrolladas en dos partes.

PRIMERA PARTE:

- Se explica que realizarán un juego corto llamado “El huevo”.
- Se les pide que formen dos filas, una frente a la otra, ambas con la misma cantidad de personas y que se sienten dándose la espalda.

Luego, se entrega un huevo a la primera persona de cada fila y se les explica que cada integrante deberá pasarlo por los pies sin usar los brazos. Gana el equipo que logre hacer llegar el huevo al final de la fila sin hacerlo caer.

- Se pide a todo el grupo que reflexione sobre los sentimientos y emociones que experimentaron durante el juego.
- Una vez terminado el juego, se procede a preguntar a dos o tres participantes qué entienden por la palabra estrés.
- Luego, se les pide que den algunos ejemplos de situaciones o acciones que les hacen sentir estresados. Se puede elaborar fichas o letreros con estos ejemplos, identificando el estrés común en la familia (**uno mismo, familia, casa, deudas, trabajo, etc.**). Posteriormente, se analiza el orden de acuerdo a la prioridad de cada uno.

Se explica que:

En la vida diaria, las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se estresan al hacer malabarismos para tratar de cumplir con las diferentes responsabilidades y tareas. Esto puede afectar en el relacionamiento con sus hijas e hijos, ya que aumentan las probabilidades de enfado. Por lo tanto, es importante cuidarse y encontrar formas útiles de controlar la tensión.

El estrés es difícil de identificar, pues varía de persona a persona, pero es una reacción de la mente, el cerebro y el cuerpo debido a una amenaza (por ejemplo, un coche que se dirige hacia nosotros), una dificultad (por ejemplo, aprender algo nuevo) o un cambio en la vida (por ejemplo, convertirse en padre). Puede ser un motivador para que reaccionar rápidamente a manera de protección (como salirse del camino de los coches), para concentrarse y aprender, o para crear la energía necesaria (por ejemplo, para ser un buen padre).

A veces, cuando se tiene cerca varias situaciones estresantes, o cuando se las arrastra durante mucho tiempo, una persona se puede sentir incapaz de enfrentar la situación, afectando a su capacidad de hacer las cosas.

Cuando se atraviesa una emergencia o situación difícil en la vida (se puede utilizar los ejemplos de las/ los participantes), la frustración y el estrés aumentan, provocando en las personas ganas de pelear o huir.

Todas y todos tuvieron diversas experiencias durante su niñez, o tal vez cuando eran jóvenes hicieron algo por lo que recibieron algún castigo severo sin entender por qué. Ahora, como madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a menudo se reacciona de la misma manera con las hijas e hijos, ya que, cuando existe estrés de por medio es difícil mantener el control de las emociones y se puede llegar a los gritos o golpes.

Esta es una de las razones por las que se debe dar el mensaje claro de **NUNCA** golpear a nadie, porque se puede llegar a usar más fuerza de lo que se quería.

Sin embargo, es importante tener presente que esto se puede cambiar. El comprender cómo afecta el estrés y cómo se lo puede enfrentar, ayuda a que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores respondan de una mejor manera a su hijas e hijos.

SEGUNDA PARTE:

Se organiza a las/los participantes en grupos de 4 a 6 personas y se les explica que durante 15 minutos responderán a ciertas preguntas.

Si en el grupo existen personas alfabetizadas se puede escribir las preguntas en un papelógrafo, caso contrario, se puede hacer una pregunta a la vez, dejando aproximadamente un tiempo de 3 minutos para que el grupo discuta la respuesta.

Para esta actividad se plantea las siguientes opciones:

- A. Se hace la pregunta para que escriban o dibujen las respuestas en el papelógrafo.
- B. Se puede preparar unas tarjetas para estimular las discusiones en grupo.
- C. Simplemente se puede realizar las discusiones en grupo.

Preguntas:

- En la vida cotidiana **¿Qué acciones o emociones de las niñas y niños pueden hacer que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se sientan estresados?** Por ejemplo: llorar, mojar la cama, pelear con otros niñas o niños, dejar juguetes en el suelo, no hacer la tarea, etc.
- Cuando suceden estas situaciones estresantes **¿Qué sienten que le ocurre a su cuerpo?** Por ejemplo: la frecuencia cardíaca aumenta, transpira, empieza a hablar fuerte y rápido, etc.
- **¿Qué tipo de emociones o sentimientos experimentan?** Por ejemplo: enojo, nervios, frustración, etc.
- Cuando sienten mucho estrés **¿cuál es el trato que les dan a sus hijas o hijos?** Por ejemplo: les gritan, insultan, golpean, etc.
- **¿Hay diferencias en la manera en que ustedes pueden responder a las niñas y los niños?**
- **¿Hay diferencias en la forma en que responden las madres/cuidadoras y los padres/cuidadores?**
- Si pudieran controlar el estrés y mantener la calma **¿Cómo se comportarían? ¿Cuál sería la respuesta de sus hijas e hijos ante estas acciones?**

Una vez que han terminado de discutir las preguntas, se invita a un representante por grupo para que comparta los resultados.

Se explica que:

Cada parte del cerebro tiene función diferente. Cuando estamos estresados se produce una reacción física en el cerebro que influye en nuestras reacciones.



(Se muestra la mano abierta al grupo, doblando el pulgar sobre la palma de la mano y se prosigue con la explicación). Si esta mano fuera el cerebro, el pulgar representa la amígdala, que es la parte del cerebro responsable de los sentimientos y las emociones. Cuando existe una amenaza, envía una señal que desencadena hormonas, haciendo que suba la presión arterial, que aumente el latido del corazón y así, por instinto, reaccionamos rápidamente.

(Se apunta a los cuatro dedos de la mano explicando lo siguiente). Estos dedos, representan la parte superior del cerebro o el lóbulo frontal. Esta es la parte del cerebro que se encarga del pensamiento y razonamiento, de esta manera, podemos tomar decisiones, pensar racionalmente y determinar las consecuencias de nuestras acciones. Estudios científicos han encontrado que esta es la última parte de nuestro cerebro en desarrollarse (hasta los 25 años de edad).

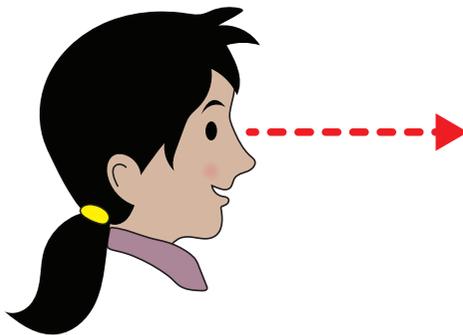


(Luego, se dobla los dedos sobre el pulgar). Cuando estamos estresados o trastornados, a menudo dejamos de usar nuestro cerebro pensante y, en su lugar, usamos nuestro cerebro emocional.

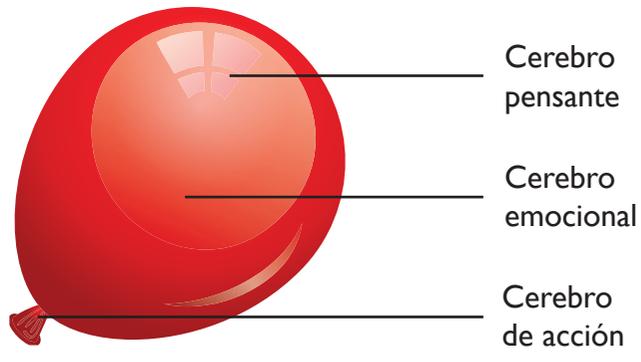
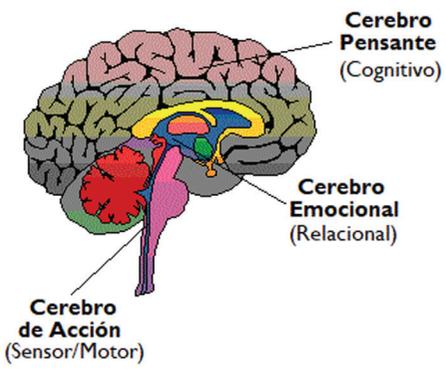
(Se levanta los dedos y se expone el pulgar). Si bien esto nos ayuda a actuar con rapidez, también puede hacer que hagamos o digamos algo de lo que nos podemos arrepentir.

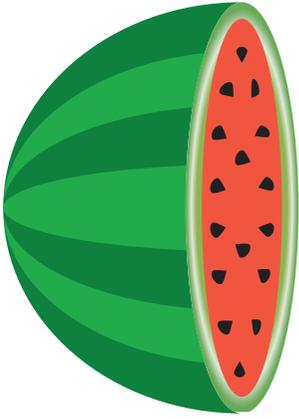
Para explicar cómo reacciona el cerebro ante el estrés, también se puede utilizar ayudas visuales, mostrando una foto del cerebro, una sandía cortada o un globo.

Para que todas y todos puedan ver cómo encajaría en su cabeza el cerebro de la imagen, la facilitadora o facilitador tendrá que pararse frente a la foto y mirar en la misma dirección que las y los participantes.



Facilitadora/facilitador mirando hacia adelante en la misma dirección que la ayuda visual del cerebro.





Se puede usar un globo para dibujar las tres partes principales del cerebro que están involucradas en la respuesta al estrés, y se lo mantiene sobre la mesa para seguir refiriéndose a él en las sesiones de “Crianza sin Violencia”.

Si se está usando una sandía, se puede hacer lo mismo que con el globo o la imagen, el lado “sin cortar” de la sandía sería la parte posterior de la cabeza. La parte externa, gruesa y blanca sería el Cerebro Pensante, la parte interior rosada representa el Cerebro Emocional, y el tallo corto simboliza el Cerebro de Acción.

Usando cualquiera de estas ayudas visuales, **se explica que:**

Cuando estamos tranquilos, nuestro **Cerebro Pensante** está activo, por eso pensamos bien las cosas, resolvemos problemas, respondemos adecuadamente y consideramos el impacto de nuestras acciones.

En cambio, cuando estamos estresados, **el Cerebro de Acción y el Cerebro Emocional** toman el control de nuestro cuerpo. El Cerebro de Acción hace que el corazón lata más rápido y suba la presión arterial, al mismo tiempo, el Cerebro Emocional hace que respondamos de forma impulsiva, agresiva y emocional; las respuestas no son pensadas, son reacciones automáticas al estrés. En tiempos de crisis, las reacciones de sentimiento y de acción nos mantienen vivos. Es completamente **“normal”** tener estas reacciones y se necesita trabajar para manejarlas eficazmente.

Frecuentemente, las niñas y niños de corta edad actúan usando su cerebro de sentimientos, ya que el cerebro del pensamiento todavía se está formando.

Cuando algo estresante sucede, al respirar profundamente o detenerse por un minuto, una persona puede volver a conectar su cerebro (en este momento de la explicación, la facilitadora o facilitador cierra los dedos sobre el pulgar).

Se puede ayudar a nuestras hijas e hijos a practicar el uso de su cerebro pensante explicándoles este proceso mediante la técnica de la mano como se acaba de hacer en esta actividad.

1.6 ACTIVIDADES PARA REDUCIR EL ESTRÉS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

✓ Para reducir el estrés, se plantea dos tipos de ejercicios de relajación: Uno puede ser practicado en casa, y el otro, puede ser introducido y practicado en otras sesiones educativas de “Crianza sin violencia” como una forma de continuar la práctica de autocuidado de madres, padres, cuidadoras y cuidadores. Ambos combinan la respiración y la relajación muscular.

INSTRUCCIONES:

1. Elegir uno de los dos ejercicios que se describe a continuación y hacer la introducción.
2. Se deberá leer las instrucciones con voz calmada y lenta, dando tiempo a las y los participantes para que inhalen, contengan la respiración, exhalen lentamente y aprieten los músculos para luego relajarlos poco a poco.
3. Al finalizar, se les pregunta si es un ejercicio que les gustaría practicar en casa y en qué momentos podrían utilizarlo.

EJERCICIO N° 1

Se pide a las/los participantes que encuentren una posición cómoda para sentarse y se les explica lo siguiente:

Vamos a hacer un ejercicio de relajación. Si se sienten cómodas/cómodos, cierren los ojos, sólo quiero que escuchen mi voz y sigan las instrucciones. Si no quieren cerrar los ojos, miren a lo lejos. Si necesitan moverse durante el ejercicio, por favor háganlo con movimientos calmados que no perturben su relajación.

Si están listas y listos, podemos empezar.

Para ayudar a que su cuerpo comience a relajarse, respiren lenta y profundamente.

Luego, inhalen lentamente mientras cuento hasta cuatro: 1, 2, 3, 4.

Aguanten la respiración mientras cuento hasta cuatro: 1, 2, 3, 4.

Luego, exhalen, dejando que el aire salga de una manera fácil y relajante mientras cuento hasta cuatro: 1, 2, 3, 4.

Contaré hasta cuatro antes de que vuelvan a respirar: 1, 2, 3, 4.

Ahora, inhalen contando: 1, 2, 3, 4

Aguanten la respiración mientras cuento hasta cuatro: 1, 2, 3, 4 y luego exhalen mientras cuento nuevamente hasta cuatro. 1, 2, 3, 4.

Continúen así por su cuenta durante unos minutos más.

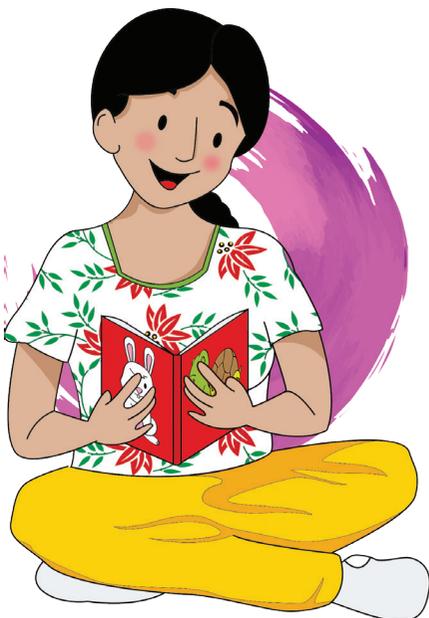
Cuando lo sientan, pueden abrir suavemente los ojos y comenzar a mover las manos y los pies, tal vez estirarse y bostezar, y abrir lentamente los brazos, como si estuvieran despertando de una maravillosa siesta.

Después de este ejercicio probablemente se sentirán más alerta y con más energía, con una mayor sensación de confianza personal y control sobre cómo se sienten y cómo piensan.

Después que hayan pasado unos minutos, se les pide que tomen unas cuantas inhalaciones profundas por la nariz y exhalen su aliento con más fuerza, con un gran suspiro por la boca, imaginando que están exhalando la tensión en su cuerpo.

EJERCICIO N° 2

Se pide a las/los participantes que encuentren una posición cómoda para sentarse y se les explica lo siguiente:



Vamos a hacer un ejercicio de relajación. Deben sentirse cómodas/cómodos, sólo quiero que escuchen mi voz y sigan las instrucciones. Si no quieren cerrar los ojos, miren a lo lejos. Si necesitan moverse durante el ejercicio, por favor hágallo con movimientos calmados que no perturben su relajación.

Si están listas y listos, podemos empezar.

Hagan un puño muy apretado con ambas manos, tan apretado que puedan sentir la tensión en sus antebrazos. Ahora, suelten la tensión repentinamente y perciban la sensación de relajación que fluye por sus brazos.

Vuelvan a cerrar el puño con ambas manos y súbitamente suéltelo.

Una vez más, perciban la sensación de relajación en sus brazos.

Dejen que la sensación de relajación muscular viaje lentamente a través de sus brazos, luego a través de sus hombros y hacia su pecho... hacia su estómago... hacia sus caderas.

Continúen enfocándose en esta sensación de relajación, moviéndola a la parte superior de sus piernas... a través de sus rodillas... a la parte inferior de sus piernas... sus tobillos... y pies.

Dejen que esta sensación de relajación se mueva lentamente de sus hombros a su cuello... en su mandíbula... frente... y cuero cabelludo.

Relájense aún más.

Pueden profundizar su relajación practicando de nuevo esto.

Cada vez que exhalan pueden continuar aún más profundamente a un estado de comodidad y relajación. Cuando estén relajados, como lo están ahora, permítanse disfrutar de sentimientos de comodidad, serenidad y tranquilidad.

Cuando estén lista/listos, pueden abrir suavemente los ojos, comenzar a mover las manos y los pies, tal vez estirarse, bostezar y abrir lentamente los brazos, como si estuvieran despertando de una maravillosa siesta.

Después de este ejercicio probablemente se sentirán más alerta y con más energía, con una mayor sensación de confianza personal y control sobre cómo se sienten y piensan.

1.7 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS PARA LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ En los grupos con bajo nivel de alfabetización, se recomienda adaptar la actividad con imágenes, para que muestren lo que les gustó y lo que no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las/los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

1.8 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

Se agradece a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores por asistir a esta sesión, se les da un mensaje de motivación y se les recuerda el día y la hora de la próxima sesión, la cual se centrará en el derecho de las niñas y niños a sentirse seguras/seguros.

Se recuerda a las y los participantes que piensen y decidan qué miembro de la familia o de la comunidad `adoptarán` para compartir su aprendizaje con el grupo.



“Enfóquense en lograr los sueños para su familia. Este grupo les ayudará a alcanzar estos sueños”.

SESIÓN 2: EL DERECHO A LA SEGURIDAD

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Proporcionar una visión general acerca de lo que es bueno, lo que es malo para las niñas, niños y sobre su derecho a sentir seguridad.

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVO	MATERIAL	TIEMPO
2.1	Bienvenida y resumen	- Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras, cuidadores y realizar un breve resumen de la sesión anterior.	- Pliegos de papel bond - Cinta masking - Pelota - Radio - Música de relajación - Tarjetas con preguntas - Marcadores	15 min
2.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a recordar los acuerdos de convivencia por medio de imágenes.	- Imágenes de los acuerdos básicos de convivencia.	5 min
2.3	¿Qué necesitan las niñas, niños y adolescentes?	- Aumentar la conciencia de lo que las niñas y niños necesitan para un desarrollo saludable.	- Pliegos de papel bond - Cinta masking - Marcadores - Versión amigable de la Convención de los Derechos de la niña, niño y adolescente, la Ley N° 548: Código niña, niño y adolescente, y la Ley amigable N° 443	30 min
2.4	¿De qué estamos protegiendo a las niñas, niños y adolescentes?	- Desarrollar y profundizar el tema de la violencia contra las niñas y niños.	- Papelógrafo - Marcadores - Cinta masking	30 min
2.5	Efectos del abuso y de la violencia	- Desarrollar conocimientos sobre los efectos de la violencia y el abuso en niñas y niños.	- Papelógrafo - Marcadores - Cinta masking	30 min
2.6	Evaluación participativa	- Conocer la opinión de las y los participantes sobre lo que les gustó y no les gustó de las sesiones.	- Panel de evaluación - Marcadores	5min
2.7	Cierre y mensaje motivacional	- Dar un mensaje motivacional relacionado con el tema de la sesión y palabras de despedida.	- Hojas de colores - Marcadores - Cinta masking	5 min
Tiempo Total				2 horas

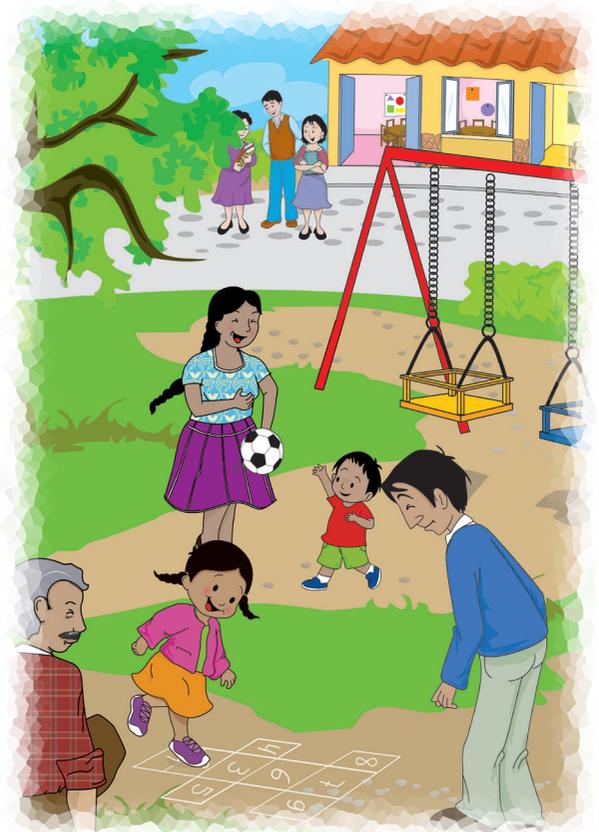
2.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

INSTRUCCIONES

1. Se da la bienvenida a las/los participantes, se les explica que esta sesión les ayudará, por una parte, a reflexionar sobre lo que es bueno y malo para sus hijas e hijos, y por otra, a comprender el derecho que tienen como niñas, niños y adolescentes a ser protegidas/protegidos de situaciones negativas como el abuso y la violencia.
2. Posteriormente, se pide que comenten a qué miembro de la familia o de la comunidad han elegido para compartir su aprendizaje y qué mensajes claves compartieron.
3. Luego, se pasa a recordar la sesión anterior por medio de la siguiente dinámica:

“LA PELOTA PREGUNTONA”

- Previamente, la facilitadora o facilitador preparará tarjetas con diferentes tipos de preguntas relacionadas con el tema de la anterior sesión.
- Para empezar la dinámica, se forma a las/los participantes en círculo, indicándoles que deberán ir pasándose la pelota mientras entonan o escuchan una canción. Ésta puede ser escogida por el grupo o por la facilitadora o facilitador.
- Cuando se considere conveniente se les dirá: “¡Alto!” o se detendrá la música de fondo, esta señal indicará que deben detenerse.
- La persona que se haya quedado con la pelota deberá tomar una tarjeta y leer la pregunta en voz alta. El juego continúa de la misma manera hasta que se acaban todas las preguntas. En caso de que la misma persona quede otra vez con la pelota, tendrá que elegir otra tarjeta.
- Luego de algunas participaciones, la facilitadora o facilitador reforzará las ideas y opiniones de las/los participantes.



2.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

La facilitadora o facilitador podrá reforzar los acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario, o también podrá invitar a las/los participantes a sugerir otros acuerdos.

Se sugiere exhibir los acuerdos de convivencia en cada sesión.

2.3 ¿QUÉ NECESITAN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?

INSTRUCCIONES:

1. Preparar tarjetas con dibujos sencillos o imágenes de dos niñas y dos niños.
2. Estas tarjetas deberán representar lo que es “bueno” y “malo” para la ellas y ellos.

3. Se organiza a las/los participantes en dos grupos.
4. Se distribuye las tarjetas a cada grupo, uno seleccionará las imágenes sobre lo que es “bueno” para las niñas y niños y el otro, sobre lo que es “malo”. Esta parte de la actividad se puede realizar como juego de competencia.
5. Todas las tarjetas estarán en una caja, de donde cada grupo seleccionará la que considera correcta y la colocará en el espacio indicado: Bueno/Malo.
6. Luego, se reflexiona con ambos grupos sobre los cuidados que necesitan las niñas y niños remarcando que, si se los cuida bien y se vela por ellas/ellos, crecerán fuertes y saludables.
7. La facilitadora o facilitador, junto con el grupo, revisará la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la niña, niño y adolescente, vinculando los artículos con todo lo bueno y malo que se mencionó durante la dinámica.
8. También, se explica que en la Convención de las Naciones Unidas existen cuatro tipos principales de derechos para las niñas, niños y adolescentes:
 - **Derecho al desarrollo**, por ejemplo, a la educación, al juego, etc.
 - **Derecho a la supervivencia**, por ejemplo, a la atención de la salud, a una vida adecuada.
 - **Derecho a la participación**, por ejemplo, que las niñas, niños y adolescentes tengan libertad para expresarse y participar, así como acceso a la información.
 - **Derecho a la protección**, que ayuda a resguardar a las niñas, niños y adolescentes de vivir situaciones negativas, por ejemplo, protección contra el abuso, la violencia, las drogas, etc.
9. Finalmente, será útil proporcionar a cada participante una copia de la versión amigable de la Convención de los Derechos de la niña, niño, la Ley 548 - Código Niña, Niño, Adolescente, la Ley amigable 443 y la Ley amigable 547.

Se explica que:

¿Para qué sirve la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la niña niño y adolescente?

- Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derechos básicos, por eso, busca protegerlas/protegerlos, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones, orígenes, riqueza, condición o habilidad, y asegurar que crezcan en el mejor ambiente.
- Describe aquello que toda niña, niño y adolescente debería tener o hacer para sobrevivir y crecer hasta alcanzar su potencial.
- Incluye la responsabilidad que tienen las madres, padres, cuidadoras y cuidadores legales de cuidar a las niñas, niños y adolescentes, así como la asistencia adecuada que deben recibir por parte del gobierno por el hecho de criarles.

Todos los gobiernos del mundo, excepto los Estados Unidos, han firmado la Convención sobre los Derechos de la niña, niño y adolescente. Bolivia ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño en el 20 de noviembre de 1989.

Las niñas y los niños, desde el momento de la concepción, son sujetos de derecho¹. Los **derechos** son las condiciones, libertades y principios -tanto sociales como legales- que se reconocen y que han sido conseguidos en beneficio de otras. Estos derechos son universales para el bien de todos los individuos, no se pueden quitar ni ceder a otra persona y no pierden su valor. Los derechos fundamentalmente **se deben hacer cumplir para garantizar el bienestar psicológico, emocional y jurídico de cualquier persona** en cualquier sociedad o nación.

¹ Artículo 5 de la Ley 548 – Código Niña, Niño Adolescente

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes se pueden resumir en los siguientes: Derecho a la vida; derecho a la salud; derecho a tener una familia; derecho a la identidad; derecho a la educación; derecho a la información, cultura y recreación; derecho a la libertad de expresión; derecho a la libertad, dignidad e imagen; derecho a la integridad personal y protección; derecho al medio ambiente. Aunque existen otros más.

Las madres, padres, cuidadoras y cuidadores son responsables de hacer cumplir estos derechos. **“Es función y obligación de la familia y de la sociedad, asegurar a las niñas, niños y adolescentes oportunidades que garanticen su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad”**². Se reconoce, además, el rol fundamental e irrenunciable de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y su papel primario y preponderante en la educación y formación. El Estado, en todos sus niveles, debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente sus responsabilidades³.

Deberes de las niñas, niños y adolescentes⁴. Como todas las personas, las niñas, niños y adolescentes tienen derechos y deberes; se puede identificar los siguientes: Cuidar su propia vida y salud; conocer, ejercer, preservar y defender sus derechos y respetar los derechos de las demás personas; aprovechar las oportunidades que tienen para crecer sanamente, estudiar, hacer deporte, etc.; respetar a su madre, padre, maestras, maestros y a todas las personas.; cumplir con sus obligaciones en el colegio; actuar con honestidad y corresponsabilidad en su hogar (limpiando su cuarto, manteniendo limpia la casa), y en todo ámbito; respetar, cumplir y obedecer leyes y normas sociales, respetar los símbolos patrios, participar en la sociedad; respetar el medio ambiente y la madre tierra; valorar las culturas y la producción nacional.

Los derechos de niñas, niños y adolescentes se convierten en responsabilidades para los adultos.

Es así, que **“Las madres, padres, cuidadoras, cuidadores tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales para brindar afecto, alimentación, sustento, guarda, protección, salud, educación, respeto, participar y apoyar en la implementación de las políticas del Estado, para garantizar el ejercicio de los derechos de sus hijas e hijos conforme a lo dispuesto por este Código y la normativa en materia de familia”**.⁵

Por tanto, se puede decir que, entre las responsabilidades de las personas que están a cargo de niñas, niños y/o adolescentes están: **Proporcionar un ambiente seguro, satisfacer sus necesidades básicas, satisfacer las necesidades de autoestima, enseñarles valores, desarrollar el respeto mutuo, involucrarse en la educación, conocer a la niña, niño o adolescente.**

Para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó leyes, como La Ley 548 el 17 de julio de 2014 - Código Niña, Niño y Adolescente. “El desafío es garantizar que cada niña, niño y adolescente boliviano pueda ejercer plena y efectivamente sus derechos, para que

² Artículo 8 de la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente.

³ Artículo 12 de la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente.

⁴ Artículo 158 de la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente.

⁵ Artículo 41 de la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescentes.



pueda desarrollarse integralmente y exigir el cumplimiento de los mismos”.

El 19 de noviembre se promulgó la Ley 603, que emana el Código de las Familias y del Proceso Familiar que regula los derechos de las familias, las relaciones familiares, los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, en base a principios y valores, como el respeto, la solidaridad, la protección, la unidad familiar, la equidad de género, la igualdad de oportunidades y el bienestar común.

2.4 ¿DE QUÉ ESTAMOS PROTEGIENDO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Es necesario estar preparadas/preparados para proporcionar a las/los participantes información delicada sobre todo tipo de violencia y asegurarse de crear un ambiente seguro. Hay que tener en cuenta que algunas personas participantes pueden haber sufrido algún tipo de violencia, por lo tanto, no se las debe presionar para que compartan sus experiencias.
- ✓ Para tocar este tema, es importante también pensar en la necesidad de dividir al grupo por sexo, para conocer por separado los puntos de vista de hombres y mujeres.
- ✓ Para determinar en qué tipos de violencia se enfocará la sesión y qué imágenes se utilizará para la actividad del grupo, se recomienda utilizar los resultados del análisis situacional o datos proporcionados por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

INSTRUCCIONES

- I. Se explica que se realizará actividades cuyo objetivo será reflexionar cómo afecta la violencia a las niñas, niños y adolescentes y de qué manera se les puede proteger de esta situación. La actividad consta de dos partes:

PRIMERA PARTE

Se explica a las/los participantes que se realizará un juego corto llamado “El puño”.

- Para iniciar el juego, se pide a todas y todos que formen parejas, y se les explica que una persona deberá levantar la mano con el puño cerrado y la otra tendrá un minuto para intentar abrirlo.
- Después de un minuto, se detiene la actividad y se pregunta qué hizo la pareja para intentar abrir el puño. Posteriormente, se invierte los roles.
- Luego, de acuerdo a la dinámica realizada, se hará una reflexión respondiendo a las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cómo lograste que tu pareja abriera el puño?
 - b) ¿Por qué muchas personas tratamos de resolver este problema primero por medios físicos? ¿Quién pidió cortésmente a su compañera o compañero que abriera su puño de forma voluntaria?
 - c) ¿Qué mensaje nos da esta dinámica sobre la violencia y el abuso, que son temas que se van a empezar a discutir en la sesión?



Se explica que:

Ahora se hablará sobre la violencia y los cambios que ésta puede generar en niñas, niños y adolescentes. Como no es un tema fácil de tratar, es esencial conversar de manera respetuosa; por ello, si por algún motivo hay per-

sonas que se sienten mejor estando sentadas y prefieren sólo escuchar, está bien. En esta actividad se pide evitar compartir historias personales para mantenerse en un nivel informativo y general.

Es importante saber cómo se puede evitar el castigo físico y psicológico en las niñas, niños y adolescentes, el conocimiento es poder y puede ayudarnos a proteger a nuestras/os hijas/os de la violencia. No es posible detener ciertas actitudes cuando no se tiene conciencia sobre si están bien o mal, si representan abuso o no.

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir protección contra el abuso o violencia. Si se conoce que alguien está viviendo estas situaciones, se le puede ayudar a acceder a los mecanismos de protección que existen en la comunidad.

SEGUNDA PARTE

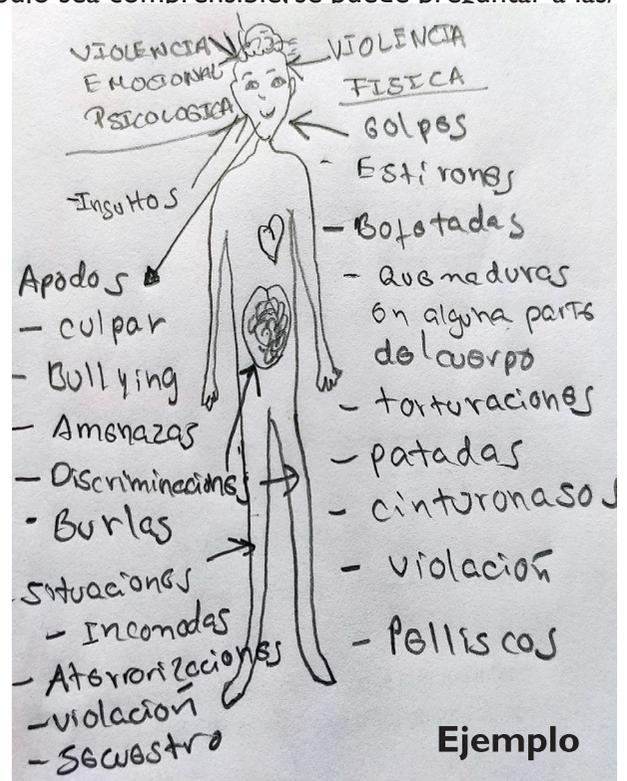
En un pliego de papel se dibuja el contorno de un cuerpo humano (ver ejemplo al costado), y dentro de él, un cerebro, un corazón y un estómago. Para asegurarse de que el dibujo sea comprensible, se puede preguntar a las/os participantes lo siguiente:

- ¿Pueden reconocer lo que acabo de dibujar?
- ¿Pueden identificar la cabeza y el cerebro?
- ¿Pueden identificar el corazón?
- ¿Pueden identificar el estómago?

Luego, se les pide que den ejemplos de cómo alguien puede lastimar físicamente a las niñas, niños y adolescentes; éstos se los escribe en forma de lista en el papelógrafo y dibujando flechas que indiquen la parte del cuerpo donde se puede sentir ese tipo de violencia (ver el ejemplo).

A modo de referencia, los tipos de violencia física pueden ser: abofetear, golpear, patear, morder, pellizcar, golpear con un objeto, etc.

Ya con los ejemplos escritos, se explica que este accionar se denomina “abuso físico o violencia” y se escribe este título en la parte superior de la lista.



- Seguidamente, señalando los dibujos del cerebro, el corazón y el estómago, se les pregunta de qué manera puede alguien lastimar a niñas, niños y adolescentes para que sientan dolor dentro de su cuerpo (mente, corazón y estómago).

- Nuevamente se escribe una lista en el papelógrafo, esta vez al lado izquierdo del cuerpo dibujado (ver el ejemplo).

En este caso, las formas de violencia que las niñas, niños y adolescentes pueden sentir dentro de su cuerpo son: regaños, insultos, ignorar, exclusión de todo, forzar a hacer algo, amenazas etc.

Luego de que aportaron con ejemplos, se les explica que esto se llama “violencia psicológica o emocional” y se escribe como título en la parte superior de la lista.

- Si las/os participantes no mencionaron algunos ejemplos importantes que figuran en la tabla que se presenta más adelante, la facilitadora o facilitador los agregará a la lista.

- Si alguien menciona al trabajo infantil como una forma de violencia, se le pedirá que explique de qué manera considera que es violencia física y de qué manera es violencia psicológica/emocional.

Por ejemplo, en caso de que una niña, niño o adolescente asuma un trabajo doméstico, puede sufrir daños físicos, experimentar golpizas, violencia sexual en el lugar del trabajo, o puede sufrir violencia psicológica recibiendo amenazas, menosprecio a causa de la explotación, insultos, etc.

Se explica que:

En la actividad anterior, se especificó que maltratar a las niñas, niños y adolescentes les causa mucho daño, en este sentido, ahora se hablará sobre los derechos que tienen a ser protegidas/protegidos de la violencia o abuso. Estos malos tratos lastiman tanto física como emocionalmente, por ejemplo: golpear causa dolor en la parte externa del cuerpo, en cambio, insultar duele en el interior, se siente en el corazón y en el estómago. A continuación, se explica algunos tipos de violencia hacia las niñas, niños y adolescentes:

Explotación

Es cuando las personas utilizan a niñas, niños y adolescentes a cambio de dinero, regalos o favores para su propio placer (por ejemplo, a través de actividades sexuales) o para una ventaja financiera (cuando les obligan a realizar una actividad que genere dinero). En estas circunstancias, se les puede pagar menos de lo debido o no se les paga en absoluto. La explotación perjudica el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

Es importante tener muy claro que realizar tareas dentro del hogar o ayudar en alguna actividad a las madres, padres, cuidadoras, cuidadores, maestras, maestros y algunos parientes, no son explotación.

La explotación suele estar vinculada a las malas intenciones que tiene la persona que explota a las niñas, niños y adolescentes.

Negligencia

Es cuando las madres, padres, cuidadoras y cuidadores no satisfacen las necesidades básicas de sus hijas e hijos a pesar de tener la posibilidad de hacerlo. Por ejemplo, se da cuando les ignoran, no les incluyen en su juego, no les proporcionan suficiente amor, cuidado y atención, no les dan suficiente comida, bebida y ropa, le niegan deliberadamente el acceso a la atención esencial de salud, educación, etc.

Es probable que no todas estas situaciones dañen físicamente pero sí dañan la mente.

Abuso sexual

Otra forma de violencia es el abuso sexual, que puede ser tanto físico como emocional.

Se da cuando alguien pide u obliga a las niñas, niños y adolescentes a:

- Tener relaciones sexuales.
- Dejarse tocar las partes privadas o cualquier parte del cuerpo de forma que le haga sentir incomodidad.
- Que la/lo toque.
- Mirar fotos sexuales, etc.



- También se da cuando alguien les habla de manera impúdica, comentando sobre su cuerpo o haciendo sugerencias incómodas.

El presenciar violencia dentro del hogar resulta realmente angustiante y atemorizante para las niñas, niños y adolescentes. Esto les puede causar un daño grave y corren el riesgo de sufrir otro tipo de violencia.

Pueden presenciar la violencia o escuchar desde otra habitación, ver las lesiones y angustias de sus madres, padres, cuidadoras o cuidadores, y peor aún, pueden resultar con heridas por estar cerca del hecho o tratar de detenerlo.

Un solo hecho de agresión podría llegar a concentrar distintos tipos de violencia, por ejemplo, el trabajo infantil puede implicar tanto violencia física, violencia emocional, como explotación.

TERCERA PARTE

Se divide a las/los participantes en grupos pequeños, se les entrega una tarjeta con fotos que reflejan hechos de abuso y violencia (ver anexos), y se les pide que contesten a las siguientes preguntas:

- ¿Qué está pasando en la foto?
- ¿Qué tipo de abuso y violencia se está produciendo?
- ¿Qué crees que está sintiendo la niña o niño de la imagen?

Se les da 10 minutos para la discusión de grupo para que luego expongan sus respuestas. Se les recuerda que a menudo, un acto violento puede caer al mismo tiempo bajo diferentes tipos de violencia.

Se explica que:

El abuso o la violencia NUNCA está bien, por lo tanto, las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidas/protegidos frente a estos hechos. Algunos ejemplos de los tipos de violencia son:

Tipo de violencia	Ejemplo
Física	Golpear, abofetear, pegar, patear, morder, pellizcar, golpear con algún objeto, tirar del pelo, tirar de la oreja, quemar, etc.
Psicológica/Emocional	Reprender, insultar, forzar a alguien a hacer algo, amenazar, retener el amor, mostrar favoritismo hacia los demás, etc.
Explotación	Forzar a mendigar, a trabajar por dinero o beneficios, a utilizar a niñas, niños y adolescentes en actividades políticas, obligar a realizar trabajos sexuales, etc.
Negligencia	Ignorar, excluir a las niñas, niños y adolescentes de las actividades cotidianas, reuniones sociales, etc.; no darles suficiente amor, cuidado y atención; privarles de alimentos suficientes, de un refugio, ropa, atención médica y/o educación; desatenderlas/desatenderlos estando en un ambiente peligroso y/o con objetos dañinos, nunca escuchar y prestar atención cuando quieren decir algo, etc.
Abuso sexual	El acoso sexual en vía pública, toques incómodos, violar, hablar o actuar en forma sexual, mostrar fotos sexuales, y usar Internet u otros medios digitales para el abuso o violencia sexual.

2.5 EFECTOS DEL ABUSO Y LA VIOLENCIA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Es necesario prepararse con los conocimientos necesarios para proporcionar a las/los participantes información delicada sobre el abuso o violencia; además, para la actividad, es importante asegurarse de crear un ambiente seguro.
- ✓ Se debe tener presente que probablemente alguna persona participante, en algún momento de su vida ha sufrido alguna forma de abuso o violencia, por lo que no se recomienda presionar para que compartan sus opiniones.
- ✓ Es importante dejar en claro que los efectos del abuso o violencia mencionados durante la actividad, no siempre se manifiestan de la misma forma en todas las niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, es importante que todas y todos sean conscientes de las posibles consecuencias para que puedan brindar apoyo.

INSTRUCCIONES

1. Una vez más, se comienza la actividad explicando lo delicado que resulta tocar el tema de violencia y los cambios que ésta puede causar en niñas, niños y adolescentes.
2. Se argumenta que, como no es un tema fácil, es esencial que se continúe conversando entre todas y todos de manera respetuosa.
3. Nuevamente se les recalca que, si por alguna razón se sienten mejor con sólo sentarse y escuchar, está bien. Se evitará compartir historias personales, sino que la conversación se mantendrá en el nivel de información general.
4. El conocimiento es poder, por eso es importante enterarse sobre las diferentes formas en que la violencia puede afectar a las niñas, niños y adolescentes. Si se identifica que alguien necesita apoyo, se le puede ayudar a acceder a los mecanismos de protección de la comunidad.
5. Se explica también que es importante reconocer las señales cuando está ocurriendo una situación de violencia y ser capaces de detenerlo.
6. Se pregunta a las/ los participantes si conocen, en primer lugar, algunos efectos físicos de la violencia, luego se pregunta sobre los efectos emocionales, y finalmente sobre los efectos sociales o conductuales. Todas las respuestas serán anotadas en el papelógrafo.
7. Se revisa las respuestas de las/los participantes y, de acuerdo a la lista que se presenta a continuación, se añade cualquier información que haya podido pasar por alto.



Signos/efectos físicos	Signos/efectos psicológicos/emocionales	Signos sociales/comportamentales
<ul style="list-style-type: none"> - Lesiones que pueden requerir atención médica, por ejemplo: Dolor, heridas, moretones, hemorragias o infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, etc. - Ropa rota de la víctima. - Deterioro en el desarrollo del cuerpo y del cerebro, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emociones negativas, como la ira, la agresión, el llanto, la tristeza, la humillación, etc. - Reducción del sentido de autoestima. - Problemas para mantener relaciones. - Depresión. - Perder el interés en todo. - Falta de concentración y de habilidades de aprendizaje, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comportamiento agresivo, problemático y auto - agresión. - Problemas con las habilidades sociales y el establecimiento de relaciones, por ejemplo: retirarse de actividades sociales, juegos, etc. - Reaccionar de manera irritable. - Mostrar comportamiento destructivo o comportamiento retraído. - Falta/reducción del autocuidado, auto higiene. - Bajo rendimiento académico, etc.

Se explica que:

La violencia o el abuso pueden tener efectos a largo plazo en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, alterando su normal crecimiento y su capacidad de aprendizaje. Además, puede afectar a:

- Su desarrollo emocional (llegando a demostrar extremada timidez, depresión o agresividad)
- Su desarrollo físico (a causa de lesiones, infecciones de transmisión sexual, embarazo, etc.)
- Su comportamiento (pueden asumir una actitud violenta y sexualizada)
- Sus habilidades (la violencia afecta la capacidad de aprender y confiar en otras personas)
- Su rendimiento (las niñas, niños y adolescentes que están expuestas/os a la violencia tienen menos éxito en la escuela y pueden llegar a ser incapaces de tomar decisiones en el futuro, debido a que pierden la confianza en sí misma/os y no aprenden realmente a pensar por sí solos).

Cuando la violencia o abuso proviene de adultos a quienes las niñas, niños y adolescente aman y en quienes confían, se convierte en un hecho especialmente traumático, pues las personas a quién recurrían para recibir protección, calidez y amor, se convierten en las personas que les causan miedo, dolor y sufrimiento.

La violencia y el abuso incluso pueden dañar el cerebro de las niñas y niños, afectando al desarrollo de las áreas críticas del cerebro. Para demostrarlo, se les muestra las fotos de los cerebros de dos niños de 3 años de edad, y se les explica que la imagen de la derecha corresponde al cerebro de un niño que ha sido expuesto a una negligencia extrema. Si se mira de cerca, es más pequeño y presenta puntos negros, que muestra las partes del cerebro que no se han desarrollado como el cerebro normal de la izquierda.



2.6 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ En los grupos con bajo nivel de alfabetización se puede adaptar la actividad con imágenes, para que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores muestren lo que les gustó y lo que no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las/los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en otra tarjeta para luego colocarla en el grupo de la carita triste.

2.7 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

Se agradece a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores por asistir a la sesión, se les da un mensaje de motivación y se reitera el día y hora de la próxima sesión, la cual se enfocará en identificar las “Metas para una Crianza sin Violencia” y el tipo de persona que quisieran que fueran sus hijas e hijos.

Se les recuerda también que tienen que compartir el aprendizaje clave con la persona que “adoptaron” para compartir el mensaje.



“Como madres, padres, cuidadoras y cuidadores, podemos ayudar a las niñas y niños a estar rodeados de cosas buenas y evitar los aspectos negativos que pusimos en el poster al comienzo de la sesión. Esto les ayudará a entender sus derechos.

Si nosotros comprendemos lo que es el abuso o la violencia, estaremos en mejores condiciones de proteger a nuestras hijas e hijos. Esto es esencial porque para ellas/ellos somos muy importantes, pues nos aman, confían y acuden a nosotros en busca de consuelo y seguridad.

A medida que los grupos de madres, padres, cuidadoras y cuidadores continúen, aprenderemos a:

- Enfocarnos en nuestras metas de crianza.
- A usar la calidez y la estructura emocional para comprender cómo crecen y se desarrollan nuestras hijas e hijos.
- A solucionar los problemas mediante la comunicación y así tener relaciones felices”.

SESIÓN 3: METAS POSITIVAS DE CRIANZA

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Que madres, padres, cuidadoras y cuidadores piensen en el tipo de persona que quieren que sean sus hijas e hijos y en la relación que desean tener con ellas/ellos cuando sean adultas/adultos.

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
3.1	Bienvenida y resumen	- Dar la bienvenida a las/los participantes y recordar conceptos de la sesión pasada.	- Radio - Cd con músicaailable	10 min
3.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a recordar, por medio de imágenes, los acuerdos de convivencia.	- Imágenes de los acuerdos de convivencia.	5 min
3.3	Caja de problemas	- Ayudar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores a resolver algunos problemas de la crianza de sus hijas e hijos.	- Caja de cartón pequeña - Pliegos de papel - Hojas de colores - Engrampadora	10 min
3.4	¿Qué es la crianza sin violencia?	- Ayudar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores a entender lo que significa el término "Crianza sin Violencia".	- Fichas o tarjetas de color: “Crianza sin violencia NO ES” ; “Crianza sin violencia ES” ; “El castigo ES” .	10 min
3.5	Experiencias de crianza y cuidado de las hijas e hijos	- Reconocer que madres, padres, cuidadoras y cuidadores puedan tener sentimientos encontrados acerca de su papel en el cuidado de sus hijas e hijos. - Reconocer que el comportamiento como madres, padres, cuidadoras y cuidadores se aprende, de esta forma se puede conocer nuevas formas de cuidar a las hijas e hijos.	- Pliegos de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Tarjetas de emociones (ver anexo)	15 min
3.6	Efectos del castigo físico y humillante	- Que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores comprendan que a través de la “Crianza sin Violencia” las hijas e hijos se convertirán en los adultos que desearon que sean, y que el castigo físico y humillante hace esto más difícil.	- Pliegos de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Espacio para moverse entre dos puntos fijos, por ejemplo, dos paredes o dos árboles	30 min
3.7	Metas positivas de crianza	- Ayudar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores a tomar conciencia de sus objetivos positivos de crianza. - Ver cómo las metas de “Crianza sin Violencia” y los sueños de la familia se apoyan mutuamente.	- 1 pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Tarjetas de respuesta al estrés	30 min
3.8	Evaluación participativa	- Saber cómo se sintieron durante la sesión del día.	- Panel de evaluación - Marcadores	5 min
3.9	Cierre y mensaje motivacional	- Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida	- Hojas de colores - Marcadores - Cinta Masking	5 min
	Tiempo Total			2 horas

3.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

INSTRUCCIONES

1. Se da la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores y se les invita a recordar la sesión anterior (El derecho a la seguridad). Para ello, se les anima a caminar por la sala mientras escuchan una música, una vez que ésta pare, deberán colocarse en parejas para que, en el lapso de un minuto por persona, recuerden la sesión anterior; nuevamente continua la música y siguen caminando para encontrar otra pareja y volver a recordar la sesión. Esta actividad se realiza cinco veces seguidas, posteriormente todas y todos se disponen en un círculo para que cada pareja socialice lo recordado y si están aplicando lo aprendido en sus hogares.

3.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

INSTRUCCIONES

1. La facilitadora o facilitador reforzará los acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario, también podrá invitar a las/los participantes a sugerir otros puntos.

Es importante exhibir los acuerdos de convivencia en cada sesión.

3.3 CAJA DE PROBLEMAS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Si las/los participantes tienen bajo nivel de alfabetización, se podrá adaptar la actividad para que en el paso 2 se les pueda ayudar a escribir los problemas y puedan colocarlos en la “Caja de problemas”.

INSTRUCCIONES

1. Es necesario reconocer que muchas madres, padres, cuidadoras y cuidadores acuden a estas sesiones de “**Crianza sin Violencia**” con preocupaciones o problemas específicos.
2. Se les motiva a que piensen en una preocupación o problema clave sobre la crianza de sus hijas e hijos y que escriban en un pedazo de papel. Luego deberán doblar el papel, engraparlo y escribir su nombre en la parte externa.
3. Finalmente, se les pide que coloquen su problema dentro de la “**Caja de problemas**”.
4. Se cierra la “**Caja de problemas**”. Se indica a las/los participantes que al final de las sesiones, cuando hayan aprendido las herramientas para una “**Crianza sin Violencia**”, se les entregará su papel y tendrán la oportunidad de resolver su propio problema.



3.4 ¿QUÉ ES LA CRIANZA SIN VIOLENCIA?

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Recuerde la siguiente definición de “Crianza sin Violencia”.

“Crianza sin violencia es el comportamiento que adquieren madres, padres, cuidadoras y cuidadores basado en los mejores intereses para las niñas, niños y adolescentes. Busca proporcionarles cuidado, empoderamiento, reconocimiento y orientación, lo que implica establecer límites para permitirles un desarrollo pleno; además supone el respeto de sus derechos y un entorno no violento en el que no se utiliza castigos corporales o psicológicamente degradantes para resolver conflictos o para enseñar disciplina y respeto”.

INSTRUCCIONES

1. Se presenta el contenido de la sesión a las/los participantes.
2. Se les invita a definir en sus propias palabras ¿Qué es Crianza sin Violencia?
3. Se toma un tiempo para aclarar cualquier pregunta que puedan tener.
4. Se explica de forma clara y amigable el concepto de “**Crianza sin Violencia**”, haciendo uso de fichas o tarjetas de color: “**Crianza sin violencia NO ES**”; “**Crianza sin violencia ES**”; “**El castigo ES**”.
5. Esta parte de la actividad se puede realizar mediante un juego de competencia, en el que deberán formar tres grupos para seleccionar las tarjetas y colocarlas en la columna que consideren correcta. Luego, se reflexionará y analizará en conjunto. Se toma como referencia el cuadro que se presenta a continuación.

LA CRIANZA SIN VIOLENCIA NO ES	LA CRIANZA SIN VIOLENCIA ES	EL CASTIGO ES
<ul style="list-style-type: none"> X Dejar que las hijas e hijos hagan lo que quieran X No tener reglas X No tener expectativas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicarse clara y respetuosamente con todas y todos los miembros de la familia ✓ Respetar a las hijas e hijos y ganarse su respeto ✓ Enseñarles a tomar buenas decisiones ✓ Construir las habilidades y la confianza de las hijas e hijos ✓ Enseñarles a respetar los sentimientos de las demás personas ✓ Proporcionarles un sentido de seguridad y protección ✓ Tratar a las hijas y los hijos por igual y sin discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infligir dolor ▪ Humillación frente a los demás ▪ Amenazar con retirar el amor ▪ Tiempo muerto ▪ Manipulación emocional ▪ Quitar privilegios (dinero de bolsillo, etc.)

Se explica que:

La “Crianza sin violencia” es cuando ustedes siempre tratan de hacer lo que es mejor para sus hijas e hijos. Desarrollan con ellas y ellos una relación afectiva, escuchan sus puntos de vista y sentimientos, les guían y ayudan a aprender. Significa respetar y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, no incita a golpear, burlarse

o avergonzar a las hijas o hijos para enseñarles disciplina o resolver conflictos. La “**Crianza sin Violencia**” apoya la comunicación no violenta, la resolución de problemas y el aprendizaje.

3.5 EXPERIENCIAS DE CRIANZA Y CUIDADO DE LAS HIJAS E HIJOS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Entre las dos opciones que se presenta a continuación, se selecciona la actividad que mejor se adapte a las/los participantes:
 - Lluvia de ideas para que la facilitadora o facilitador escriba las respuestas en un papelógrafo.
 - Tener preparadas fichas con emociones, para que las/los participantes seleccionen y conversen sobre ellas. Estas fichas pueden ser proporcionadas a cada participante o se puede entregar un juego de tarjetas a grupos pequeños para que seleccionen sus sentimientos colectivos (**ver anexos**).
- Si en el grupo hay bastantes participantes, ya sean familiares o no, se tendrá que adaptar las preguntas para que sean más inclusivas.

Instrucciones

1. Se pregunta a las/los participantes:
¿Cuáles son sus sentimientos acerca de ser madres, padres, cuidadoras y cuidadores?
2. A medida que expresan sus sentimientos, se anota las ideas en un papelógrafo o se les pide que escriban sus respuestas en tarjetas para pegarlas en el papelógrafo. Estos sentimientos tendrán que ser agrupados por sentimientos positivos (por ejemplo, felicidad, amor, etc.) y sentimientos negativos (ejemplo, culpa, cansancio, etc.).
3. Se reflexiona sobre los resultados de la lluvia de ideas y se explica que tanto madres, padres, cuidadoras y cuidadores tienen sentimientos similares y sentimientos encontrados sobre el rol que cumplen; por ejemplo, a veces las madres pueden experimentar depresión después del nacimiento de su hija o hijo, esto puede ser grave y necesitarán un apoyo adicional.
4. Luego, se les pregunta cómo aprendieron el rol de ser madres, padres, cuidadoras y cuidadores, por ejemplo, mediante la radio, la televisión, libros, Internet, por experiencia propia, cultura, religión, etc.
5. Después de que expresaron sus ideas, se reflexiona sobre las respuestas y se les manifiesta que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores hacen lo mejor que pueden con los conocimientos, las habilidades y el apoyo que tienen.
6. Finalmente, se analiza lo discutido en la primera sesión, explicando que a veces se siente la presión de actuar como nuestros semejantes y como nuestros mayores; sin embargo, a medida que una persona va adquiriendo comportamientos propios de una madre, padre, cuidadora o cuidador, también puede aprender nuevas formas de cuidar a sus hijas e hijos. Todas y todos están aprendiendo juntos.



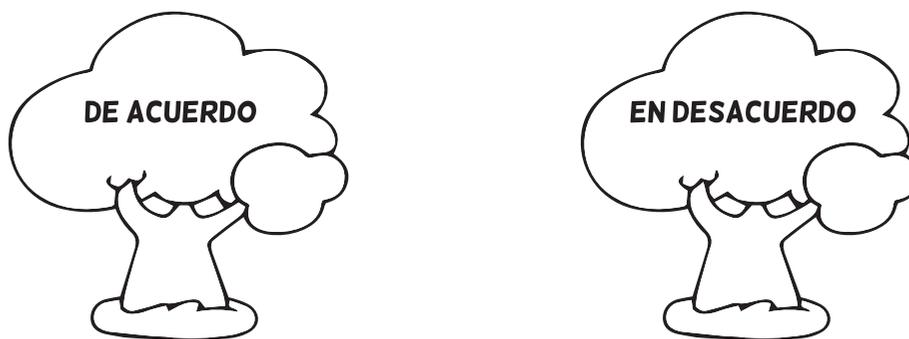
3.6 EFECTOS DEL CASTIGO FÍSICO Y HUMILLANTE

INSTRUCCIONES

1. Se pide a las/los participantes que recuerden lo que se explicó en la sesión anterior sobre los derechos de las niñas y niños. Luego de que hayan dado algunas respuestas, con los ejemplos que den, se explica lo siguiente: Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derechos básicos y merecen un mejor entorno, para garantizar esto es que existe la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la niñas, niños y adolescentes, la cual ha sido ratificada en casi todos los países del mundo.
2. Este documento establece los derechos que tienen todas las niñas, niños y adolescentes, sobre la base de las necesidades de desarrollo, y asegura que todo lo que hace es pensando en lo mejor para ellas y ellos. Tres de estos derechos están especialmente relacionados con la **“Crianza sin Violencia”**; estos son:
 - a) Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir protección de toda forma de violencia. Esto significa que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores necesitan aprender maneras de responder a los conflictos con sus hijas e hijos sin recurrir al castigo físico o humillante.
 - b) Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser tratados con respeto y a que se proteja su dignidad. Esto significa que madres, padres, cuidadoras y cuidadores necesitan comprender que existen formas de enseñarles sin necesidad de humillarlos con desprecios, insultos y amenazas.
 - c) Las niñas y niños tienen derecho a expresarse. Esto significa que los adultos tienen que aprender no solo a hablar con las niñas, niños y adolescentes, sino también a escuchar sus puntos de vista y sentimientos.

Respetar los derechos de las niñas, niños y adolescentes significa satisfacer también las necesidades de las madres, padres o cuidadoras y cuidadores, de quienes la Convención reconoce que, al cumplir un papel principal en la crianza, tienen derecho a recibir apoyo y asistencia.

Si no hay preguntas, se procede con la actividad. A continuación, la facilitadora o facilitador señala dos lugares, por ejemplo, dos paredes o dos árboles, uno se llamará **“de acuerdo”** y el otro **“en desacuerdo”**.



3. La facilitadora o facilitador leerá en voz alta algunas afirmaciones, y al escucharlas, cada participante tendrá que correr hacia el lugar donde se sienta identificada/identificado con las afirmaciones. Por ejemplo, si dice: **“Me gustaría que mis hijas e hijos estén a salvo de la violencia”**, quienes estén de acuerdo con esta afirmación, irán al lugar donde está el letrero **“De acuerdo”**, de lo contrario, irán al lugar donde está el letrero **“En desacuerdo”**.
4. Después de cada declaración, la facilitadora o facilitador preguntará por qué corrieron a ese lugar (aplica a quienes corren hacia el lugar “de acuerdo”, “en desacuerdo” como a quienes se quedan en el medio).

5. A continuación, se trabaja las siguientes afirmaciones, solicitando a las/los participantes que vayan hasta el punto de Acuerdo o Desacuerdo:
- a) AFIRMACIÓN
“Me gustaría que mis hijas e hijos distinguieran entre lo correcto y lo incorrecto”.
Es probable que la mayoría de las/los participantes corran para ponerse de acuerdo. Será importante elogiar su acción y se explicará lo siguiente:
- b) LAS INVESTIGACIONES MUESTRAN
Que las niñas, niños y adolescentes que han experimentado el castigo físico tienen menos probabilidades de distinguir entre el bien y el mal, de ser amables y de tomar una decisión “correcta” cuando un adulto no está presente.
- a) AFIRMACIÓN
“Está bien si mis hijas e hijos golpea y acosa a otras niñas y niños”.
Es probable que las/los participantes corran hasta el punto de Desacuerdo; se elogia su acción y se explicará lo siguiente:
- b) LAS INVESTIGACIONES MUESTRAN
Que las niñas, niños y adolescentes que han experimentado castigo físico, muestran niveles más altos de agresión verbal y física, a diferencia de quienes no lo han experimentado.
Si alguien corre hacia el punto de Acuerdo, será importante escuchar su punto de vista. Ocasionalmente, puede preferir que sus hija o hijo recurra a los golpes como una forma de evitar sufrir intimidación.
Si esto sucede, la facilitadora o facilitador regresará a la explicación de la investigación, recalando que si golpean o intimidan a sus compañeras/compañeros cuando son niñas, niños y adolescentes, en la edad adulta lo harán con sus parejas, cónyuges o sus hijas e hijos; luego les preguntará, si les gustaría que sus hijas e hijos, cuando sean adultos, se comporten de esta manera con su familia.
- a) AFIRMACIÓN
“No quiero que mis hijas e hijos se conviertan en criminales”.
Es probable que las/los participantes corran hasta el punto de Acuerdo. Será importante elogiar su acción y se explicará lo siguiente:
- b) LAS INVESTIGACIONES MUESTRAN
Que las niñas, niños y adolescentes que sufren castigo físico tienen más probabilidades de cometer delitos, dañar la propiedad ajena y comportarse de manera antisocial.
- a) AFIRMACIÓN
“Está bien si mis hijas o hijos abusan de las drogas o del alcohol”
Es probable que las/los participantes corran hasta el punto de Desacuerdo. Se les elogia por esto y se explica lo siguiente:
- b) LAS INVESTIGACIONES MUESTRAN
Que las niñas, niños y adolescentes que experimentan el castigo físico tienden a experimentar depresión, ansiedad, uso de drogas y alcohol.
- a) AFIRMACIÓN
“Me gustaría que mis hijas e hijos, cuando crezcan, tuvieran una buena relación conmigo”
Es probable que todas y todos corran hasta el punto de Acuerdo. Se les elogia por esto y se explicará lo siguiente:

b) LAS INVESTIGACIONES MUESTRAN

Que las niñas, niños y adolescentes que experimentan castigo físico tienen menos probabilidades de tener relaciones felices y amorosas con sus madres, padres, cuidadoras, cuidadores; por lo tanto, cuando necesiten, no acudirán a ellas/ellos en busca de ayuda.

6. Se termina la dinámica de las afirmaciones diciendo: Ahora sabemos que el castigo físico no enseña a las niñas, niños y adolescentes lo que está bien y lo que está mal; al contrario, puede dañarles, preocuparles, conducirles al consumo de alcohol y drogas, puede hacerles sentir temerosas/temerosos, deprimidas/deprimidos; despierta en ellas/ellos agresividad, enojo y resentimiento. Esto afecta enormemente la relación dentro de la familia. Por tanto, para corregir, se debe descartar el castigo físico y la humillación.
7. Luego, se pregunta al grupo:
¿Qué pensarían otras personas de sus familias o comunidades si ustedes no disciplinaron físicamente a sus hijas e hijos?
8. Se pide a dos o tres personas que compartan sus respuestas y se continua con la discusión, incluyendo afirmaciones como:
“Me golpearon cuando era niño y estoy bien”
“No va contra la ley”
“Mi religión no lo permite”
9. La facilitadora o facilitador tiene que estar preparada/preparado para responder a este tipo de problemas, por lo tanto, tendrá que informarse bastante sobre este tema.

Se explica que:

Las personas que golpean a sus hijas e hijos lo hacen porque recibieron ese trato durante su infancia y no tiene sentido culparlas, pues hacían lo que entonces consideraban normal.

Pero los tiempos cambian, pues ahora se reconoce que es perjudicial golpear a las niñas, niños y adolescentes porque tienen derechos como todas las personas y es hora de asegurarse de que éstos se respeten, incluyendo el derecho a la protección contra la violencia.

Existen personas que, a pesar de haber vivido una serie de malas experiencias, creen que han **“salido bien”** como adultos, pero es muy probable que les ha ayudado a **“estar bien”** la forma en que han tratado sus experiencias para cambiar sus vidas. Se recalca al grupo que el castigo físico sólo enseña a las niñas, niños y adolescentes a usar la violencia para resolver los problemas.

Las sesiones de **“Crianza sin Violencia”** enseñarán a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a utilizar métodos para guiar a las niñas, niños y adolescentes sin recurrir a castigos físicos y humillantes.

Si las/los participantes preguntan sobre el “tiempo fuera” para utilizarlo con sus hijas e hijos, se les explicará que no es parte de una **“Crianza sin Violencia”**, la cual promueve relaciones y comunicaciones sólidas para realizar un trabajo en conjunto a fin de resolver los problemas.



El “tiempo fuera” aísla a las niñas, niños y adolescentes, no les da la oportunidad de hablar de sus sentimientos o sentir amor y seguridad, tampoco ayuda a la resolución conjunta de problemas. Si las hijas e hijos sienten que se les deja solas/solos cuando existe un problema, no aprenderán a lidiar con sus emociones y tampoco verán a sus madres, padres, cuidadoras o cuidadores como alguien que les ayudará durante su etapa de crecimiento.

3.7 METAS POSITIVAS DE CRIANZA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para modificar el escenario de la siguiente actividad, es importante tomar en cuenta que la edad adulta varía de una cultura a otra, en algunas, la celebración más significativa puede ser a los 21 años, en otras a los 25, etc.

INSTRUCCIONES

1. Se explica a las/los participantes que se realizará una actividad de visualización. Se les pide que cierren los ojos y escuchen mientras se les cuenta la siguiente historia:

Imagínense esto...

Sus hijas o hijos ya son personas adultas, están a punto de celebrar los 18 años. Piensen en el tipo de persona en que se han convertido. ¿Cómo es su relación con sus hijas o hijos?

2. Se les da un tiempo para que imaginen a sus hijas e hijos y el tipo de relación que construyeron. Luego se les pregunta:

¿Qué tipo de persona (cualidades, características) esperan que sean sus hijas e hijos a esa edad?

3. La facilitadora o facilitador se encargará de escribir las respuestas en el papelógrafo. Si el grupo tiene un bajo nivel de alfabetización se puede hacer dibujos que simbolicen sus respuestas. Es probable que se obtenga respuestas como amable, honesta/honesto, cariñosa/cariñoso, etc.

4. Ahora, se les hace la siguiente pregunta:

¿Qué tipo de relación esperan tener con sus hijas e hijos a esa edad?

5. Es probable que les gustaría que sea amistosa, respetuoso, confiada, cariñoso, etc. Estas respuestas se añaden al papelógrafo.

6. Luego, se les explica que las mismas corresponden a sus metas y al fundamento de “Crianza sin Violencia”.

7. Se discute las respuestas y se anota si se encuentra alguna diferencia clave con las cualidades y características de sus metas de crianza positiva de las hijas e hijos. Utilizando los ejemplos de estas metas, se refuerza la importancia de la honestidad, la responsabilidad, amabilidad, de demostrar sentimientos de cariño, etc.

8. Ahora, se les pregunta si encuentran alguna diferencia clave entre las metas de crianza de las madres/cuidadoras y de los padres/cuidadores. Una vez más, se refuerza que tanto mujeres como varones tienen metas para la crianza de sus hijas e hijos basadas en el amor, cariño, confianza y respeto.

9. Posteriormente, se explica que las metas son la base de la “Crianza sin Violencia”:

Cuando estén atravesando un momento de estrés y sientan que están a punto de usar el castigo físico o humillante, pregúntense lo siguiente: ¿Estas acciones ayudan a que mis hijas o hijos se conviertan en la persona adulta que quiero que sean? ¿Me ayuda a establecer con ellas o ellos la relación que deseo?

Respiren profundamente, concéntrense en sus metas de “Crianza sin Violencia” y piensen: ¿Cómo puedo ayudar a mi hijas o hijos a ser pacientes y amables? ¿Estoy desarrollando en ellas/ellos la confianza y las habilidades necesarias de comunicación? ¿Estoy fomentando la honestidad y enseñando a resolver problemas? ¿Estoy demostrando un comportamiento respetuoso?

10. Se les da un tiempo para que puedan responder estas preguntas.
11. Posteriormente, se invita a las/los participantes a pensar en sus sueños familiares (trabajados en la sesión I) y se les recuerda que éstos los podrán realizar si logran sus metas de “Crianza sin Violencia”. Por consiguiente, cumplir estos sueños familiares les ayudará también a alcanzar sus metas de maternidad/paternidad positiva.
12. Para finalizar esta actividad, se les pide que se agrupen en parejas (si hay parejas o cónyuges, podrán trabajar conjuntamente) y se les explica que cada miembro de la pareja explicará al otro por qué no usará el castigo físico o humillante.
13. Luego, socializarán sus respuestas con todo el grupo, pues al exponer sus ideas en pareja, comienzan a desarrollar su compromiso personal y así, se sentirán con la disponibilidad de explicar a otros miembros de la comunidad por qué no usarán el castigo físico o humillante.

3.8 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ En los grupos con bajo nivel de alfabetización se sugiere adaptar la actividad con imágenes, para que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores muestren lo que les gustó y lo que no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las /los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

3.9 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

Se agradece a todo el grupo por asistir a la sesión para luego dar un mensaje de motivación. Se les recuerda el día y la hora de la próxima sesión, explicando que ésta se enfocará en cómo cuidar a las hijas e hijos con afecto y estructura emocional. Además, se les anima a compartir el aprendizaje clave con su “persona adoptada”.



“Las Metas Positivas de Crianza” y los Sueños familiares, ayudan a que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se enfoquen en la clase de persona que les gustaría que sus hijas e hijos sean y en el tipo de familia que les gustaría tener. Asistir a estas sesiones es demostrar su compromiso con estas metas y sueños”.

SESIÓN 4: CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CALIDEZ Y ESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN				
- Que madres, padres, cuidadoras y cuidadores comprendan que la calidez y la estructura son vitales para ayudar a que las niñas, niños y adolescentes aprendan y se desarrollen en entornos seguros y protectores.				
Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
4.1	Bienvenida y resumen participativo	- Dar la bienvenida y presentar una actualización de las sesiones del grupo de niñas y niños.	- Pliegos de papel bond - Pelota - Cinta masking - Marcadores - Hojas de colores	15 min
4.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las/los participantes a recordar por medio de imágenes los acuerdos de convivencia.	- Imágenes de los acuerdos de convivencia.	5 min
4.3	El vínculo	- Ayudar al grupo a comprender la importancia del vínculo en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.	- Pliegos de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Ayuda visual para el vínculo	20 min
4.4	La calidez y estructura emocional	- Ayudar a comprender la importancia de la calidez, la estructura para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y niños.	- Pliegos de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Ayuda visual de orientación	30 min
4.5	Juego de roles	- Que madres, padres, cuidadoras y cuidadores apliquen sus conocimientos sobre el vínculo, la calidez y la orientación a una situación de crianza estresante y ordinaria.	- Pliegos de papel bond - Hojas de color - Cinta masking	30 min
4.6	Evaluación participativa	- Saber cómo se sintieron durante la sesión del día.	- Papel pliego bond - Marcadores - Papeletos o memo-fichas y cinta	15 min
4.7	Cierre y mensaje motivacional	- Dar el mensaje motivacional de la sesión y palabras de despedida	- Hojas de colores - Marcadores - Cinta masking	5 min
Tiempo Total				2 horas

4.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para la actividad de inicio se necesitará una pelota; si no se cuenta con una, se la puede hacer con papel arrugado.

INSTRUCCIONES

1. Se da la bienvenida a las/los participantes y se presenta la sesión del día, mostrando en el papelógrafo las actividades preparadas. Se les explica lo siguiente:

Hoy vamos a pensar en las siguientes ideas:

- Cómo se puede apoyar a las hijas e hijos a través del desarrollo de un fuerte apego.
 - Cómo proporcionar calidez emocional y estructura para que las hijas e hijos sientan amor, mejoren la confianza, aprendan y se desarrollen adecuadamente.
2. La facilitadora o facilitador explica que le gustaría que las/los participantes comenten sobre lo más importante que han aprendido desde que se unieron al grupo de **“Crianza sin Violencia”**. Les recuerda que sería beneficioso conocer las ideas de todas las personas, pero si alguien no desea expresarse, no está en la obligación de hacerlo.
 3. Se recuerda que hasta ahora, las sesiones han incluido información sobre:
 - Sus sueños familiares
 - Cuidado personal, estrés y técnicas para manejarlo.
 - Ejercicios de respiración
 - ¿Qué necesitamos para proteger a las niñas, niños y adolescentes de la violencia?
 - ¿Qué es bueno y qué es malo para las niñas, niños y adolescentes? ¿Cuáles son sus derechos?
 - Caja de problemas
 - Qué es la “Crianza sin Violencia”
 - Las metas de una “Crianza sin violencia” y el tipo de personas en que les gustaría que sus hijas e hijos se conviertan.
 4. Se continua con la actividad, explicando que ahora se lanzará la pelota a alguien, y cuando la persona reciba la pelota se le pedirá que comparta lo más importante que aprendió en las sesiones de “Crianza sin Violencia”.
 5. Luego, la persona que respondió deberá lanzar la pelota, y a quien le toque, se le invitará a compartir su aprendizaje más significativo.
 6. Se continúa lanzando la pelota y compartiendo los aprendizajes hasta que todas/todos hayan tenido la oportunidad de participar.
 7. Se agradece a todo el grupo por su participación y se lo elogia por el aprendizaje obtenido.



- Finalmente, como en cada sesión, se les recuerda que deben hablar con su participante “adoptada/adoptado” para compartir todo el aprendizaje del grupo.

4.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

INSTRUCCIONES

- Se refuerza los acuerdos de convivencia en el momento que se considere necesario (se recomienda exhibirlos en cada sesión); también se podrá invitar a las/los participantes a sugerir otros acuerdos.

4.3 EL VÍNCULO

INSTRUCCIONES

- Este es un juego para comprender la importancia del vínculo en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Para iniciar, se organiza a las/los participantes en dos filas.
- Las y los participantes deberán comenzar a pasar de mano en mano una pelota u otro objeto. En lo posible, se recomienda realizar esta actividad al ritmo de la música.
- Cuando la música se detenga, quien se quede con la pelota deberá seleccionar una tarjeta al azar, la leerá y tendrá que cumplir con lo que se pide en ella, así como responder a la pregunta que encontrará escrita.
- Al finalizar la dinámica, se abre una reflexión sobre la importancia del vínculo en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.
- Para la elaboración de las tarjetas, es necesario que la facilitadora o facilitador reconozca las diferentes maneras en que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores están construyendo ese vínculo, y que recuerde al grupo que la Convención sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes establece que tienen derecho a la seguridad, lo cual es fundamental para la teoría del apego.



Instrucciones para las tarjetas:

Tarjeta 1. Póngase junto a la persona que tiene enfrente y pídale un ejemplo de **cómo** interactúa positivamente con sus hijas e hijos.

Tarjeta 2. Busque en el grupo a una persona de menor estatura que la suya, y juntas, piensen cómo mantener a salvo a sus hijas e hijos en una emergencia.

Tarjeta 3. Busque en el grupo a una persona más delgada que usted, piense que es su hija o hijo y que está muy asustada/o. ¿Qué haría para calmarle?

Tarjeta 4. Busque en el grupo a una persona con la que no haya conversado; póngase enfrente e imagine que es su hija o hijo, usted siente mucho enojo porque hizo algo muy malo. Converse con ella/él.

Tarjeta 5. Elija a una persona del grupo que no haya participado y piensen en los juegos que más divierten a sus hijas o hijos.

6. Al finalizar la dinámica, se reflexiona con las madres, padres, cuidadoras y cuidadores sobre la importancia del vínculo en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.
7. A este punto, se podrá reconocer las diferentes formas en que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores ya están construyendo ese vínculo.

Se explica que:

El vínculo se refiere a los lazos que desarrollan las niñas, niños y adolescentes con las personas que los cuidan; si este vínculo es saludable, existirá un ambiente seguro en el que se responderá a sus necesidades (por ejemplo, satisfacer su hambre, tranquilizar cuando tienen cansancio o consolar cuando sienten susto).

Esta actitud crea un entorno de confianza y ayuda a que las niñas, niños y adolescentes desarrollen su autoestima, crezcan y se transformen en adultos felices y funcionales. De lo contrario, si no tienen en quién confiar, es posible que como consecuencia padezcan de ansiedad, ya que no serán capaces de predecir cómo actuarán las personas que tienen cerca y si podrán satisfacer sus necesidades. Estas dificultades pueden continuar hasta la edad adulta.

El vínculo es importante para que las niñas, niños y adolescentes crezcan con una imagen positiva de sí mismas/mismos y aprendan a comprometerse de manera auténtica con sus madres, padres, cuidadoras, cuidadores. Crear un vínculo no significa malcriar o volverse “blando”, es cuidar las necesidades de las hijas e hijos generando un entorno seguro y protector, tanto en lo emocional como en lo físico.

4.4 CALIDEZ Y ESTRUCTURA

INSTRUCCIONES

1. Para ayudar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a comprender la importancia de la calidez y la estructura, se dividirá la actividad en dos partes:

PRIMERA PARTE

- Se inicia la actividad con la dinámica “**Lluvia de ideas**”, para ello, se escribe en un papelógrafo las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué significa proporcionar calidez?
 - b) ¿Qué significa proporcionar estructura?
- Durante cinco minutos las/los participantes reflexionarán estas preguntas, luego irán dictando sus respuestas. Al finalizar la participación de todas/todos, se expondrá las ideas al grupo, explicando aquellas que pueden generar dudas y eliminando las reiterativas. Durante el proceso, se van agrupando las respuestas con criterios similares.
- Se recuerda a las/los participantes que la Convención sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en el artículo 2, establece que todas las niñas, niños y adolescentes deben gozar de los derechos sin discriminación, por lo tanto, tienen derecho a recibir protección ante toda forma de daño (artículo 19) y que la consideración es primordial.

Se explica que:

LA CALIDEZ ES

**LA COMUNICACIÓN
RESPECTUOSA**

La comunicación respetuosa es muy importante tanto para la calidez como para la estructura; gracias a esta interacción las personas pueden expresarse claramente, escuchan tanto los puntos de vista como los sentimientos de las niñas, niños y adolescentes, demuestran respeto, amor y protección hacia sus hijas e hijos.

Cuando las personas se comunican respetuosamente se puede evitar que los problemas se conviertan en conflictos. Se aprenderá más sobre la comunicación respetuosa en las sesiones 8 y 9.

LA ESTRUCTURA ES

**INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN
Y ENSEÑANZA, NO CASTIGO**

La resolución de problemas es una habilidad que se aprende. Cuando una niña o niño es de corta edad, son los adultos quienes se encargan de encontrar solución a los problemas, pero a medida que sus hijas o hijos van creciendo, será necesario hacerles partícipes de ello. Las madres, padres, cuidadoras y cuidadores son el modelo a seguir para que las niñas y niños adquieran esta capacidad.

➤ **La calidez** es una de las herramientas de crianza más poderosas porque promueve el aprendizaje.

El rol de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores será:

- Cerciorarse de que sus hijas e hijos se sientan seguras/seguros.
- Asegurarse de que sus hijas e hijos sientan que recibirán amor sin importar lo que pase.
- Demostrar amor en palabras y acciones.
- Reflexionar sobre cómo piensan sus hijas e hijos a esta edad.
- Pensar en lo que sus hijas e hijos necesitan de acuerdo a su edad.
- Pensar en cómo se sienten sus hijas e hijos.

Será importante ilustrar estas afirmaciones con algunos ejemplos relevantes a manera de respuesta:

- Dar consuelo cuando estén heridas/heridos o sienten temor.
- Brindándoles seguridad en una situación de emergencia.
- Compartir tiempo con las hijas e hijos.
- Escuchándoles
- Apoyándoles cuando han hecho algo difícil o cometieron un error.
- Diciéndoles cuánto las/los aman.
- Dándoles abrazos o palmaditas en la espalda.
- Leyéndoles cuentos a la hora de acostarse.
- Dándoles lo que necesitan, incluyendo amor, oportunidades para que prueben las cosas, para que incrementen su independencia, etc.

Se enfatiza que la calidez la pueden brindar tanto madres, padres, cuidadoras y cuidadores sin distinción de género.

- **La estructura** es otra herramienta importante para la crianza de las niñas, niños y adolescentes, esta permite:
- Darles pautas claras de comportamiento para que sepan qué esperar.
 - Apoyarles en su aprendizaje.
 - Ser un modelo positivo para seguir.
 - Fomentar el desarrollo de sus propios pensamientos e ideas.
 - Solucionar problemas en conjunto.

Mientras se explica los puntos detallados anteriormente, se da algunos ejemplos relevantes como:

- Prepararles para situaciones difíciles, explicando qué es lo que se puede esperar.
- Desarrollar y debatir en conjunto los acuerdos de convivencia en la familia.
- Siendo justas/justos y flexibles.
- Escuchando el punto de vista de las niñas, niños y adolescentes.
- Dándoles la información que necesitan para tomar una buena decisión.
- Hablando con ellas/ellos.
- Siendo un modelo a seguir.

Se recuerda a las/los participantes que la Convención sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes establece que tienen derecho a ser escuchadas/escuchados en las decisiones que les afectan de acuerdo a su edad y madurez (artículo 12); este resulta ser un aspecto central de la estructura.

SEGUNDA PARTE

- Para empezar esta segunda actividad se forma dos grupos: uno de madres/cuidadoras y otro de padres/cuidadores.
- Se les pide que trabajen en sus grupos asignados bajo las siguientes consignas:

Primera consigna

- ✓ Pensar cómo demuestran calidez a sus hijas e hijos dentro de su contexto, por ejemplo: brindando consuelo si tienen miedo de dormir solas/solos, hablando de sus miedos, preparando un espacio seguro para jugar, haciéndoles cosquillas, dando abrazos, etc.
Para expresar sus ideas pueden escribir o dibujar; también podrían preparar una presentación, sociodrama, canción o danza.
- ✓ La facilitadora o facilitador reconocerá las diferentes formas en que ya están proporcionando calidez.

Segunda consigna

- ✓ Pensar cómo las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, independientemente del género, pueden proporcionar estructura dentro de su contexto; por ejemplo: explicar cómo funciona el nuevo entorno en el caso de niñas, niños y adolescentes desplazados, acordar los acuerdos en conjunto, preguntar su punto de vista.
- ✓ Se invita a los grupos a presentar sus ideas. Se reconoce las muchas maneras en que ya están proporcionando estructura.
- ✓ Si el tiempo lo permite, se inicia un debate para analizar las siguientes ideas:
 - a) ¿Existe diferencia en la manera en que las madres/cuidadoras y los padres/cuidadores muestran calidez y estructura?

- b) ¿Cuáles son estas diferencias?
- c) ¿Qué impulsa estas diferencias?

- ✓ Se refuerza la importancia, sin importar el género, de que tanto las madres/cuidadoras como los padres/cuidadores, muestren calidez y estructura a sus hijas e hijos.

4.5 JUEGO DE ROLES

- ✓ Para desarrollar esta actividad se procede a conformar grupos, los cuales pueden estar divididos por sexo (hombres/mujeres).

INSTRUCCIONES:

1. Se entrega una hoja de papel a cada participante para que haga un dibujo de sí misma/mismo.
2. Luego, se indica que tendrán que romper un pedazo de su dibujo según los sentimientos que tuvieron cuando sus madres padres, cuidadoras y cuidadores les dijeron:

“Nunca debiste haber nacido”

“Siempre me traes problemas”

“Eres el inútil de la casa”

“Porque no eres como tus hermanas/hermanos”

“Por tu culpa tengo problemas con tu papá”

3. Luego, se les entrega cinta masking para que intenten pegar el dibujo.
4. Una vez que intentaron unir el dibujo se les pregunta: ¿El dibujo quedó de la misma forma? Se escucha sus respuestas.
5. Después de escuchar los puntos de vista de las/los participantes, se inicia un debate siguiendo las siguientes preguntas:

¿Cómo es que sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores manejaron el estrés?

¿Recuerdan cómo fue la calidez y la estructura en sus casas?

¿Qué se podría hacer para proporcionar calidez y estructura en casa hoy?

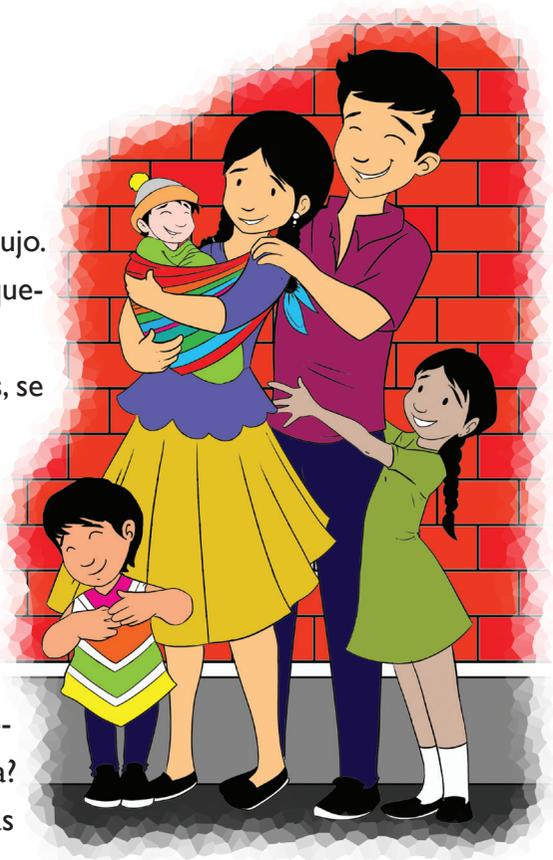
¿Existe diferencias entre la forma en que las madres/ cuidadoras y los padres/cuidadores mostraron calidez y estructura?

¿Cuáles son estas diferencias y qué las impulsa? ¿Será que estas diferencias pueden o deben ser superadas?

¿Hubo diferencias en la forma en que se mostraba calidez y estructura hacia las niñas y los niños? ¿Cuáles son estas diferencias y qué las impulsaba? ¿Estas diferencias pueden o deben ser superadas?

Se refuerza que tanto madres/cuidadoras como padres/cuidadores, independientemente del género, deben mostrar calidez y estructura a sus hijas e hijos.

6. Se pide a cada participante que piense en qué es lo que hará para proporcionar calidez y estructura en su hogar.



4.6 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ En grupos con bajo nivel de alfabetización, se recomienda adaptar la actividad con imágenes, para que las/los participantes expresen lo que les gustó y lo que no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES:

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las y los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

4.7 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

Se agradece a las/los participantes por asistir, se da un mensaje de motivación y recordándoles al final el día y la hora de la siguiente sesión, en la que se realizará **el primer encuentro de interacción con madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños**. Además, se les anima a compartir el aprendizaje clave con su persona “adoptada/adoptado”.



“La calidez es proporcionar amor incondicional y seguridad emocional. La estructura es escuchar y dar información a las niñas, niños y adolescentes. Calidez y estructura juntos son los cimientos de una “Crianza sin Violencia”.

PRIMERA SESIÓN DE INTERACCIÓN MADRES, PADRES, CUIDADORAS, CUIDADORES, NIÑAS Y NIÑOS

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Generar un espacio de apoyo con las condiciones necesarias para que madres, padres, cuidadoras y cuidadores, junto a sus hijas e hijos, compartan y reflexionen de manera comunitaria sobre las experiencias y aprendizajes que adquirieron durante las sesiones de “Crianza sin Violencia”.

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
I.1	Saludo y bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños e introducir la actividad. - Crear un ambiente positivo que permita a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores interactúen con sus hijas e hijos y compartan sus puntos de vista, sentimientos e ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Agenda del día - Identificadores 	20 min
I.2	Acuerdos, canciones y actividades para la sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Unir al grupo mediante actividades divertidas para un fin común. - Recordar los acuerdos de convivencia establecidos tanto para el grupo de niñas y niños como para el de madres, padres, cuidadoras y cuidadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Letra de la canción utilizada en el grupo de niñas y niños - Paneles de los acuerdos de convivencia, tanto del grupo de madres, padres, cuidadoras/cuidadores como del grupo de niñas y niños - Radio - Cd con músicas bailables 	10 min
I.3	Aprendiendo con alegría en familia	<ul style="list-style-type: none"> - Animar a las niñas, niños, madres, padres, cuidadoras y cuidadores a que sientan orgullo de lo que pueden lograr en conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conos - Ula- ulas - Pata patas - Fichas de rompecabezas con el mensaje oculto 	30 min
I.4	Aprendo jugando	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el valor del juego en familia y el trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> - Crema chantilly o huevos - Tenedor - Peine - Prendas de vestir - Recipientes - Agua 	20 min
I.5	Manitos creativas	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en conjunto y de manera creativa para compartir puntos de vista, ideas y sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores - Hojas de colores - Carpicola - Tijeras - Cintas de colores - Pliegos de papel 	30 min
I.6	Evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar a las y los participantes la oportunidad de expresar lo que les gusta y lo que no de las sesiones de “Crianza sin Violencia” y resolver cualquier inquietud 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliegos de papel bond - Marcadores - Papelitos o memo-fichas - Cinta masking 	5 min
I.7	Cierre y mensaje motivacional	<ul style="list-style-type: none"> - Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de evaluación 	5 min
Tiempo Total				2 horas

I.1 SALUDO Y BIENVENIDA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Si las/los participantes tienen hijas e hijos entre 6 y 9 años o entre 10 y 17 años, se les puede animar a que asistan a las sesiones dirigidas a estos grupos etarios. Sin embargo, se necesita reconocer que las limitaciones de tiempo pueden dificultar esta asistencia, por lo que se deberá realizar algunos ajustes.
- ✓ Para las actividades de interacción con madres, padres, cuidadoras, cuidadores y niñas, niños, será importante asegurarse tener la suficiente cantidad de facilitadoras o facilitadores que puedan colaborar con los grupos pequeños.

INSTRUCCIONES

1. Para comenzar, se da la bienvenida y saludo a las/los participantes.
2. Luego, se explica el objetivo del encuentro; desde un inicio será importante crear un ambiente positivo para generar confianza y lograr que todas y todos interactúen y compartan su punto de vista, sentimientos e ideas.
3. Se anima a todas y todos a realizar una dinámica que permitirá crear un ambiente positivo.

DINÁMICA DE PRESENTACIÓN: “LAS RUEDAS”

Bajo las siguientes consignas:

- Para comenzar, se pide a las familias que formen dos grupos, cada uno con igual número de participantes (si el número fuera impar se incluye a la facilitadora o facilitador).
- El primer grupo forma un círculo y el segundo forma otro rodeando al primer grupo.
- Cuando se dé la señal o cuando empiece a sonar la música, las personas del círculo interior comenzarán a bailar haciendo palmas y rotando en sentido de las agujas del reloj. Las personas del círculo externo harán lo mismo, sólo que se desplazarán en sentido contrario a las agujas del reloj.
- Al escuchar decir: **¡ALTO!** o cuando pare la música, las personas se pararán, saludarán y se presentarán a quién tengan en frente. Le contarán cuál es su nombre y cuántos miembros tiene su familia.
- A continuación, se escuchará a la facilitadora o facilitador decir **¡SIGAMOS!** o que la música vuelve a sonar, entonces seguirán rotando mientras bailan hasta escuchar nuevamente la palabra **¡ALTO!** Así, se irán presentando hasta que la facilitadora o facilitador haya visto que la mayoría se ha saludado y presentado.
- Finalmente, se reflexiona con el grupo sobre los sentimientos y emociones que tuvieron durante la realización de la dinámica.



1.2 ACUERDOS, CANCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA SESIÓN

INSTRUCCIONES

1. En primera instancia, se pregunta a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores si les gustaría cantar la misma canción del grupo de sus hijas e hijos. Luego, se pide a todo el grupo que escuche atentamente a las niñas y niños mientras interpretan su canción, y si se puede, que intente cantarla.
2. Para que todo el grupo pueda seguir la canción, se recomienda escribir la letra en un pliego de papel bond.
3. Después, se continua con la actividad preguntando si recuerdan alguna de los acuerdos de convivencia que fueron establecidas en las sesiones. Se pide que mencionen ejemplos de los acuerdos de convivencia del grupo y se anota las respuestas en un papelógrafo, por ejemplo: escucharse unos a otros, respeto entre las personas, mantener en privado los puntos de vista de los demás (a menos que alguien comparta preocupaciones que necesiten un seguimiento para garantizar su seguridad), etc.

1.3 APRENDIENDO CON ALEGRÍA EN FAMILIA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ A la hora de realizar las actividades se alienta a las niñas, niños, madres, padres, cuidadoras y cuidadores a compartir sus puntos de vista y sentimientos, pero sin forzar a nadie si no desean expresarse.

INSTRUCCIONES

1. A continuación, se procede a organizar dos circuitos utilizando diferentes materiales, los cuales servirán para realizar el siguiente juego:
“El mensaje oculto en el rompecabezas”
2. Para realizar esta dinámica se organiza a las familias en dos grupos (la cantidad de integrantes dependerá de cuántas personas están presentes). Cada equipo formará una fila y se les explicará que, uno por uno, las y los integrantes deberán pasar por el circuito que corresponde a su grupo para ir a recoger una ficha del rompecabezas. Una vez que han logrado reunir todas las fichas, cada equipo tendrá que armar el rompecabezas y descubrir el mensaje. (Ver anexos para fichas del rompecabezas).

Al terminar, cada grupo elegirá a una/un representante para que explique el mensaje encontrado

3. Una vez que se socializó el mensaje encontrado en el rompecabezas, se reflexionará con las siguientes preguntas:
 - a) ¿Las niñas y niños escucharon las ideas de sus madres, padres, cuidadoras o cuidadores?
 - b) ¿Las madres, padres, cuidadoras y cuidadores escucharon las ideas de sus niñas y niños?
 - c) ¿Es importante que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se puedan comunicar de forma abierta y efectiva con sus hijas e hijos?

Se explica que:

La comunicación es el modo de establecer contacto con las personas, de dar o recibir información, transmitir pensamientos, ideas y sentimientos. Es importante que exista una buena comunicación en la familia, pues de esta manera se crea un ambiente familiar de unidad, afecto, confianza y respeto; esto, a su vez, ayuda a que nuestras niñas y nuestros niños desarrollen una autoestima sana.

“La comunicación familiar permite a sus integrantes: crecer, desarrollarse, madurar, resolver sus conflictos, comprenderse entre sí y en la sociedad”.

1.4 APRENDO JUGANDO

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Durante la realización del juego será importante alentar a las/los participantes para que:
 - Todos los grupos, de todas las edades, compartan sus ideas.
 - El grupo se organice y trabaje de manera conjunta, teniendo en cuenta las edades y habilidades de las niñas y niños, el espacio disponible y otros factores relevantes; por ejemplo, si los miembros del grupo tienen alguna discapacidad, se alentará al grupo a que encuentre alguna forma para que la actividad sea accesible e incluya a todas y todos.

INSTRUCCIONES

1. En esta parte de la actividad se realizará diferentes juegos de integración familiar como: “Preparando crema chantilly para mi familia” o “Peinando a mamá o preparando a mis hijas e hijos para la escuela”.
2. En la realización de cada juego se trabajará por familias y cada integrante participará de manera activa.
3. Al finalizar cada juego se reflexionará de lo siguiente:
 - a) ¿Cómo se sintieron durante el desarrollo de los juegos?
 - b) ¿Es importante brindar cuidado, atención y afecto a las niñas y niños?

Se explica que:

Nadie nace con los conocimientos de cómo ser madre, padre, cuidadora o cuidador, esta labor se aprende viendo a otras personas -como a nuestras progenitoras/progenitores y a través de la experiencia, por ejemplo, cuidando y atendiendo a hermanas y/o hermanos.

Más tarde, cuando una persona ya tiene hijas o hijos, aprende cuando les da de comer, les atiende, educa o les da límites y normas, entre otras cosas. Siempre se puede adquirir más conocimientos para mejorar y ejercer con mayor responsabilidad la maternidad y paternidad. Lo importante es guiar con CALIDEZ (amor y apoyo) y ESTRUCTURA (límites y normas).

Por otra parte, la familia es el primer grupo social en el que las niñas y niños se desenvuelven, por lo tanto, se convierte en el principal espacio de educación. En este sentido, es importante compartir tiempos de juego dentro de la familia para orientarles sobre cómo funciona la sociedad; esto les dará seguridad, fortalecerá su autoestima y contribuirá a su felicidad.

Si se logra entender que el juego es fundamental en el desarrollo de las niñas y niños, pronto se verá la necesidad de fomentar y potenciar esta actividad. Será muy útil ofrecer juegos variados al aire libre o dentro del hogar, también se les debe permitir disfrutar del tiempo solos, con otras niñas, niños y con la familia.

1.5 MANITOS CREATIVAS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

Para esta actividad se tendrá que tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Asegurarse de que cada grupo familiar se siente en el mismo espacio y tenga acceso a todos los materiales para que puedan expresar su creatividad.
- ✓ Durante la presentación, animar a las/los participantes, sin distinción de edad, a compartir sus puntos de vista y sentimientos; pero, si no desean expresarse, se respetará su decisión.

INSTRUCCIONES

1. Para empezar la actividad, la facilitadora o facilitador alentará a que cada grupo familiar se reúna para trabajar en conjunto.
2. Durante unos 10 minutos, mientras se conforman los grupos, la facilitadora o facilitador observará el tipo de interacción que existe entre madres, padres, cuidadoras y cuidadores con las niñas y niños. Luego, de forma gentil, animará a que cada miembro de la familia participe de la actividad creativa y que las personas adultas escuchen a las niñas y niños.
3. Posteriormente, se anima a las familias a que expresen sus ideas o sentimientos de forma creativa.
4. Se les pide que primero dibujen la silueta de sus hijas e hijos, luego que la completen y decoren de acuerdo a su creatividad, tratando de representar algo único que las/los identifique. Después, se pide a las familias que, al lado de la silueta, escriban la respuesta a las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué te agrada de tus hijas o hijos?
 - b) ¿Qué es lo que más admiras de ellas/ellos?
 - c) ¿En qué características crees que se parecen a ti o a sus abuelos?
5. Se pide a las familias que conversen con sus hijas e hijos sobre estas preguntas; mientras lo hacen, de ser posible, se recomienda colocar música suave para motivar el diálogo.
6. Al terminar, se les solicita que se coloquen formando un semicírculo y esta vez se pregunta a las niñas y niños:
 - a) ¿Cómo se han sentido cuando dibujaban sus siluetas y les comentaban lo que más les agrada de ustedes?
 - b) ¿Qué es lo que más les gustó de la actividad?
 - c) ¿A qué personas de su familia se parecen más? ¿En qué se parecen?
7. Se escucha las respuestas de quienes deseen intervenir y luego, se pregunta a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores:
 - a) ¿Qué estamos practicando con esta actividad?
 - b) ¿Con qué frecuencia reconocemos en nuestras hijas e hijos sus habilidades y fortalezas?
 - c) ¿A qué creen que se debe los parecidos que existen entre ustedes y sus hijas e hijos?
8. Se escucha atentamente las respuestas y al terminar, se refuerza las ideas.
9. Se motiva a las familias a que lleven a casa su expresión creativa y la compartan con otras/otros miembros de su familia o amistades para que más personas aprendan de sus ideas.



Se explica que:

Las niñas, niños y adolescentes necesitan sentir amor y reconocimiento por parte de su familia. Esto mejora su autoestima y les brinda mayor seguridad para alcanzar metas en su aprendizaje y en la vida cotidiana.

Muchas características de sus hijas e hijos las heredaron de ustedes, que son sus madres, padres, o talvez de las abuelas o abuelos; esto se debe a la herencia, que les permite distinguir que una familia no es igual a la otra.

Las personas de una misma familia tienen grandes parecidos, no sólo en el aspecto físico, sino también en las emociones, en los gustos, habilidades o preferencias, pero siempre hay características que nos hacen diferentes.

Es importante que las niñas y niños conozcan a sus familiares y puedan identificar algunos rasgos físicos y de personalidad similares para formar su identidad familiar y cultural.

Cada familia debe sentirse muy orgullosa de lo que ha logrado en el día. Lo más importante de trabajar en conjunto, en el caso de la expresión creativa, es pasar tiempo de calidad y escuchar los puntos de vista y sentimientos de los demás.

1.6 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

INSTRUCCIONES

1. Para empezar la evaluación de la sesión, se explica lo siguiente:
“Hemos llegado al final del primer encuentro que estaba dirigido a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños. Realmente nos gustaría saber cómo se sienten luego de haber participado de las sesiones, tanto ésta como la anterior; para ello, vamos a dar a cada uno de ustedes un pedazo de papel y decidirán en cuál de las tres “cajas semáforo” lo colocarán:
La caja verde con la cara feliz, si usted encontró esta sesión útil y agradable.
La caja amarilla, con una cara que no está ni feliz ni triste, si tiene sentimientos encontrados sobre esta sesión.
La caja roja con la cara triste, si no encontró esta sesión útil y agradable.
Si desean, antes de colocar el papel en la caja, también pueden escribir sus opiniones, pensamientos y sugerencias de manera anónima. Es muy importante que expresen honestamente cómo se sintieron durante las actividades para que podamos aprender de ello y mejorarlas”.
2. Luego de la explicación de la actividad, se muestra a todo el grupo las tres “cajas semáforo” (es conveniente asegurarse que cada símbolo y significado de cada caja esté claro) y se entrega a cada participante, independientemente de la edad, un papel y un bolígrafo para proceder con lo descrito en el punto 1.
3. Posteriormente, se agradece por asistir al primer encuentro en el que pudieron compartir las niñas, niños, madres, padres, cuidadoras y cuidadores; además se anima a todas y todos a cantar canciones infantiles de la forma más clara y apasionada como les sea posible.
4. Finalmente, se comparte un mensaje de motivación que nazca de las/los participantes de acuerdo a lo vivido en la sesión (también se puede utilizar el mensaje que se muestra a continuación).

1.7 CIERREY MENSAJE MOTIVACIONAL

Se agradece a todas y todos por asistir a este encuentro, se comparte un mensaje de motivación. Además, se les recuerda el día y la hora de la próxima sesión, en la que se reflexionará sobre cómo comprender las opiniones y sentimientos de las niñas y niños (0-5 años). También, se les anima a compartir el aprendizaje clave con su “persona adoptada”.



“Cuando dentro de una familia logran comunicarse entre sí, escuchándose, creando cosas en conjunto, compartiendo actividades, jugando, etc. están formando una familia que se quiere”.

SESIÓN 5: COMPRENDIENDO LAS OPINIONES Y SENTIMIENTOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Que madres, padres, cuidadoras y cuidadores aprendan a alcanzar sus objetivos de crianza, brindando una adecuada calidez y estructura según la etapa de desarrollo de sus hijas e hijos (entre 0 y 5 años).

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
5.1	Bienvenida y resumen	- Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras, cuidadores y realizar un breve resumen de la sesión anterior.	- Pelota de goma	15 min
5.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las y los participantes a recordar, por medio de imágenes, los acuerdos de convivencia.	- Imágenes de las normas básicas de convivencia.	5 min
5.3	Sentimientos de madres, padres, cuidadoras/ cuidadores y sentimientos de las niñas y niños entre 0 y 5 años, cuando se encuentran en situaciones similares.	- Crear conciencia sobre las razones del desarrollo que sustentan muchos de los desafíos de la crianza cotidiana.	- Pliegos de papel bond - Marcadores - Cinta masking	30 min
5.4	Comprendiendo el desarrollo integral de las niñas y niños entre 0 y 5 años	- Entender su comportamiento y desarrollo de acuerdo a su edad.	- Tarjetas de estudio de casos - Marcadores - Pliego de papel bond - Hojas de color	30 min
5.5	Cómo piensan y sienten las niñas y niños entre 0 y 5 años	- Ayudar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a entender mejor cómo piensan y sienten las niñas y los niños.	- Tarjetas de emociones - Pliego de papel bond - Marcadores	30 min
5.6	Evaluación participativa	- Dar la oportunidad a las/los participantes de comentar lo que les gusta y lo que no les gusta de las sesiones	- Panel de evaluación - Marcadores	5 min
5.7	Cierre y mensaje motivacional	- Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida.	- Hojas de colores - Marcadores - Cinta masking	5 min
Tiempo Total				2 horas

5.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

NOTAS PARA LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Se sugiere que la facilitadora o facilitador desarrolle las sesiones 5-6-7 en tres sesiones, es decir que, si no logra terminar de abordar la sesión 5 en esta sesión, puede continuar en el siguiente.

INSTRUCCIONES

1. Se da la bienvenida a las/los participantes y se les invita a expresar lo que sintieron durante la primera sesión de interacción entre madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños.
2. Para hacerlo de manera más amena, se utiliza la dinámica que consiste en pasar la pelota a una persona de la forma que uno desee (haciéndola rodar por el piso, haciendo que rebote, dándosela en la mano o al ritmo de una música); quien la reciba, deberá expresar cómo se sintió en la anterior sesión.

5.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

INSTRUCCIONES

1. La facilitadora o facilitador reforzará los Acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario, también podrá invitar a que las/los participantes sugieran otros puntos. Es recomendable exhibir estos acuerdos de convivencia en cada sesión.

5.3 SENTIMIENTOS DE MADRES, PADRES, CUIDADORAS/CUIDADORES Y SENTIMIENTOS DE NIÑAS, NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS CUANDO SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES SIMILARES

INSTRUCCIONES

1. En el espacio donde se realizará la sesión, se coloca dos papelógrafos frente a las/los participantes, uno a la izquierda y otro a la derecha.
2. En ambos papelógrafos se escribe los siguientes títulos, con color de marcador diferente, a lo largo del pliego y separados por la misma distancia.

Papelógrafo de la izquierda:

- Sentimientos
- Comportamientos
- Relación
- Necesidades

Papelógrafo de la derecha:

- Sentimientos
- Comportamiento
- Relación

3. Se explica que, antes de hablar sobre el desarrollo de las niñas y niños, se va a realizar una actividad que consta de dos partes.



PARTE A

La facilitadora o facilitador les leerá una historia y tendrán que imaginar que son protagonistas.

Antes de empezar con la lectura, se les invita a relajarse cerrar, los ojos, sentir comodidad y escuchar. Se sugiere que la facilitadora o facilitador lea la historia con mucho sentimiento para ayudarles a que vivan la lectura.

TIERRA DE GIGANTES (Primera parte)

Usted llega a un nuevo país, cuando mira alrededor, ve que todas las personas son mucho más altas. De pronto, se da cuenta que nunca antes había escuchado sonidos como los que hacen esos gigantes y no puede entender lo que dicen. Todo se ve enorme y fuera de su alcance, no puede identificar los objetos que ve ni sabe cómo encontrar comida o agua. Tampoco sabe quién es amigable y quién es cruel.

Cuando usted trata de pedir ayuda, los gigantes no pueden entender lo que dice, y por si fuera poco, se irritan con el sonido de su voz. Algunos ignoran sus intentos de comunicarse y se alejan, otros se cansan de escuchar sus sonidos, se agachan, lo levantan y lo sacuden para hacer que se calle. Una gigante está tan irritada por su lenguaje que lo golpea para hacer que se calle.

Al terminar de leer la primera parte de la historia, se invita a las/los participantes a analizar las preguntas del papelógrafo izquierdo de acuerdo al relato. Luego, se les solicitará que compartan sus respuestas con todo el grupo y la facilitadora o facilitador preguntará:

- a) **¿Cómo se sintieron?** Se escribirá las respuestas en el papelógrafo, debajo del título **Sentimientos**
- b) **¿Cómo reaccionaron? ¿Cuáles fueron sus comportamientos?** Se escribe las respuestas en el papelógrafo debajo del título **Comportamientos**
- c) **¿Qué empezó a suceder entre ustedes y estas personas? ¿Cuál fue su relación con ellas/ellos?** Se escribe las respuestas debajo del título **Relación.**
- d) **¿Qué necesitan?** Se escribe las respuestas debajo del título **Necesidades.**

PARTE B

Se explica a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores que se continuará con la lectura de la segunda parte de la historia y que tendrán que imaginar que se encuentran dentro del relato. Se les invita a relajarse, a cerrar los ojos si les resulta más cómodo y escuchar.

Se sugiere que la facilitadora o facilitador lea la historia con mucho sentimiento para ayudarles a vivir la historia.

TIERRA DE GIGANTES (Segunda parte)

Mientras usted lucha por encontrar una manera de comunicarse, una extraña se detiene al lado suyo, se arrodilla y le mira a los ojos. Ella puede sentir que usted tiene miedo, y empieza a tararear un sonido tranquilizador. Usted empieza a relajarse. Esta gigante parece saber exactamente lo que usted necesita, le da una bebida que refresca su sed y se sienta a su lado hasta que se calme. Hace sonidos y gestos que indican que ella le protegerá.

Finalizada la lectura, se invita a las/los participantes a analizar las preguntas del papelógrafo derecho y compartir con el grupo sus respuestas a las siguientes preguntas:

- e) **¿Cómo se sintieron?** Escriban sus respuestas en el papelógrafo debajo del título **Sentimientos**.
- f) **¿Cómo reaccionaron? ¿Cuáles fueron sus comportamientos?** Escriban sus respuestas en el papelógrafo debajo del título **Comportamientos**.
- g) **¿Qué empezó a suceder entre ustedes y la gigante? ¿Cuál fue su relación con ellas/ellos?** Escriban sus respuestas en el papelógrafo, debajo del título **Relación**.

Posteriormente, la facilitadora o facilitador dirigirá una discusión para ayudar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a identificar las diferencias entre las respuestas de ambos papelógrafos. Para ello, se guiará con las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué gigante brindó calidez?
- b) ¿De qué manera?
- c) ¿Qué efecto tuvo?

Se explica que:

El encontrarse en una tierra de gigantes, sin conocer lo que sucede o sin tener en quién confiar, tal como se cuenta en la historia, es una situación que se asemeja a la que viven muchas niñas y niños entre 0 y 5 años, pero cuando las necesidades que tienen son satisfechas, con seguridad sentirán alegría y serenidad.

Durante la primera infancia, la tarea más importante de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores es establecer la confianza, y esto se logra si:

- Se satisface las necesidades físicas de las niñas y niños (comida, agua, calmar el dolor, etc.).
- Se les brinda bienestar físico y emocional (abrazar, besar, decir palabras de cariño, etc.)

Cuando las niñas y niños saben que sus necesidades físicas y emocionales serán cumplidas, sienten seguridad y protección; de esta manera, se genera un apego emocional, esencial en la relación con su madre, padre, cuidadora o cuidador.

El desarrollo es un proceso continuo desde el nacimiento hasta la adultez, cuyo fundamento para que sea saludable es un apego fuerte y seguro con la persona que brinda los cuidados.

5.4 COMPRENDIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Se selecciona el caso de estudio más relevante para el contexto que se desea utilizar y, si es necesario, se procede a realizar algunas adaptaciones.

INSTRUCCIONES

1. Se inicia la actividad conformando grupos de trabajo para realizar la dinámica: **“El mensaje clave que nos ha unido”**
2. Para ello, la facilitadora o facilitador prepara cinco mensajes en papeles tamaño oficio, cada uno estará fragmentado o en forma de rompecabeza. Es conveniente que cada mensaje esté dividido en por lo menos cinco partes.
3. Se pide a las/los participantes que se sienten en el suelo o en sillas formando un círculo y se les reparte los fragmentos; **una vez que todas y todos hayan recibido su parte, podrán moverse para encontrar a su equipo.**

4. Los grupos se formarán una vez que hayan logrado componer el mensaje, luego se les pedirá que analicen y socialicen su significado. Los mensajes son los siguientes:
 - Criar a una niña o niño desde el nacimiento hasta la edad adulta es una de las cosas más importantes que vamos a hacer en la vida.
 - Las niñas y niños tienen derecho a la protección contra toda forma de violencia.
 - Ser madres, padres, cuidadoras y cuidadores es un viaje alegre, a veces frustrante y agotador, pero también regocijante.
 - El ser madres, padres, cuidadoras y cuidadores no es un destino, sino un viaje.
 - Si respetamos los sentimientos de las niñas y niños, les estamos enseñando a respetar a los demás.
5. Se prosigue con la actividad y, seguidamente, se entrega a cada grupo una hoja en la que se describe una situación real que podrían vivir las niñas y niños en distintas etapas de su vida (0 a 5 años) y se plantea una pregunta.
6. Posteriormente, se les invita a responder la pregunta y compartir su trabajo con el resto del grupo. Al finalizar cada presentación, la facilitadora o facilitador complementará explicando cómo se desarrollan, piensan y sienten las niñas y niños en esta etapa (0 a 5 años).
7. A continuación, se describe cada una de las situaciones para realizar la actividad:

De 0 a 6 meses

Situación:

Sus niñas o niños de 10 semanas han estado llorando por 5 minutos.

Pregunta: **¿Por qué lloran a esta edad?**

Se explica que:

Para las/los recién nacidas/nacidos el mundo es algo totalmente nuevo, por eso, es lógico que no puedan entender el sentido de las cosas y que se asusten fácilmente. En esta etapa es muy importante que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores les hagan sentir seguridad y protección en un contexto con mucho afecto.

Por ahora, no es necesario dar estructura porque aún no comprenden las normas ni las explicaciones, simplemente requieren que sus necesidades sean satisfechas. Como no saben expresarse en palabras, lloran para hacer saber sus necesidades, pero pueden aprender rápidamente si confían en nosotras/nosotros para escuchar y responder.

Lo más importante que se puede hacer como madres, padres, cuidadoras y cuidadores, es tratar de averiguar lo que necesitan y darles mucho cariño para ir creando relaciones

sólidas. Si sienten seguridad, no van a tener miedo de aprender cosas nuevas cuando llegue el momento, además, desarrollarán un fuerte apego hacia ustedes

y este vínculo será la base de la relación que llevarán en los próximos años.



El cariño físico también es importante para el desarrollo de la criatura, mecerla y llevarla en brazos es como alimento porque construye conexiones entre las células cerebrales.

También es importante mencionar que, en esta etapa, las niñas y niños tampoco entienden sus propios sentimientos y, por lo tanto, tampoco entienden cómo se sienten ustedes. Cuando lloran, no están tratando de hacerles enojar... ¡Ni siquiera saben qué significa enojarse! ¡Ni siquiera saben por qué lloran!

A veces, incluso pueden asustarse con su propio llanto, pero hay que recordar que llorar es normal, incluso si éste continúa mientras se les reconforta. También es normal que el llanto dure mucho tiempo, especialmente al atardecer.

Por otra parte, durante este tiempo, aprenden a utilizar sus músculos, les encanta agarrar objetos, meterlos a la boca y masticarlos. Agarrando aprenden a usar sus manos y sus dedos, masticando ejercitan los músculos necesarios para comer alimentos sólidos y hablar.

De esta manera, cuando por ejemplo agarran las joyas de su madre y las llevan a la boca, no es con malicia, sólo actúan por instinto, pues están utilizando el único método que conocen para descubrir qué son estos objetos y para ejercitar músculos muy importantes.

Tan pronto como son capaces de llevar las cosas a la boca, la tarea de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores será de asegurarse que no haya nada a su alcance que pueda hacerles daño; si meten a la boca objetos pequeños se pueden asfixiar, si son productos químicos o suciedad, pueden enfermarse.

Recuerden que a esta edad las/los bebés no entienden el peligro, por ello, la mejor solución es garantizar que su entorno sea seguro; recién se les podrá explicar lo que significa cuando desarrollen su capacidad de lenguaje y comprensión.

De 6 a 12 meses

Situación:

Sus niñas o niños de siete meses han estado llorando por 30 minutos.

Pregunta: ¿Por qué las niñas y niños lloran a esta edad?

Se explica que:

Por lo general, a esta edad las niñas y los niños sonríen más y lloran menos; cuando lloran, tal vez sea porque tienen miedo cuando ustedes desaparecen, se darán cuenta de que han salido de la habitación, pero no entienden que regresarán, y esto puede ser muy aterrador, pueden sentirse completamente impotentes. Por ello, una de las tareas más importantes será lograr que sus hijas e hijos sientan confianza en ustedes y que tengan la seguridad de que siempre estarán cerca.

En esta etapa, también pueden llorar porque están saliendo sus primeros dientes, esto les puede causar mucho dolor pero aún no pueden decirlo o porque están enfermas/enfermos, pues no saben cómo decir que tienen fiebre, dolor de cabeza, de estómago, de garganta o que sienten náuseas, sólo pueden llorar.

Otra razón para que exista llanto es porque sus cerebros se hacen cada vez más “organizados”, por lo tanto, es normal que lloren a la misma hora cada noche; esta es una señal de que sus cuerpos y cerebros están desarrollando un ritmo. Llorar es parte de este proceso.

A esta edad aún no entienden lo que les está sucediendo, sin embargo, les ayuda saber que ustedes están cerca en el momento en que se sienten superados por los sentimientos que acompañan al llanto.

Por otra parte, una de las cosas más emocionantes que ocurren en esta etapa es que comienzan a hablar. Al principio balbucean, luego harán sonidos como “ba”, “da” o “ma”.

Las niñas y niños aprenden los sonidos de su lengua materna cuando se responde a sus balbuceos. Cuando digan “ba”, ustedes pueden responderles diciendo: “ba ba ba”; de esta forma, aprenden que “ba” es un sonido importante y que el repetirlo le sirve para su aprendizaje. De a poco, ese sonido llegará a ser una palabra.

De esta manera, también comprenden que cuando hablan son escuchadas/escuchados y que recibirán una respuesta. Es muy importante responder a los balbuceos porque es una forma de fomentar la relación con las hijas e hijos.

En esta fase inicial, será fundamental ayudarles a expresar sus sentimientos; además, es necesario demostrarles nuestra disposición a escuchar lo que tienen que decir y que se respetará sus intentos de comunicarse.

De 1 a 2 años

Situación:

Sus niñas o niños son muy activos, caminan a toda velocidad por la casa. Donde quiera que van manipulan los objetos y acaban de coger unas tijeras que vieron sobre una mesa.

Pregunta:

¿Por qué las niñas y niños tocan todo?

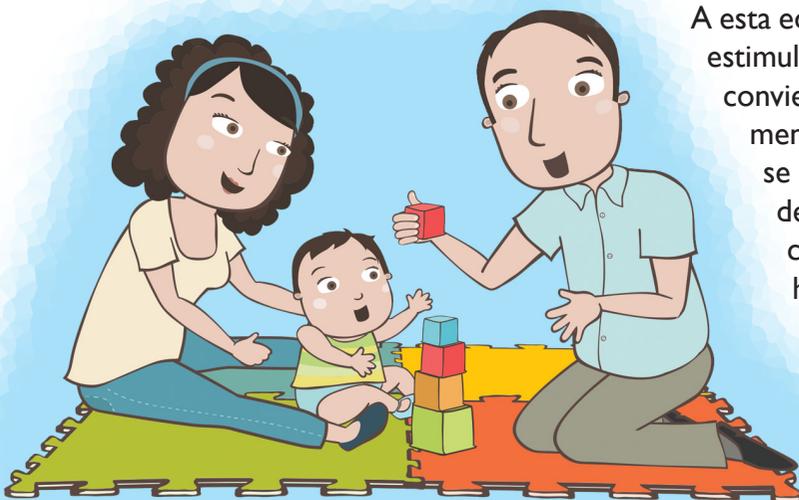
Se explica que:

¡Esta es una época de cambios asombrosos! Durante esta etapa, sus hijas e hijos comenzarán a caminar y sufrirán una “explosión de lenguaje”.

El caminar lo cambia todo, ahora pueden ir donde quieren y pueden alcanzar cosas que antes no pudieron.

Las niñas y niños sienten mucha emoción con su nueva independencia, les encanta explorar cada esquina, tocar lo que les llama a atención y conocer sabores. Esta exploración es como un viaje de descubrimiento, es la forma en que aprenden acerca de este fascinante mundo.

A esta edad es necesario explorar, tocar y saborear para estimular su desarrollo cerebral. Cuando exploran, se convierten en científicas/científicos y hacen experimentos para saber qué objetos hacen ruido, cuáles se caen o cuáles flotan, esto les enseñará acerca de los objetos en su mundo. Por ejemplo, dejarán caer un juguete una, y otra, y otra vez, y no lo hacen por molestar, tratan de comprender lo que es “caer”; también, meterán las manos en su alimento para descubrir su textura, llevarán los juguetes a la boca para descubrir su sabor o escupirán su comida para saber cómo se siente.



Ninguno de estos comportamientos es “malo”, en esta etapa es tarea de sus hijas e hijos descubrir el mundo. Son exploradoras y exploradores.

Es responsabilidad de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores garantizar de que el entorno sea confiable para la exploración, de esa manera, sus hijas e hijos podrán aprender mucho con gran rapidez y tendrán la certeza de que el mundo en el que se mueven es seguro.

Con todos esos experimentos, sus niñas o niños conocerán rápidamente una impresionante cantidad de nuevas palabras, van a querer saber el nombre de todo lo que ven. Esta es una oportunidad maravillosa para ofrecerles un rico vocabulario e infundirles el amor por las palabras. Es importante:



- Hablarles
- Leerles historias
- Escucharles
- Responder a sus preguntas

Durante esta fase, la tarea de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores es fomentar la independencia de sus hijas e hijos, pues necesitan saber que ustedes respetarán su necesidad de tener autonomía y que apoyarán su fuerte deseo de aprender. Es importante saber que esto probablemente pueda generar algunos conflictos, ya que en esta etapa las niñas y niños empiezan a decir “¡no!”, pero esto no significa que están siendo desobedientes o desafiantes, sino que están tratando de decir cómo se sienten.

Aunque las niñas y niños conocen los nombres de muchos objetos, aún no saben el nombre de los sentimientos. Aún les es muy difícil explicar sus sentimientos.

Cuando dicen “¡no!”, podrían estar tratando de decir:

- “No me gusta eso”
- “No quiero dejarlo”
- “Yo quiero eso”
- “Yo quiero elegir mi propia ropa”
- “Estoy frustrada/frustrado”

Es evidente que, al no poder hablar sobre sus propios sentimientos, tampoco saben nombrar los de otras personas. Cuando sienten cansancio y necesitan paz y tranquilidad, las niñas y niños no son capaces de comprenderlo; entonces, si hacen ruidos no es que sea “malo”, sino que no entienden cómo se sienten las demás personas.

Cuando tienen prisa y no se dejan vestir rápidamente, no es porque estén tratando de hacerles retrasar en sus actividades, sino que no entienden por qué tienen que salir ahora, justo cuando están dibujando su obra maestra. Cuando está lloviendo, ustedes les piden que se pongan su impermeable y dicen “¡no!”, no es porque les desafíen, es porque no entienden aún lo que se siente cuando se tiene la ropa mojada, o porque quieren elegir lo que se van a poner.

Las niñas y niños sufren muchas frustraciones en esta etapa, quieren ser independientes, pero no podemos permitirles que siempre hagan lo que quieran.

Y no solamente dicen “¡no!” con mucha frecuencia, sino que también sienten frustración varias veces al día porque reciben la misma negativa de la madre, padre, cuidadora o cuidador cuando tratan de enseñarles normas importantes y de que estén en un espacio seguro.

Pero no entienden nuestras intenciones, y como resultado, hacen rabietas, pues la frustración de escuchar siempre “¡no!” se les acumula y no saben cómo expresarla.

En vista de que su lenguaje no está lo suficientemente desarrollado para manifestar sus sentimientos, a veces se dejan abrumar por la tristeza, el desánimo y la frustración. Esto lo expresan mediante lágrimas, gritos o arrojándose al suelo.

Muchas madres, padres, cuidadoras y cuidadores reconocen esta experiencia y a veces sienten frustración al no entender la intención de las niñas y niños cuando dicen “¡no!”, y también hacen una rabieta.

En esta situación, podemos enseñar a nuestras hijas e hijos cosas importantes como técnicas para manejar la frustración y expresar los sentimientos de manera constructiva.

Esta primera enseñanza de solución constructiva de conflictos es otro elemento importante en el desarrollo de sus niñas y niños, ya que fortalecerá su relación y aprenderán habilidades útiles para toda la vida.

De 2 a 3 años

Situación:

Sus niñas y niños han comenzado a rehusar irse a la cama por las noches, lloran desconsoladamente cuando les dejan en su habitación. Ustedes empiezan a enojarse por su comportamiento.

Pregunta:

¿Por qué las niñas y niños hacen rabietas?

Se explicará que:

Durante esta etapa, las madres, padres, cuidadoras y cuidadores verán cambios en el comportamiento de sus hijas e hijos que podrían preocuparles, pero en realidad se trata de signos de su creciente comprensión del mundo que les rodea. Comúnmente, estos cambios adoptan la forma de temores.

Hay niñas y niños que tienen miedo de la oscuridad, quizás comiencen a temer a los animales, a nuevos sonidos o a sombras. También se pueden echar a llorar desconsoladamente cuando ustedes se marchan.

A menudo, nos preocupamos por estos cambios y pensamos que están actuando inmaduramente, pero en realidad, son signos de que están madurando.

A medida que las niñas y niños crecen, entienden mejor lo que es el peligro, aprenden a temer a ser lastimadas/ lastimados y usan su imaginación para pensar en cosas que no pueden ver. Aquí es cuando comienza el temor a los monstruos y fantasmas. Este puede ser un momento muy atemorizante porque todavía no tienen suficiente experiencia para saber la diferencia entre ficción y realidad. Creen que lo que ven, existe realmente.

De pronto, podrían manifestar miedo a las máscaras, a ciertos dibujos en los libros o a juguetes con aspecto monstruoso. Esto ocurre porque han aprendido sobre el peligro, pero todavía no saben que algunas cosas no son reales.

En su mente todo está vivo. Si ustedes se colocan una máscara de miedo, pensarán que se convirtieron en esa criatura, si se imaginan que hay un monstruo debajo de su cama, lo van a ver, por cierto. De igual manera, pueden asustarse cuando se les deja con gente que no conocen muy bien, esto se debe a que ya comprenden el peligro, pero no se dan cuenta todavía de que ustedes siempre volverán.

En esta etapa, sus niñas y niños necesitan mucho apoyo, saber que ustedes entienden y respetan sus sentimientos y que les garantizan su seguridad.

Otro signo de desarrollo a esta edad, es una repentina timidez ante extraños, incluso si antes eran más sociables; esta es una muestra de su creciente comprensión acerca de las relaciones humanas. Este nuevo comportamiento no significa grosería o rechazo, es una respuesta inteligente a la situación porque ya entienden el peligro y saben la diferencia entre personas extrañas y conocidas.

Otro hecho que a menudo preocupa es la súbita negatividad a estar en brazos de amistades o parientes; cuando esto sucede, es porque están queriendo tener el control de su propio cuerpo. Quieren decidir por sí mismas/mismos quién las/los pueden tocar.

Este es un avance muy importante para enseñarles sobre la seguridad y privacidad del cuerpo. Necesitamos respetar su derecho de controlar sus propios cuerpos.

Recuerden que sus hijas e hijos todavía no entienden lo que otras personas sienten, recién están empezando a comprender sus propios sentimientos y pasará un buen tiempo antes de que puedan entender los de los demás. Por lo tanto, la tarea más importante para las madres, padres, cuidadoras y cuidadores en esta etapa, es respetar los sentimientos de sus hijas e hijos para enseñarles a respetar lo que sienten los demás; de esta manera, confiarán más en sí mismas/mismos porque sienten seguridad.

Respetar los sentimientos de sus hijas e hijos significa:

- Ayudarles a traducir sus emociones en palabras.
- Decirles que a veces, ustedes también sienten de la misma manera.
- No avergonzarles.
- No castigarles por sentir miedo.

De 3 a 5 años

Situación:

Sus niñas o niños abren el cajón de un mueble, sacan todos los objetos que hay dentro y éstos se caen, dañándose algunos.

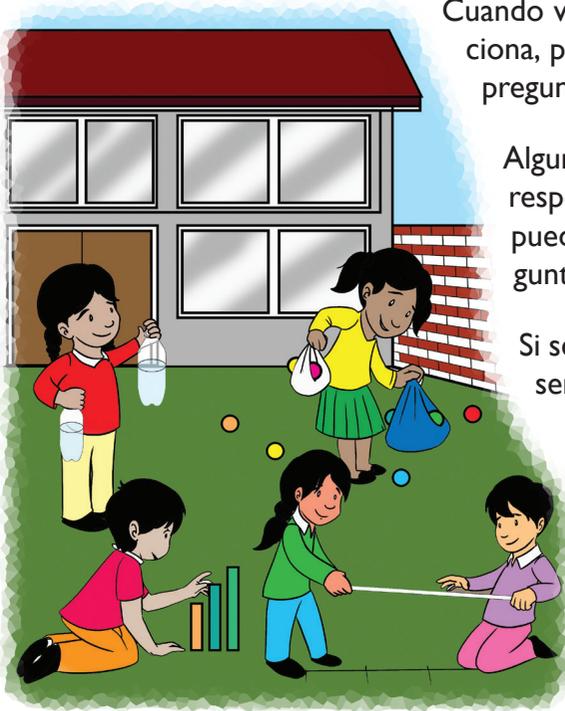
Pregunta:

¿Por qué les gusta jugar con todos los objetos?

Se explicará que:

Este es un momento emocionante... ¡Sus hijas e hijos quieren saber todo!

Sus mentes se han desarrollado enormemente para esta edad, ahora perciben que son capaces de aprender cualquier cosa.



Cuando ven algo nuevo quieren saber cómo se llama, para qué es, cómo funciona, por qué se mueve... ¡En esta etapa las niñas y niños hacen muchas preguntas!

Algunas madres, padres, cuidadoras y cuidadores se cansan de tratar de responder a todas las preguntas, y a veces ¡ni saben la respuesta! Pero pueden crear una base sólida para el aprendizaje respondiendo las preguntas infantiles con respeto.

Si se respeta su curiosidad, podrán conocer el placer de aprender y este sentimiento perdurará cuando entren a la escuela.

Cuando se trata de responder a sus preguntas o de ayudarles a que encuentren las respuestas, se les está enseñando que:

- Está bien no saberlo todo.
- Sus ideas importan.
- Hay muchas maneras de encontrar información.
- La búsqueda de respuestas y la solución de problema son algo divertido.

De esta manera, las niñas y niños van a tener más confianza en sí mismas/mismos a la hora de enfrentar retos; además, aprenderán a tener paciencia y sabrán que es bueno querer aprender.

A veces, quieren aprender acerca de cosas que son peligrosas, por ejemplo, buscan saber cómo encender una vela, qué sucederá si saltan de un árbol de gran altura, qué ocurrirá si dejan caer su plato favorito. Entonces, como no se les puede permitir hacer estos experimentos peligrosos, en esta etapa comenzarán a aprender sobre los límites o acuerdos establecidos en la familia. Mientras más comprendan la razón de esto, es más probable que las respeten.

Recuerden que sus hijas e hijos quieren saber “por qué”: ¿Por qué los pájaros vuelan? ¿Por qué los peces nadan? ¿Y por qué no me dejan encender las velas? y no es que les estén desafiando, es que realmente quieren saber las respuestas.

Las niñas y niños tienen derecho a buscar información.

(Convención sobre los Derechos de las niñas, niños y adolescentes - Artículo 13)

En esta etapa, también les gusta los juegos en los que imaginan ser otra persona (hasta juegan a imitando a sus madres, padres, cuidadoras o cuidadores) u otros personajes. A veces, incluso, se extravían en sus propios juegos porque les resultan muy reales.

Jugar es “su trabajo”, es una forma de ponerse en el lugar de otras personas, de practicar lo que ellas/ellos sienten y de ver las cosas a través de otros ojos.

El juego es muy importante para el desarrollo cerebral y de la empatía; permite que las niñas y niños aprendan a resolver problemas, a inventar cosas nuevas, hacer experimentos y descubrir cómo funcionan las cosas.

Las niñas y niños tienen derecho a jugar.

(Convención sobre los Derechos de las niñas, niños y adolescentes - Artículo 13)

Las niñas y niños necesitan tiempo para jugar, pues se trata de un elemento básico en su desarrollo. Es necesario tener presente que:

- Si tienen tiempo para desarrollar su imaginación, tendrán mayor creatividad para resolver problemas.
- Si pueden desarmar cosas y armarlas de nuevo, se darán cuenta que pueden resolver otras situaciones.
- Si pueden dibujar y cantar, adquirirán más confianza para expresarse a través del arte.
- Si tienen la oportunidad de elaborar argumentos, serán mejores en la solución de conflictos.

A parte del juego, otra característica de esta etapa es el deseo de ayudar; las niñas y niños querrán barrer el piso, preparar bocadillos, lavar la ropa, pintar la casa, construir cosas. Ayudar es “la práctica profesional”, mirando y ayudando aprenden habilidades importantes para la vida.

Cuando ayudan, cometen muchos errores porque tienen muy poca experiencia y no harán las cosas como nos gustaría, pero esta es la forma en que aprenden. Así como a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a veces no nos salen bien las cosas en la primera vez, las niñas y niños también necesitan la oportunidad de cometer errores para aprender.

Cuando les dejamos practicar, les estamos demostrando respeto por sus aptitudes y sus capacidades. Esto tiene un gran impacto en las niñas y niños, pues si se sienten capaces, tendrán más confianza para aprender cosas nuevas. En esta etapa, una tarea importante para las madres, padres, cuidadoras y cuidadores es fomentar en sus hijas e hijos la confianza en sus propias capacidades. Esto se logra:

- Respondiendo a sus preguntas o ayudándoles a encontrar las respuestas.
- Asegurándose de que tienen tiempo para jugar.
- Alentándoles a ayudar.

En los próximos años la niña o niño se enfrentará a muchos retos, pero si comienza este viaje creyendo que es capaz, es mucho más probable que pueda superarlos. La confianza en su propia capacidad de aprendizaje es la base para adquirir en el futuro todo nuevo conocimiento.

5.5 CÓMO PIENSAN Y SIENTEN LAS NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Antes del desarrollo del tema, se realiza una dinámica de reflexión; se sugiere que ésta sea adaptada en caso de que exista bajo nivel de alfabetización en las/ los participantes.

INSTRUCCIONES

1. La facilitadora o facilitador preparará previamente unas tarjetas -una por cada participante-, en las que se encontrará una determinada emoción (feliz, enojada, triste, etc. **ver anexo**) y estará escrita la frase: **“Me siento... en mi hogar cuando...”**.
2. Para empezar la dinámica se entregará una tarjeta a cada participante y se les solicitará que, de manera personal, piensen en su respuesta y completen la frase tomando en cuenta la emoción que les tocó. por ejemplo: **“Me siento feliz en mi hogar cuando todas/todos han llegado a la casa”**.
3. Luego, se socializa sobre las situaciones en el hogar que les provoca alguna de las emociones observadas en las tarjetas correspondientes de las tarjetas.
4. Para la reflexión se plantea las siguientes preguntas:

- ¿Pueden identificar qué acciones cotidianas ocasionan que sus hijas e hijos también presenten algunas de estas emociones?
- ¿Nos damos cuenta de cómo actuamos cuando estamos molestas o molestos? ¿Por qué?

Se explica que:



Se podría decir que el desarrollo emocional está determinado de manera biológica; en los primeros meses de vida se da la aparición de las emociones básicas, las cuales se van haciendo más complejas gracias al desarrollo cognitivo (cuando las personas toman conciencia de sí mismas, comprenden las normas sociales, etc.).

Aproximadamente a los cuatro años, las niñas y niños ya logran darse cuenta que las personas no siempre tienen los mismos pensamientos y sentimientos. Esto se produce gracias a la “teoría de la mente”, que es la capacidad de entender y anticiparse a las actitudes, pensamientos y emociones de las personas.

De esta manera surge la empatía, que es fundamental para el desarrollo de la afectividad porque permite ver a las personas como seres individuales y completos (tanto como uno mismo), que tienen sentimientos y que los expresan a su manera.

A esta edad, la autoestima es un aspecto clave, si las niñas y niños tienen una imagen positiva de sí mismas/mismos, podrán alcanzar sus objetivos porque confiarán en sus propias capacidades. En este proceso, descubren que el éxito les genera un sentimiento de orgullo, y por consecuencia, sentirán la necesidad de tener un mayor nivel de concentración y de ser persistentes. También tienen el impulso de vivir nuevas experiencias para seguir aprendiendo.

Pero, para que las niñas y niños sientan orgullo de sus logros y de sí mismas/mismos, necesitan que sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores, o sus maestras/maestros, le hayan demostrado de forma sincera que se lo merecen. En esta etapa, también se da la aparición de la “vergüenza”, la cual se origina al saber que alguien podría ver o criticar lo que uno hace y puede llegar a cohibir las acciones de una persona. De esta manera, la vergüenza puede regular o reprimir la conducta, pero es importante resaltar que no tiene por qué ser considerada como un aspecto negativo.

Aprendiendo a controlar las emociones

Entre los dos y los seis años de edad, las niñas y niños alcanzan la capacidad de inhibir, aumentar, dirigir y modular las emociones. En las emociones, como en el resto de áreas, hay que considerar los siguientes aspectos:

- Cada persona es única, por lo tanto, la evolución de las emociones es un aspecto muy personal.
- En esta etapa es muy recomendable la educación emocional, ya que es una edad ideal para que las niñas y niños puedan desarrollar su capacidad de regularse emocionalmente.

¿Cómo se puede favorecer el desarrollo emocional de las niñas y niños?

Podrán mejorar su desarrollo socio-emocional con mayor facilidad en la medida en que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se relacionen con ellas/ellos de manera adecuada.

Además, no sólo aprenden de lo que se les dice, sino de lo que ven dentro del hogar, por eso es importante que haya una coherencia entre la comunicación verbal y no verbal. Algunas claves para ello son:

- **Observarnos:** ¿Qué estamos diciendo con nuestras palabras? ¿Qué estamos diciendo con nuestros gestos? ¿Qué estamos diciendo con nuestras acciones? ¿Mis actos son coherentes con lo que quiero enseñar a mis hijas e hijos?
- **Escuchar:** ¿Qué nos están diciendo con sus palabras? ¿Qué nos están diciendo con sus gestos? ¿Qué nos están diciendo con sus acciones?
- **Conectar con su estado emocional.** ¿Cómo se sienten? ¿Y cómo nos sentimos con nuestro estado emocional? Y transmitirles que entendemos lo que les sucede.
- **Intentar observar el contexto** en el que suceden las cosas y ver las influencias de este.
- **Respetar sus tiempos.** Las niñas y niños tienen tiempos y ritmos diferentes a los adultos.
- **Intentar ponerse en su lugar** y ayudarles a ponerse en el nuestro, por ejemplo, preguntándoles ¿cómo crees que se siente papá o mamá cuando pierde en un juego?
- Recordar que, como adultos, algunas de las labores más importantes son: contener, apoyar, comprender y enseñar.

Es normal que, durante el proceso de adquisición de estas habilidades, las niñas y niños tengan conductas desajustadas, por ejemplo, gritan o no comparten. En este caso, el esfuerzo irá dirigido a enseñarles nuevas conductas más adecuadas y respetar el tiempo que necesitan para modificarlas. Los cambios exigen mucho esfuerzo y resultan difíciles incluso para los adultos; algunas formas en las que se les puede apoyar son:

- Ayudarles a reflexionar sobre cómo se sienten consigo mismas/mismos cuando tienen estas conductas y cómo se sienten las demás personas.
- Motivarles para que prueben otras formas de relacionarse.
- Explicarles de manera clara y paciente cuáles son las consecuencias de los comportamientos inadecuados.
- Enseñarles a través del juego o de ejemplos actuados y no sólo con indicaciones verbales repetitivas.

Resulta muy positivo valorar los nuevos intentos y el esfuerzo. Cuando se corrige alguna conducta o actitud se debe hacer de forma sencilla, **manifestando lo inadecuado de la conducta, no de la persona** y explicando claramente cuál sería el comportamiento correcto, diciendo por ejemplo: “Nico, ¿te acuerdas que no puedes levantarte de la silla cuando estamos comiendo? Me gustaría mucho que volvieras a sentarte, tú sabes hacerlo muy bien”; a diferencia de: “Luis, cuántas veces te he dicho que no te levantes de la silla, eres terrible”.

A la hora de corregir, no se considera adecuado usar los términos “siempre” y “nunca”, estas palabras no permiten reconocer las veces que las niñas y niños han actuado de una manera diferente, aunque no sean muchas.

5.6 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para trabajar con grupos que tienen bajo nivel de alfabetización, se sugiere adaptar la actividad con imágenes, para que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores muestren lo que les gustó y lo que no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las y los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

5.7 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

INSTRUCCIONES

1. Agradecer a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores por participar de la sesión, se da un mensaje de motivación y se les recuerda el día y la hora del próximo encuentro, cuyo tema será “Comprendiendo a las niñas y niños entre 6 y 9 años. Sus opiniones y sentimientos”. También se les anima a compartir el aprendizaje clave con su persona adoptada/adoptado.



“Las madres, padres, cuidadoras y cuidadores no somos perfectas/perfectos, todas/todos cometemos errores, pero debemos aprender de esas fallas para hacerlo mejor la próxima vez”.

SESIÓN 6: COMPRENDIENDO LAS OPINIONES Y SENTIMIENTOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 Y 9 AÑOS

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Que madres, padres, cuidadoras y cuidadores aprendan a alcanzar sus objetivos de crianza mediante el suministro de calidez y estructura, que procede según la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijas o hijos (entre 6 y 9 años).

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
6.1	Bienvenida y resumen	- Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, y realizar un breve resumen de la sesión anterior.	- Ninguno	20 min
6.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las/los participantes a recordar, por medio de las imágenes, los acuerdos de convivencia.	- Imágenes de los Acuerdos de Convivencia.	10 min
6.3	Comprendiendo el desarrollo integral de niñas, niños entre 6 y 9 años	- Entender su comportamiento y desarrollo de acuerdo a la edad.	- Tarjetas de estudio de casos - Marcadores - Pliego de hojas bond - Hojas de color	30 min
6.4	El temperamento de las niñas y niños en esta etapa	- Ayudar al grupo a comprender el temperamento de sus hijas e hijos.	- Ninguno	30 min
6.5	Evaluación participativa	- Saber cómo se sintieron las/los participantes durante la sesión del día.	- Panel de evaluación - Marcadores	20 min
6.6	Cierre y mensaje motivacional	- Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida	- Hojas de colores - Marcadores - Cinta masking	10 min
Tiempo Total				2 horas

6.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

INSTRUCCIONES

1. Para empezar la sesión, se da la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores. Por medio de la siguiente dinámica, se les invita a recordar la sesión anterior.

DINÁMICA “AFICHE”

Se explica que:

- Esta dinámica permitirá recordar lo trabajado en la sesión anterior para luego socializar con todo el grupo.
- Se pide a las/los participantes que conformen grupos de 5 personas y se les explica que deberán elaborar un afiche, cuyo contenido será aquello que recordaron de la sesión anterior.
- Los mensajes serán representados con recortes de periódicos o revistas, papeles de colores o dibujos en papel o cartulina.
- Una vez elaborado el afiche, cada equipo comparte su trabajo. La facilitadora o facilitador irá reforzando las intervenciones de los grupos.

6.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

INSTRUCCIONES

La facilitadora o facilitador refuerza los acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario; también podrá invitar a las/los participantes a sugerir otros acuerdos. Se recomienda exhibir las normas de convivencia en cada sesión.

6.3 COMPRENDIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 Y 9 AÑOS

INSTRUCCIONES

1. Para esta actividad se conforma los mismos grupos de la sesión anterior y se les explica que nuevamente trabajarán situaciones de la vida real de las niñas y niños, esta vez en la etapa entre 6 y 9 años. Se les pide que analicen las situaciones, que reflexionen y respondan a la pregunta.
2. Posteriormente, se invita a los grupos a que compartan su trabajo con el resto de las/ los participantes. Al finalizar cada presentación, la facilitadora o facilitador sustentará la explicación sobre cómo se desarrollan, piensan, sienten las niñas y niños de esa edad.

Etapa entre 6 y 9 años

Situación:

Sus hijas e hijos han ingresado a un nuevo mundo como es la escuela y sus expectativas han cambiado, sus vidas se han hecho más complejas.

Pregunta:

¿Cómo desarrollan su temperamento en esta etapa?

Se explica que:

Esta etapa marca un importante punto de inflexión en la vida tanto de las niñas y niños como de quienes están a cargo de su cuidado, ya que durante este período comienza la escuela.

Cuando las niñas y niños entran a la escuela, su mundo cambia y deben aprender rápidamente a:

- Resolver algunos problemas por su cuenta sin que intervenga su madre, padre, cuidadora o cuidador.
- Llevarse bien con niñas y niños que no conocen.
- Satisfacer las expectativas de muchas personas que no conocen.
- Seguir nuevos horarios y rutinas.



La primera experiencia escolar de las niñas y niños puede afectar sus sentimientos hacia el colegio y su futuro aprendizaje.

Aunque todas y todos comienzan la escuela a la misma edad, no quiere decir que están simultáneamente listas/ listos para ello. Las niñas y niños poseen su propio temperamento, el cual afecta la manera en que responden a su nueva etapa en la escuela.

El temperamento de las niñas y niños es innato, no puede ser cambiado, es una gran parte de lo que sus hijas e hijos son. No existen temperamentos “buenos” ni “malos”, sólo diferentes.

6.4 EL TEMPERAMENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN ESTA ETAPA

NOTAS PARA LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Cuando la facilitadora o facilitador utiliza ejemplos o experiencias de la vida real para fundamentar la explicación de las tarjetas sobre el temperamento de niñas y niños, tendrá que asegurarse de no caer en lo negativo o ridículo; deberá hacerlo de manera respetuosa.

INSTRUCCIONES

1. Para la actividad que se va a desarrollar a continuación, se pide a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores que piensen en sus hijas e hijos, con quienes suelen tener más conflictos debido al comportamiento y temperamento que poseen.
2. Posteriormente, se procede a trabajar con las tarjetas ya preparadas, las cuales contienen imágenes grandes que reflejan los diferentes temperamentos o comportamientos que suelen presentar las niñas y niños entre 6 y 9 años:

Temperamentos de niñas y niños (para las tarjetas)

- Le gusta ser activa/activo
- Le gusta estar quieta/quieto
- Tiene ritmos corporales muy predecibles
- Tiene ritmos corporales muy impredecibles
- Se distrae fácilmente

- No se distrae fácilmente
 - Se enfoca en las actividades hasta que las completa
 - Pierde rápidamente el interés por las actividades que hace
 - Realmente muestra sus emociones
 - No muestra sus emociones
3. La facilitadora o facilitador se coloca al medio del salón para explicar la actividad, posteriormente, camina hacia la pared donde colocará la primera tarjeta: **“le gusta ser activa/activo”** y explicará su significado.
4. Luego, se dirige hacia la pared opuesta donde colocará la tarjeta **“le gusta estar quieta/quieto”** y explicará su significado relacionado a experiencias de la vida real. Continuará este proceso para cada una de las tarjetas de temperamentos.

Con este ejercicio, es importante explicar por una parte, que no existen sólo dos extremos de temperamento, sino también se tiene un nivel intermedio; y por otra, que todas/todos caen en algún lado de esta escala (es decir, en algún lugar entre una pared y otra tal como sucedió en la dinámica).

Se explica que:

El temperamento es lo que hace únicas a las personas y tiene sus propias virtudes. Algunas dimensiones importantes del temperamento de las niñas y niños son:

El nivel de actividad

Existen niñas y niños muy activas/activos, la mayor parte del tiempo quieren correr, saltar y trepar, casi nunca se detienen, ni siquiera durante la comida. Parecen estar siempre en movimiento.

Sin embargo, otras/otros prefieren las actividades tranquilas, como buscar cosas en libros o jugar con rompecabezas durante largos períodos de tiempo. Existe otro grupo cuyo nivel de actividad es intermedio.

Regularidad

Están quienes tienen ritmos previsibles, sienten hambre a intervalos regulares, siempre despiertan, van a dormir y al baño a la misma hora.

Otras/otros tienen ritmos cambiantes; un día pueden tener hambre a medio día y al día siguiente, a la misma hora, no; podrían despertar muy temprano el lunes, pero dormirse tarde el martes.

Pero también existen las niñas y niños que se encuentran en algún lugar intermedio de esta situación.

Respuesta a las nuevas situaciones

Existen niñas y niños que enfrentan bien las nuevas situaciones, sonríen a personas que no conocen, se juntan con grupos de niñas y niños que no conocen, hacen nuevas amistades con facilidad, tienen la disponibilidad de probar alimentos cuyo sabor desconocen, y disfrutan de nuevos lugares.



Otras/otros repelen situaciones nuevas, se alejan de extraños, tardan mucho tiempo en unirse a los nuevos grupos, escupen los nuevos alimentos, y dudan o evitan ir a lugares desconocidos.

Un tercer grupo responde a nuevas situaciones de forma intermedia.

Adaptabilidad

Algunas niñas y niños se adaptan rápidamente a nuevas rutinas, lugares, personas y alimentos; les puede tomar un día o dos para ajustarse a la nueva rutina, vivir en una nueva casa o incorporarse a otra escuela.

En cambio, otras/otros, se ajustan lentamente; podría llevarles meses adoptar amigas y amigos en un nuevo barrio, sentirse cómodos en una nueva escuela o seguir un nuevo calendario.

La adaptabilidad de otras niñas y niños se sitúa en algún punto intermedio.

Distractibilidad

Existen niñas y niños que se distraen fácilmente, pasan de una cosa a otra en función de lo que sucede, ven o escuchan. Les toma mucho tiempo finalizar las tareas porque su atención es constantemente dirigida en diferentes direcciones. Pero, una ventaja, es que cuando están tristes o sienten decepción, es fácil trasladar su atención a otra cosa y así mejorar su estado de ánimo.

Otras niñas y niños no se distraen fácilmente, pueden permanecer en el asiento leyendo o dibujando por largos períodos de tiempo; pero, cuando tienen hambre o están tristes, es muy difícil hacerles cambiar de estado de ánimo.

La distracción de otras niñas y niños se sitúa en algún punto intermedio.

Persistencia

Se puede encontrar niñas y niños muy persistentes, que emprenden una tarea difícil hasta que la concluyen. Tienen un objetivo en mente y continuarán hasta conseguir lo que se proponen, no se rinden ante el fracaso; no es nada fácil convencerlos para que dejen de hacer las cosas que se han propuesto.

Pero, también existen quienes son menos persistentes. Si se caen, dejarán de escalar, si no tienen éxito en la solución de un rompecabezas, rápidamente perderán interés. Es relativamente fácil lograr que dejen de hacer cosas que no queremos que hagan.

En cambio, la persistencia de otras/otros niñas y niños se sitúa en algún punto intermedio.

Intensidad

Algunas niñas y niños tienen respuestas muy intensas a eventos o situaciones. Si tienen dificultad con un rompecabezas, gritarán y arrojarán los pedazos. Manifiestan intensamente su ira, tristeza o felicidad, lloran desconsoladamente cuando están tristes y ríen a carcajadas cuando son felices. Es tan evidente que siempre se sabe cómo se sienten.

Otras/otros tienen reacciones moderadas. Cuando están tristes por dentro, lloran silenciosamente; cuando están felices, sonríen en silencio. Es difícil para las madres, padres, cuidadoras y cuidadores saber cómo se sienten sus hijas e hijos.

También se tiene otro grupo de niñas y niños cuya intensidad se sitúa en algún punto intermedio.

6.5 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Cuando se trabaja con grupos que tienen bajo nivel de alfabetización, se sugiere adaptar la actividad con imágenes, para que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores puedan expresar lo que les gustó y no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las y los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

6.6 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

INSTRUCCIONES

1. Se agradece a todas y todos por asistir, se da un mensaje de motivación para luego recordarles el día y la hora de la próxima sesión, la cual se centrará en el tema “Comprendiendo las opiniones y sentimientos de las niñas y niños entre 10 a 17 años”.

También se les anima a compartir el aprendizaje clave con su persona adoptada.



“Educar a las niñas y niños no es lograr que aprendan algo que no sabían, es hacer de ellas/ellos alguien que no existía”.

SESIÓN 7: COMPRENDIENDO LAS OPINIONES Y SENTIMIENTOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE 10 A 17 AÑOS

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Que madres, padres, cuidadoras y cuidadores aprendan a alcanzar sus objetivos de crianza mediante el suministro de calidez y estructura, que procede según la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijas e hijos (entre los 10 y 17 años).

N°	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
7.1	Bienvenida y resumen	- Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, y realizar un breve resumen de la sesión anterior.	- Pelota de goma	20 min
7.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las/los participantes a recordar, por medio de imágenes, los acuerdos de convivencia.	- Imágenes de los acuerdos de convivencia.	10 min
7.3	Comprendiendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre 10 y 17 años	- Ayudarles a reconocer la importancia de cultivar en sus hijas e hijos la confianza en sí mismas/mismos a lo largo de los años.	- Tarjetas de estudio de casos - Marcadores - Hojas pliego - Hojas de color	30 min
7.4	¿Cómo construir una red de seguridad y fortalecer la independencia de sus hijas e hijos?	- Impulsarles a construir una red de seguridad y fortalecer la independencia de sus hijas e hijos.	- Tarjetas de emociones - Pliegos de papel bond - Marcadores	30 min
7.5	Evaluación participativa	- Dar la oportunidad a las/los participantes de comentar lo que les gusta y lo que no les gusta de las sesiones	- Hojas de colores - Marcadores - Cinta masking	20 min
7.6	Cierre y mensaje motivacional	- Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida	- Panel de evaluación - Marcadores	10 min
Tiempo Total				2 horas

7.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

INSTRUCCIONES

1. Se da la bienvenida a las/los participantes y se les invita a recordar la sesión anterior a través del análisis y la reflexión de una situación de la vida real.
2. La facilitadora o facilitador leerá para el grupo la siguiente situación y les dice:

Imaginen la siguiente situación:

“Ustedes reciben un informe de las maestras/maestros de sus hijas e hijos, diciéndoles que están en problemas porque no pueden estar sin moverse de su asiento y se toman mucho tiempo en terminar sus trabajos.

Es muy importante para ustedes que sus hijas e hijos tengan éxito en la escuela, y antes de llegar a casa, ustedes desean pensar cómo responderán a esta situación”.

3. Luego de la lectura, se divide a las/los participantes en dos grupos para que analicen la situación; para ello se les pide que:
 - Piensen en aquello que conocen sobre el nivel de desarrollo y el temperamento que tienen sus niñas, niños entre 6 y 9 años.
 - Hagan una lista de todas las razones que puedan explicar el por qué sus hijas e hijos tienen ese comportamiento en la escuela.
 - Al concluir cada intervención, la facilitadora o facilitador retroalimentará las ideas y opiniones.



7.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

INSTRUCCIONES

1. Se recomienda que la facilitadora o facilitador refuerce los acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario. También podrá invitar a las/los participantes a sugerir otros acuerdos y exhibir las normas de convivencia en cada sesión.

7.3 COMPRENDIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS ENTRE 10 Y 17 AÑOS

INSTRUCCIONES

1. La facilitadora o facilitador organiza al grupo, pidiendo que formen un círculo en medio del salón para escuchar la explicación de la actividad.
2. La actividad consiste en que las/los participantes deberán encontrar en el grupo a la persona que responda a las características propuestas por la facilitadora o facilitador, quien comenzará diciendo: **“Dale un abrazo**

a la persona que esté frente a ti”; ahora “dale un abrazo a la persona que haya nacido el mismo año que tú”.

Entre otras consignas están, por ejemplo, dar un abrazo a la persona: “cuyo nombre empiece con la misma letra que el tuyo; a quien le gusten los mismos deportes que a ti; que haya nacido en otro país; cuyo cabello tenga el mismo tamaño que el tuyo; que haya visto la misma película que tú; que tenga la misma habilidad que tú; que haya viajado fuera de Bolivia; que hable dos idiomas; que le guste las mismas canciones que a ti, etc. Se termina la actividad con un fuerte aplauso.

3. Posteriormente, entre todas y todos, se analizará la dinámica respondiendo a las siguientes preguntas:
- ¿Cuántos abrazos han dado?
 - ¿Quiénes se quedaron sin abrazo en algún momento?
 - ¿Qué sintieron al no recibir un abrazo?
 - Si tuvieran 10,11,12,13,14,15,16 y 17 años de edad ¿les gustaría que les abracen? ¿cómo creen que es una persona cuando tiene esta edad?

Se explica que:

En la etapa de 10 a 13 años, las relaciones sociales de las niñas y los niños se vuelven cada vez más importantes; experimentan una creciente amistad, así como el conflicto con los pares. Están aprendiendo a saber quiénes son y en quiénes desean convertirse.

Están a punto de entrar en la pubertad y muchos cambios emocionantes están por suceder.

Sus cuerpos cambiarán, se están preparando para la adultez, pero a su vez, siguen siendo niñas o niños.

¿Por qué el conflicto familiar es tan común en esta etapa?

Razón 1. Porque las niñas y niños desean más independencia, pero quienes están a cargo de su cuidado se preocupan porque aún no tienen todo el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar sus propias decisiones.

Razón 2. Porque la gran transformación que atraviesan puede conducir a cambios de humor; las niñas y niños que solían ser alegres, puede repentinamente volverse huraños y enojarse fácilmente.

Razón 3. Las niñas y niños pasan más tiempo con sus pares que con su familia y a veces desean hacer lo que sus amigas o amigos hacen, aún si sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores lo desaprobaban.

Razón 4. En esta etapa las niñas y niños se dan cuenta que pueden estar en desacuerdo con los adultos con quienes viven. Están formando sus propias creencias y averiguando quiénes son como individuos.

Razón 5. Durante esta etapa, es normal sentir miedo por las hijas e hijos y preocuparse por su seguridad o su salud, si se metieron en problemas o les va mal en la escuela. A veces las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se sienten impotentes ante situaciones como éstas.

Todas estas razones juntas pueden conducir a un conflicto familiar frecuente.

En esta etapa, las amigas y amigos se vuelven cada vez más importantes en la vida de las niñas, niños porque pueden convertirse en una gran fuente de apoyo, consuelo y alegría, además de enseñar habilidades y ayudarles a desarrollar nuevos intereses. Las niñas y niños necesitan apoyo social al igual que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores.

Pero, por otra parte, el creciente interés de las hijas e hijos por hacer amistades y conservarlas puede generar preocupaciones, pues en esta etapa muchas veces surge “la presión de las amigas y amigos” para hacer cosas que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores no están de acuerdo, sólo para lograr la aceptación.

Un gran desafío de la crianza en esta etapa es protegerlas y protegerlos, y a su vez, respetar su necesidad cada vez mayor de independencia.

Entre los 14 y 17 años, están descubriendo quiénes son y decidiendo quién desean ser. Están en búsqueda de su propia identidad. Esta es una etapa de riqueza increíble ya que se encuentran en el filo de la adultez.

A lo largo de la infancia han estado practicando para esta etapa y han aprendido a respetar a las otras personas, resolver conflictos sin violencia, comunicar sus sentimientos constructivamente, defenderse y defender a los demás.

En esta etapa, sus hijas e hijos:

- Pondrán en práctica todas estas importantes habilidades en su vida cotidiana.
- A menudo, ya no pasan tanto tiempo en casa, por lo que ahora deben usar sus habilidades por sí solas/solos.
- Son casi adultas/adultos, capaces de comunicarse con ustedes sobre diferentes temas, pueden pensar en nuevas ideas, desarrollar sus propios ideales y determinar su propio rumbo.
- En el camino atravesarán muchos desafíos mientras negocian su cambiante relación, pero como siempre, esos retos se convierten en oportunidades que les enseñarán cómo tomar buenas decisiones, resolver conflictos y afrontar situaciones.
- En un esfuerzo por averiguar quiénes son en realidad, experimentan todo tipo de posibilidades. Su principal tarea es encontrar su propia identidad.
- Sienten una fuerte incitación para expresar quiénes son y lo que otras personas desean que sean. Pueden expresarse a través de un cambio repentino en su elección de música, ropa, estilo de cabello, amigas/amigos, creencias, preferencias en alimentos, actividades fuera de la escuela, intereses académicos, planes para el futuro.
- Pueden desarrollar nuevas religiones o creencias políticas, dejar de asistir a servicios religiosos o comer ciertas comidas. Pueden teñir su cabello o vestirse sólo de color negro.

Así como las niñas y niños de corta edad experimentan con objetos, las/los adolescentes ahora experimentan con su identidad y les atrae explorar algunas opciones hasta encontrar la que mejor se acomoda a lo que buscan. A menudo, intentan asumir identidades muy diferentes escuchando música, usando ropa o expresando puntos de vista con los que sus madres, padres, cuidadoras o cuidadores no están de acuerdo. Al verse muy diferentes, cuentan con mayor capacidad de averiguar quiénes son.



A veces, intentan experimentar con drogas, alcohol, sexo y relaciones sentimentales, provocando angustia en quienes están a cargo de su cuidado porque les preocupa a dónde les pueden conducir estos experimentos.

Tienen dificultades para entender las cosas malas que les podrían ocurrir. Todavía no se dan cuenta que pueden salir lastimadas/lastimados, que pueden quedar embarazadas o que pueden morir. A veces hacen cosas muy riesgosas porque creen que nada malo les pasará.

Tratan de asumir roles de las personas adultas y experimentar con cosas que les han sido prohibidas. Desean realizar cosas que siempre han visto hacer a sus mayores, incluyendo a sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores. Pueden generar preocupación por el temor a que reciban influencia de sus pares o personas adultas que son malos modelos a seguir, ya que pueden impulsarles a hacer cosas peligrosas.

Necesitan saber que pueden acudir a ustedes sin temores para obtener información y consejos. Ahora la confianza se vuelve extremadamente importante.

No desean sentirse controladas/controlados, pero necesitan saber que ustedes están allí para darles información clara, honesta, con expectativas y estructuras clave, así como un entorno adecuado.

Ahora se ponen a prueba la confianza, la capacidad de tomar decisiones, las habilidades de comunicación, auto-respeto, empatía y habilidades de resolución de conflictos que han aprendido. Este es el momento cuando más necesitan estas habilidades.

A veces, en sus esfuerzos por intentar opciones de manera independiente, cometerán errores. Al igual que cuando en la niñez se lastimaron cuando deseaban experimentar o descubrir algo, ahora puede ocurrir algo similar en su nuevo deseo de aprender sobre la vida.

Así como en las primeras etapas de la vida de sus hijas e hijos ustedes se cercioraron de que su entorno sea seguro, les brindaron información y les apoyaron, ahora, en esta fase, les toca hacer lo mismo.

En esta etapa madres, padres, cuidadoras y cuidadores sienten temores, pues tienen la sensación de que todo lo que han enseñado a sus hijas e hijos se ha perdido, pero existen tres cosas importantes que pueden hacer por ellas y ellos: fortalecer la conexión, monitorear sus actividades y cultivar su independencia.

Estos son algunos cambios físicos, emocional y social:

CAMBIOS	NIÑA/MUJER	NIÑO/VARON
Cambio Físico	<ul style="list-style-type: none"> - Las mamas comienzan a desarrollarse. - El vello púbico, el vello de las axilas y el vello de las piernas suelen empezar a crecer. - Comienza el ciclo menstrual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los genitales crecen. - Crecimiento del vello púbico, así como axilas, piernas, tórax y vello facial. - Las misiones nocturnas regulares (sueños húmedos) indican el comienzo de la pubertad. - La voz se profundiza.
Cambio emocional y social	<ul style="list-style-type: none"> - Las niñas y los niños quieren más independencia y pueden correr más riesgos sin anticipar las consecuencias. -Los cambios en el cuerpo de una niña o niño pueden resultar en malhumor. - Las niñas y los niños pasan más tiempo con sus compañeras/compañeros y menos tiempo con sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores. A veces hacen lo que hacen sus compañeras/compañeros, incluso si sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores desaprobaban. - Las niñas y niños se dan cuenta de que pueden estar en desacuerdo con sus madres, padres, cuidadoras, cuidadores y desarrollar sus propias creencias. - Las madres, padres, cuidadoras, cuidadores pueden preocuparse por la seguridad o la salud de su hija o hijo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las niñas y los niños quieren más independencia y pueden correr más riesgos sin anticipar las consecuencias. - Los cambios en el cuerpo de una niña o niño pueden resultar en malhumor. - Las niñas y los niños pasan más tiempo con sus compañeras/ compañeros y menos tiempo con sus madres, padres, cuidadoras/cuidadores. - A veces hacen lo que hacen sus compañeras/compañeros, incluso si sus padres/cuidadores desaprobaban. - Las niñas o niños se dan cuenta de que pueden estar en desacuerdo con sus madres, padres, cuidadoras, cuidadores y desarrollar sus propias creencias. - Las madres, padres, cuidadoras, cuidadores pueden preocuparse por la seguridad o la salud de su hija o hijo.

A medida que las niñas o niños entran en la pubertad, se realizan muchos cambios físicos, emocionales y sociales. Su hija o hijo ya no es una niña o niño, pero todavía no es un hombre o una mujer.

El 90% de nuestro desarrollo cerebral ocurre a los 5 años de edad.

Mientras que la adolescencia es también un tiempo de rápido desarrollo cerebral, la parte frontal del cerebro (lóbulo frontal), la parte PENSANTE de nuestro cerebro, la que nos ayuda a entender las consecuencias de nuestras acciones y es responsable de desarrollar emociones, tomar decisiones y tener empatía no se desarrolla hasta nuestros primeros 20 años. Mientras que las/los adolescentes pueden parecerse más a los adultos, esta parte de su cerebro aún no ha terminado completamente, lo que los hace más propensos a tomar riesgos, más propensos a ser impulsivos/ impulsivos y más propensos a malinterpretar situaciones sociales.

Todos estos cambios pueden conducir a conflictos entre familias y adolescentes por:

- Obligaciones sociales para niñas y niños.
- Cambios físicos y atención no deseada.
- Presiones para encajar con la familia y casarse.
- Desarrollar la independencia y querer decidir sus propios amigos y futuro.
- Al mismo tiempo, las madres, padres, cuidadoras y cuidadores quieren proteger a sus hijas o hijos y pueden estar preocupados por cómo están afirmando su independencia.

Recuerde que todos las niñas y niños son ¡únicos! Usted puede apoyar a sus hijas e hijos a través de estos tiempos confusos. Piense en oportunidades para tratar de escuchar las preocupaciones de sus hijas e hijos, tratarlos de manera justa e igualitaria, y apoyarlos para que cumplan sus sueños. Convertirse en un adolescente es un período de rápido crecimiento, tanto físico como cerebral. Si bien las personas se concentran en los cambios físicos, a menudo no son tan importantes como los cambios emocionales. Las/los adolescentes pueden regular mejor sus propias emociones. Pasan mucho más tiempo con sus compañeras/compañeros y amigas/amigos que con sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores. A menudo están preocupados por encajar y pertenecer. A menudo creen que todos están preocupados por ellos. A menudo se centran en sí mismos y forman su propia identidad preguntándose “¿quién soy yo?” “¿En quién quiero convertirme?”. Al igual que el pan que es duro por fuera y suave por dentro, los adolescentes pueden intentar demostrar que son duros y que no se preocupan por fuera, los cuidadores deben recordar que a menudo por dentro son inseguros y necesitan tranquilidad.

7.4 ¿CÓMO CONSTRUIR UNA RED DE SEGURIDAD Y FORTALECER LA INDEPENDENCIA DE SUS HIJAS E HIJOS?

INSTRUCCIONES

1. Se invita a las/los participantes a ponerse de pie formando un círculo, y luego, se les pide que giren hacia al lado derecho.
2. A continuación, se les explica que realizarán la dinámica llamada “La ensalada”, que consiste en repetir una canción con los movimientos que la acompañan y al final, agruparse en el número de integrantes que dice la canción.

LETRA DE LA CANCIÓN “LA ENSALADA”

Pica, pica la ensalada

(hacemos el ademán de picar con las manos)

Ralla, ralla la ensalada

(hacemos el ademán de rallar con las manos)

Mueve, mueve la ensalada

(hacemos el ademán de mover con las manos)

Bate, bate la ensalada

(hacemos el ademán de batir)

¡Sirve, sirve la ensalada de siete!



3. Antes de empezar a cantar, se les pregunta cuántas personas están presentes en total y se les pide que recuerden la cantidad. A continuación, se presenta la canción para la dinámica de formación de grupos.
4. Finalizada la canción, se pregunta al grupo lo siguiente:
 - a) ¿Cuántos somos en total?
 - b) ¿Cuántos grupos se formaron?
 - c) ¿Cuántos integrantes hay en cada grupo?
 - d) ¿Cuántas personas se quedaron sin grupo?
5. Luego, se vuelve a cantar la canción, pero cambiando el número de integrantes, por ejemplo: “¡Ensalada de cinco!”; después, de igual manera, se les hace las mismas preguntas. Se sugiere repetir la dinámica tres o cuatro veces, variando siempre el número de integrantes para formar los grupos.
6. La dinámica concluye cuando se haya logrado conformar los grupos de acuerdo a la cantidad de participantes.
7. Una vez que los grupos están establecidos, se procede a trabajar de acuerdo a la siguiente consigna:
 - **Nombrar cinco formas de cómo construir una red de seguridad para sus hijas e hijos (entre 10 y 17 años) y cinco maneras de fomentar su independencia.**
8. Se les da un tiempo para que organicen sus ideas y luego se invita a que los grupos presenten sus ideas. Al final de las exposiciones, la facilitadora o facilitador reforzará las intervenciones.

Se explica que:

Es importante que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores encuentren maneras de construir una red de seguridad y fomentar la independencia en sus hijas e hijos; a continuación, se presenta algunas de ellas.

Pasar tiempo juntos

- Haciendo diferentes actividades en familia.
- Hablando acerca de sus amigas y amigos.
- Escuchando sus preocupaciones e inquietudes.
- Reconociendo sus logros.
- Contándoles sobre los desafíos que enfrentarán en los años por venir y asegurándoles que ustedes estarán allí para ayudarles.
- Hablando a sus hijas e hijos con honestidad.
- Brindándoles mucho cariño.
- Tratando de entender los sentimientos detrás de su comportamiento.

Construir su autoestima

- Ayudándoles a descubrir quiénes son y a aceptarse a sí mismas/mismos.
- Motivándoles a confiar en sus propias habilidades.
- Ayudándoles a ver sus fortalezas y sus características especiales.

Involucrarse con su aprendizaje

- Asistiendo a los eventos escolares.
- Conociendo a sus maestras y maestros.
- Hablando sobre sus tareas y ofreciéndoles apoyo.
- Interesándose por lo que leen y conversando al respecto.

Conocer a sus amigos y amigas

- Dejando que pasen tiempo en su casa junto con sus amigas y amigos.
- Conociendo a sus familias.
- Asistiendo a eventos en las que sus hijas o hijos estén participando con sus amigas y amigos.

Estar cerca, pero a la distancia

- Sabiendo dónde y con quién están, pero respetando su creciente necesidad de independencia y privacidad.
- Mostrando que confía y cree en sus hijas o hijos.

Algunas maneras de fomentar la independencia de sus hijas e hijos:

Ayudarles a desarrollar su propio sentido acerca de lo que es correcto e incorrecto

- Hablando sobre las actividades riesgosas (por ejemplo: fumar, usar drogas o asumir desafíos físicos peligrosos) y explicándoles por qué las deben evitar.
- Conversando sobre los cambios físicos y emocionales que experimentarán en la pubertad.
- Explicándoles sobre las presiones que podrían enfrentar para que hagan cosas consideradas incorrectas o peligrosas.
- Ayudándoles a planificar el futuro para que se sientan capaces de enfrentar la presión de sus pares.
- Fomentándoles a encontrar formas efectivas para resistir la presión que puedan sufrir por parte de amigas o amigos.

Ayudarles a desarrollar un sentido de responsabilidad y competencia

- Involucrándoles en las actividades del hogar.
- Explicándoles sobre el dinero y cómo usarlo de manera sensata.
- Haciéndoles partícipes a la hora de establecer las reglas y expectativas para la familia.

Ayudarles a desarrollar empatía y respeto por las personas

- Motivándoles a ayudar a personas necesitadas.
- Orientándoles sobre qué hacer cuando otras personas son poco agradables.

Ayudarles a pensar sobre su futuro

- Guiándoles para que puedan establecer sus propias metas.
- Conversando sobre las habilidades y conocimientos que desean tener en el futuro.
- Dándoles ánimo para que tengan una visión en su vida y orientándoles para que pueda encontrar formas de alcanzar sus metas.

De acuerdo a estos puntos, se puede asegurar que:

- Las niñas y niños que aprendieron a temprana edad, es más probable que puedan confiar en quienes están a cargo de su cuidado y que escuchen sus consejos en esta etapa de su vida.
- Si las madres, padres, cuidadoras y cuidadores fomentaron la independencia de sus hijas e hijos desde que eran pequeñas/pequeños, serán menos propensos a recibir la influencia negativa de sus pares.
- Si los sentimientos de las niñas y niños fueron respetados desde que eran pequeñas/pequeños, tendrán menos dificultad de hablar con sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores acerca de sus miedos y preocupaciones.
- Las niñas y niños pueden confiar más en sí mismas/mismos si fomentaron su confianza desde temprana edad.
- Si las niñas y niños han recibido apoyo y orientación, es más probable que acudan a sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores antes de que surjan problemas.
- La relación que se construya con las hijas e hijos será el anclaje durante el viaje que les toca vivir a través de la adolescencia.

¿Ahora qué?

Si las madres, padres, cuidadoras y cuidadores comprenden cómo piensan y sienten sus hijas e hijos, se sentirán capaces de responder de manera positiva y constructiva a situaciones desafiantes.

Este conocimiento les da una base para la resolución de problemas, en lugar de simplemente reaccionar en el momento, podrán pensar sobre el porqué del comportamiento de sus hijas e hijos y a dónde les están conduciendo. A menudo las/los adultos malinterpretan las razones por las que las niñas y niños se comportan de cierta manera. Cuando piensan que con su actitud están tratando de desafiar o de hacer enojar, responden con furia y castigo, pero cuando se comprende que su comportamiento es un reflejo de las necesidades que tienen para crecer y pasar a la siguiente etapa, se tiene más probabilidades de responder de forma adecuada, brindándoles la información y el apoyo que necesitan.

7.5 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para trabajar con grupos que tienen bajo nivel de alfabetización, se sugiere adaptar la actividad con imágenes para que todas y todos puedan expresar lo que les gustó y no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Se coloca un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las y los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

7.6 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

INSTRUCCIONES

1. Se agradece a las/ los participantes por su presencia, se les da un mensaje de motivación y se les recuerda el día y la hora de la siguiente sesión cuyo tema será: “Comunicación respetuosa y resolución de problemas”.
2. También, se les anima a compartir el mensaje clave con su persona adoptada/adoptado.



“En todas las acciones relacionadas con las niñas, niños y adolescentes, la principal consideración será velar su interés superior”.

SESIÓN 8: COMUNICACIÓN RESPETUOSA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN				
- Proporcionar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores la orientación adecuada y estrategias para poder enfrentar y resolver de mejor manera situaciones de conflicto.				
N°	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	MATERIAL	TIEMPO
8.1	Bienvenida y resumen	- Dar la bienvenida y presentar una recapitulación de las sesiones realizadas con el grupo de niñas, niños y adolescentes.	- Pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Agenda del día	10 min
8.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las/los participantes a recordar, por medio de imágenes, los acuerdos de convivencia.	- Imágenes de los acuerdos de convivencia, acordadas en grupo.	5 min
8.3	Comunicación asertiva (Control de emociones aprendiendo a resolver conflictos en familia)	- Promover una comunicación respetuosa y la solución colaborativa de problemas entre madres, padres, cuidadoras y cuidadores.	- Pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking	20 min
8.4	- Resolución de conflictos - Preguntas mágicas	- Desarrollar sus habilidades y capacidades para una comunicación no violenta utilizando “cuatro preguntas mágicas”.	- 4 láminas con dibujos del cuento “El perro bonachón” - 4 láminas con las palabras mágicas (en cada una, con marcador rojo, estará escrita una palabra mágica acompañada de la imagen correspondiente) - Marcador rojo - Pliego de papel bond	20 min
8.5	Práctica de solución de problemas	- Practicar la solución de los problemas cotidianos que surgen en la crianza de las hijas e hijos, utilizando la estrategia de las tres preguntas mágicas.	- Estudios de caso (ver anexos) - Marcadores - Cinta masking	25 min
8.6	Abrir la caja de problemas	- Que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores practiquen la solución de problemas resolviendo sus propios desafíos.	- La caja de problemas	20 min
8.7	Evaluación participativa	- Conocer cómo se sintieron las/los participantes en la sesión del día.	- Panel de evaluación - Marcadores	15 min
8.8	Cierre y mensaje motivacional	- Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida.	- Hojas de colores - Marcadores - Masking	5 min
Total				2 horas

8.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

INSTRUCCIONES

1. Se inicia la actividad dando la bienvenida a las/los participantes; inmediatamente después, se presenta la sesión mostrando en el papelógrafo las actividades programadas.
2. Se explica que esta sesión ayudará a:
Que las madres, padres, cuidadoras, cuidadores puedan proyectar sus metas de “Crianza sin Violencia” junto a sus hijas e hijos.
Darse cuenta de que comprender la calidez y estructura y saber cómo sus hijas o hijos crecen y desarrollan, les ayudará a solucionar los problemas diarios.
3. Luego, se responde a cualquier pregunta que las/los participantes tengan sobre las sesiones de grupo de las niñas y niños.
4. Se les invita a que, de forma voluntaria, comenten sobre lo más importante que han aprendido hasta ahora de las sesiones grupales de “Crianza sin Violencia”. Si no existiera voluntarias o voluntarios, se recomienda utilizar la dinámica de la “Pelota preguntona” para hablar sobre el aprendizaje.
5. Se agradece a todas y todos por compartir sus opiniones y se elogia al grupo por el aprendizaje obtenido.



8.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

La facilitadora o facilitador refuerza los acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario; también puede invitar a que las/los participantes sugieran otros acuerdos.

Se sugiere exhibir las normas de convivencia en cada sesión.

8.3 COMUNICACIÓN ASERTIVA: CONTROLAR EMOCIONES Y APRENDER A RESOLVER CONFLICTOS EN FAMILIA

INSTRUCCIONES

1. Para esta dinámica, denominada “**Incendio en el hormiguero**”, se sugiere un espacio amplio, luego se les explica las siguientes consignas:
 - Organizarse en dos grupos y pedirles que se sienten en un extremo del espacio.
 - Utilizando una cinta o cuerda, la facilitadora o facilitador marcará un camino de un extremo al otro del espacio, lo suficientemente ancho para que entre una persona.
 - Luego, pedirá a todas y todos que imaginen que son hormigas, que el hormiguero donde están se quema y solamente hay una salida.
 - El desafío es abandonar el hormiguero, cuyas paredes están ardiendo, en el menor tiempo posible sin salir del camino. La hormiga que sale del camino se quema y muere.
 - Otro desafío es que también deberán salvar los huevos (que son las sillas de cada participante).

- Luego de la explicación se da la señal para comenzar. Generalmente cada grupo intentará ganar al otro para salvarse primero, por lo que podría haber empujones, pero este no es el desafío.
- 2. Una vez terminada la dinámica se inicia un análisis respondiendo a las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuántas hormigas se han quemado?
 - b) ¿Cuál fue la principal dificultad para lograr el desafío?
 - c) ¿Recuerdan cuál era la consigna? Era: “Abandonar el hormiguero en el menor tiempo posible”
 - d) ¿Era una competencia? Claro que no. Entonces ¿Cómo podríamos haber evacuado mejor?
 - e) ¿Cómo se parece este desafío a lo que sucede en una familia?
 - f) ¿Qué elementos positivos y negativos existen a la hora de resolver problemas o desafíos?
- 3. Finalmente, se realiza una reflexión y la conclusión en base a la dinámica:
“Tengamos siempre en cuenta que la buena comunicación y el control de las reacciones y emociones facilitan la resolución de conflictos en la familia”.

Se explica que:

Un conflicto es una situación en la que dos o más personas no están de acuerdo con el modo de actuar o pensar de un individuo o un grupo. Para que se dé esta situación es necesario que exista un desacuerdo que no haya sabido resolverse.

Es evidente que las familias deben hacer frente a diversas situaciones de dificultad o conflictos, que si no resuelven adecuadamente producen mucho malestar entre sus integrantes; pero, muchas veces no se cuenta con las habilidades necesarias para buscar y encontrar soluciones que permitan resolver estos problemas.

Por lo tanto, es importante que las familias tengan la orientación y las herramientas que les permitan afrontar con mayor facilidad los conflictos que se les presenten. El saber resolver los conflictos familiares es indispensable, ya que las confrontaciones afectan como ningún otro conflicto a la identidad de sus miembros y de la familia como sistema interpersonal, económico y social, de ahí su importancia y complejidad.

Se puede describir cuatro grandes categorías de resolución de conflictos:

1. **Evasión:** Aparentar que el conflicto no existe y guardarse todo el malestar que esto significa.
2. **Imponer el propio criterio:** Implica enfrentar el conflicto autoritariamente, imponiendo la propia solución como única alternativa.
3. **Sumisión:** Aunque no estemos de acuerdo, asumir la posición del otro sin discutir. Muchas veces esto dura sólo un tiempo y finalmente la persona que se somete termina rompiendo el acuerdo.
4. **Negociación:** En este caso, el conflicto se enfrenta y se trabaja por medio del diálogo y la cooperación con el objetivo de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Como madres, padres, cuidadoras y cuidadores somos el primer ejemplo de nuestras hijas e hijos y así como reaccionamos frente a determinadas situaciones, ellas/ellos también lo harán. Los conflictos son situaciones que se presentan en la vida diaria, y si aprendemos a resolverlos mediante el diálogo y la cooperación, si llegamos a acuerdos, a este proceso podemos llamar **mediación familiar**.

Desde el punto de vista de la Resolución de Conflictos, el diálogo es una conversación motivada por una búsqueda de entendimiento. Tiene como objetivo prioritario informar y aprender, más que buscar acuerdos concretos o soluciones. Tal como lo consideramos y lo practicamos, el diálogo es un elemento distinto del debate, es un proceso de comunicación que tiene como objetivo la construcción de significados comunes entre personas.

A veces no es tan fácil dialogar, sin embargo, se puede aprender y mejorar a través del esfuerzo y la práctica en la vida cotidiana. Para ello, se necesita tener la predisposición de romper estereotipos, de modo que se pueda escuchar nuevas ideas y aprender de los diferentes puntos de vista. Un buen diálogo ofrece a las personas la oportunidad de escuchar y ser escuchadas de manera respetuosa, desarrollar y profundizar en el entendimiento mutuo, conocer la perspectiva de otras personas y reflexionar sobre los propios puntos de vista.

El lugar, el ambiente y el momento también son aspectos importantes, por lo tanto, es esencial evitar los ruidos, las interrupciones, la falta de privacidad y otros.

Aparte del diálogo, se necesita tener la voluntad de colaborar, de dar mayor autonomía a las niñas, niños y adolescentes, así como de compartir las soluciones; también se necesita emplear todas las habilidades de comunicación eficaz que se tiene y estar con una actitud tranquila y relajada.

El hablar de diálogo conlleva tocar el tema de la **comunicación eficaz**; en este sentido, es importante tener en cuenta que existen diferentes estilos de comunicación: agresivo, pacífico y asertivo.

El **estilo agresivo** supone decir lo que uno piensa, siente o quiere, considerando que sólo son válidos los derechos e intereses propios. Implica expresar lo que se quiere sin respetar a la otra persona, incluyendo ataques, acusaciones o juicios.

El **estilo pasivo** consiste en evitar decir lo que se piensa, siente o desea, y en quedarse sin defender los propios derechos, considerando que las otras personas son más importantes. Implica respuestas evasivas, excusas y falta de confianza en una misma o uno mismo.

El **estilo asertivo** implica expresar abiertamente las opiniones, sentimientos y deseos de modo firme y seguro, evitando acusar o atacar a otra persona. Considera la importancia de hacer respetar los derechos o intereses propios respetando también los de la otra persona. Usando este estilo no se ataca ni culpa a nadie.

La comunicación asertiva es tener un diálogo constante y la voluntad de negociar en algunas cuestiones o ceder en ciertas posturas y, sobre todo, de cooperar con el fin de poder llegar siempre a una solución.

Influye positivamente en las relaciones con las demás personas, tanto a nivel personal, familiar, de pareja, amistades, laboral, etc. Se trata, en general, de mantener una comunicación positiva, respetuosa, armoniosa, productiva y eficaz.



8.4 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - PREGUNTAS MÁGICAS

INSTRUCCIONES

1. Antes de proceder con la explicación sobre la importancia de buscar formas y estrategias para la resolución de conflictos, se indica al grupo que realizarán una nueva actividad, pues se leerá una historia y luego deberán dar solución al conflicto.
2. Se les invita a relajarse y a encontrar una posición cómoda para escuchar la lectura; se sugiere a la facilitadora o facilitador leer con mucho sentimiento para ayudarles a que puedan vivir la historia.

EL PERRO BONACHÓN

Érase una vez, un perrito precioso llamado Bonachón. Era de color blanco con manchas negras y tenía las orejas muy, pero muy largas. Cuando caminaba, las arrastraba por el suelo; si bebía agua, metía antes las orejas que la lengua; y al correr, parecía que dos alas salían de su cabeza para echar a volar.

Bonachón era el perro más travieso del lugar, le encantaba jugar con los demás animales.

Un día, mientras caminaba por su casa, sintió hambre y vio un hueso que estaba encima de un estante, quiso tomarlo, pero no sabía cómo. Entonces estas preguntas mágicas le ayudaron a resolver su problema.



3. Al terminar de leer la historia, se invita a las/los participantes a que ayuden al personaje de la historia a resolver su problema y encontrar una solución para que pueda alcanzar el hueso. Para esto se utilizará las imágenes de las tarjetas con las 4 preguntas mágicas:

- a) ¿Qué tengo que hacer?
- b) ¿De cuántas maneras puedo hacerlo?
- c) ¿Cuál es la mejor manera?
- d) ¿Qué tal lo hice?

La facilitadora o facilitador relacionará estas preguntas con la historia, por ejemplo:

- a) ¿Qué debe hacer Bonachón para alcanzar el hueso?
- b) ¿Qué cantidad de soluciones posibles tiene Bonachón para alcanzar el hueso?
- c) ¿Cuál es la mejor solución para que Bonachón pueda alcanzar el hueso?
- d) ¿Cómo Bonachón logró alcanzar el hueso?

4. Al trabajar esta parte, se fomentará las respuestas preguntando **¿Cómo? ¿Por qué? ¿Ustedes creen? ¿Será posible?** De esta forma, se desarrollará el pensamiento alternativo para solucionar los problemas.
5. Para finalizar esta dinámica, se les recomienda utilizar estas preguntas mágicas cuando en la vida diaria tengan que enfrentar algunos problemas que generan estrés, pues esto demuestra que en algún momento se necesita hacer un alto y hablar.

Se explica que:

La solución de problemas es una habilidad que se aprende. Cuando las niñas y niños son pequeñas/pequeños, son las personas adultas de la familia quienes resuelven los conflictos, pero a medida que crecen, es importante compartir con ellas y ellos la solución de los problemas para que puedan desarrollar esta habilidad. Las/los adultos son el modelo a seguir.

Para solucionar los problemas de manera efectiva, es importante reconocer que los sentimientos de estrés son una señal para detenerse y calmarse; para ello, se puede utilizar las técnicas aprendidas en las anteriores sesiones como respirar profundamente, pensar en los sueños de la familia, en las metas de “Crianza sin Violencia” e imaginarse a uno mismo como una persona que soluciona los problemas de forma calmada.

Las declaraciones “YO” permiten que la persona pueda aclarar su punto de vista o sentimiento sobre una situación en lugar de culpar a otra persona. Cuando se combina con una escucha genuina de lo que otra persona tiene que decir, estas declaraciones resultan útiles para encontrar la solución a un conflicto.

Las declaraciones de “TU” tienden a ser declaraciones de juicio, a menudo incorpora un sentido de culpa. Este tipo de afirmación no tiene en cuenta adecuadamente el punto de vista de la otra persona, por lo tanto, tienden a crear más conflictos. Estas declaraciones a menudo provocan que el receptor se defienda.

Queremos ser capaces de solucionar los problemas con nuestras hijas e hijos sin culpar a los demás, teniendo la capacidad de decir cómo vemos la situación, expresando sin temor nuestros sentimientos y encontrando formas de avanzar para hacer feliz a toda la familia.

8.5 PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

NOTAS PARA LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para esta sección, la facilitadora o facilitador elegirá previamente el caso de estudio que considere más relevante para su contexto y lo adecuará según sea necesario. Se puede emplear casos de estudio nuevos como también aquellos que fueron utilizados anteriormente, tomando en cuenta que las/los participantes ya conocen el contenido.
- ✓ Ya que la comunicación respetuosa y la solución de problemas son también aspectos importantes de la “Crianza sin Violencia,” se recomienda utilizar casos de estudio tanto de madres, padres, cuidadoras, cuidadores, de niñas y niños de diferentes edades.

INSTRUCCIONES

1. Se conforma 8 grupos de trabajo, de acuerdo a la cantidad de participantes.
2. A cada grupo se entrega un caso de estudio (Ver Anexo – 8 casos de estudio) de un grupo de edad diferente. Se les pide imaginar que son quienes están a cargo del cuidado de las niñas o niños en el caso de estudio o el cónyuge del grupo de adultas/adultos. La consigna será solucionar el problema usando las tarjetas con las cuatro preguntas mágicas.
3. Se les da un tiempo (aproximadamente 15 minutos) para que piensen cómo solucionar el problema utilizando las preguntas mágicas. Luego, se les pide que expongan sus ideas ya sea de forma verbal, usando el papelógrafo o haciendo un sociodrama corto.
4. Después de cada participación, es conveniente que la facilitadora o facilitador dedique un tiempo para hacer la retroalimentación en base a las presentaciones realizadas por las/los participantes.

8.6 ABRIR LA CAJA DE PROBLEMAS

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para esta actividad, la facilitadora o facilitador explicará que se abrirá la “Caja de problemas” de la sesión 3 y se dará lectura a las preocupaciones que dejaron.
- ✓ Cuando las madres, padres, cuidadoras y cuidadores tienen bajo nivel de alfabetización, la facilitadora o facilitador les apoyará leyendo los problemas de la caja.

INSTRUCCIONES

1. La facilitadora o facilitador colocará frente al grupo “La caja de problemas”.
2. Se explica a las/los participantes que a través de los casos de estudio han aprendido a solucionar problemas y se les recuerda que en la sesión 3, dejaron una preocupación real y específica en la “Caja de problemas”.
3. Se entrega a cada participante su propio papel de la “Caja de problemas” para que lo lean.
4. Ahora, tendrán que intentar encontrar una solución al problema usando las **preguntas mágicas** que aprendieron y que ya utilizaron en el estudio de caso.
5. Se les da un tiempo prudente para que puedan reflexionar individualmente y encontrar la solución a su problema.
6. Una vez transcurrido el tiempo, se invita a las/los participantes, para que compartan de manera voluntaria su problema y la solución que encontraron.
7. Para finalizar esta parte de la sesión, será gratificante felicitar a todas las madres, padres, cuidadoras y cuidadores por ser respetuosas/respetuosos en la resolución de problemas.



8.7 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

Para trabajar con grupos que tienen bajo nivel de alfabetización, se sugiere adaptar la actividad con imágenes para que puedan mostrar lo que les gustó y lo que no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las/los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

8.8 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

INSTRUCCIONES

1. Para terminar la sesión, siempre es importante agradecer a las/los participantes por asistir, darles un mensaje de motivación y recordarles el día y la hora de la próxima sesión que se centrará en el tema de la comunicación.
2. Se les recuerda también que tienen que compartir todo el aprendizaje del grupo con su persona “adoptada/adoptado”.



“Es más, fácil solucionar nuestros problemas cuando existe una comunicación respetuosa con nuestras hijas e hijos o pareja/cónyuge”.

SESIÓN 9: COMUNICACIÓN RESPETUOSA Y RELACIONES POSITIVAS

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Ayudar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a aprender y practicar tanto la comunicación como el diálogo respetuoso que sustentan una “Crianza sin Violencia” y las relaciones armoniosas en el hogar.

Nº	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIAL	TIEMPO
9.1	Bienvenida y resumen	- Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores y presentar una actualización de las sesiones de grupo de las niñas y niños.	- Pliego de papel bond - Agenda del día	10 min
9.2	Acuerdos de convivencia	- Invitar a las/los participantes a recordar, por medio de imágenes, los acuerdos de convivencia.	- Imágenes de los acuerdos de convivencia.	10 min
9.3	El Elogio	- Practicar formas de mostrar reconocimiento y dar elogios, los cuales son importantes en el relacionamiento entre las y los integrantes de la familia.	- Ninguno	30 min
9.4	Comunicación a ciegas	- Fomentar una comunicación respetuosa en la familia, no solamente entre las personas adultas/adultos, sino en su relación con las niñas, niños y adolescentes. - Practicar maneras de brindar orientación e instrucciones, para poder ayudar a las hijas e hijos en su aprendizaje cotidiano y a darles la información necesaria para tener éxito.	- Vendas para los ojos, por ejemplo, bufandas o trozos de tela	30 min
9.5	Buena comunicación con las niñas, niños, adolescentes y con las parejas	- Brindar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores la información necesaria para que puedan conocer sobre la buena y mala comunicación con su pareja, hijas e hijos.	- Pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking	40 min
9.5	Evaluación participativa	- Dar la oportunidad a las/los participantes de comentar lo que les gusta y lo que no les gusta de las sesiones	- Panel de evaluación - Marcadores	5 min
9.7	Cierre y mensaje motivacional	- Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida	- Hojas de colores - Marcadores - Cinta masking	5 min
Tiempo Total				2 horas

9.1 BIENVENIDA Y RESUMEN

INSTRUCCIONES

1. Para iniciar la sesión, se da la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, luego se les muestra el papelógrafo con las actividades del día y se les explica lo siguiente:

Hoy nos enfocaremos en la comunicación respetuosa con nuestras hijas, hijos y pareja. Todo lo que hemos visto en las últimas semanas nos ha demostrado la importancia de que exista una comunicación respetuosa dentro de la familia.

La comunicación es esencial para que podamos ayudar a que nuestras hijas e hijos se sientan amadas/amados, seguros/seguros y capaces de aprender; además, permite que puedan compartir sus puntos de vista, sus sentimientos y así, poder solucionar problemas en conjunto.

La comunicación respetuosa y la solución de problemas es igualmente importante en la relación con nuestra pareja y familiares para que la vida en el hogar sea armoniosa. Como adultas/adultos, es crucial que seamos un modelo de comunicación respetuosa para nuestras hijas e hijos.



9.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

La facilitadora o facilitador reforzará los acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario. También puede invitar a que las/los participantes sugieran otros acuerdos. Es recomendable exhibir en cada sesión las normas de convivencia.

9.3 EL ELOGIO

INSTRUCCIONES

1. Para el desarrollo de este punto, se pide a las/los participantes que busquen una pareja. Si la esposa o el esposo está en la sesión, se les alentará a que trabajen en conjunto.
2. Una vez que estén conformadas las parejas de trabajo, se les explicará que en esta actividad practicarán el dar elogios y cumplidos; en el ejercicio, por turnos, una persona le dirá a las otras tres características positivas que haya notado de su personalidad durante los grupos de “Crianza sin Violencia”. Al inicio, la facilitadora o facilitador deberá dar ejemplos apropiados.
3. Una vez terminada la sesión de elogios y cumplidos, se les preguntará cómo se sintieron al escuchar cosas bonitas y se prestará atención a las opiniones del grupo.
4. Se debe tener en cuenta que, a la hora de expresar los sentimientos acerca de la dinámica, a muchas personas les haya parecido una actividad agradable, pero a otras les haya resultado incómodo. Esto puede deberse a que en el pasado no han recibido muchos elogios o a que no reconocen su propio valor. Es necesario reconocer que puede haber sentimientos encontrados pero que todos son válidos.
5. Luego, se les pregunta qué sintieron al hacer cumplidos. Una vez más puede haber sentimientos encontrados con algunas personas que no tienen la costumbre de decir cumplidos.

6. Después, se les preguntará si creen que pueden seguir elogiando a sus hijas e hijos y reconociendo las cosas buenas que hacen.
7. Finalmente, se les pregunta si creen que también pueden felicitar y elogiar a su pareja o cónyuge y cómo creen que esto puede influir en su relación.

Se explica que:

La forma en que nos comunicamos es muy importante porque influye en cómo la otra persona responde y reacciona. Cuando la comunicación es cuidadosa y cortés, nos escuchamos unos a otros aunque no se comparta con todas las ideas; esto conduce al entendimiento y a una conclusión convenida conjuntamente.

La comunicación es clave para una “Crianza sin Violencia”, pues gracias a ella podemos apoyar a nuestras hijas e hijos para que crezcan y se conviertan en las/los adultos que quisiéramos que sean; además, aporta a que tengamos en la familia una relación armoniosa durante toda la vida. La comunicación ayuda a construir un vínculo, también se la puede utilizar para expresar amor, seguridad, calidez, amabilidad, inspirar confianza y autoestima.

Lograr una comunicación respetuosa es también importante a la hora de proporcionar estructura, ya que permite que nos expresemos claramente y que escuchemos las opiniones de nuestras hijas e hijos para así encontrar juntos una solución a cualquier reto.

También, es especialmente importante que las niñas y niños presencien una relación respetuosa entre su madre/padre o cuidadora/cuidador, ya que esto les enseñará cómo comunicarse en un futuro con su pareja.

Por otra parte, el dar elogios y reconocimiento es importante para las relaciones de pareja y con otros miembros de la familia, además de ser factores importantes para una “Crianza sin Violencia”.

Cuando elogiamos a nuestras hijas e hijos, les estamos ayudando a desarrollar su autoestima, a tiempo que se desarrollamos un vínculo que fortalece las relaciones familiares.

9.4 COMUNICACIÓN A CIEGAS

INSTRUCCIONES

1. Para esta nueva actividad de la sesión se pide a las y los participantes que permanezcan con sus parejas de trabajo. Se les explica que ahora practicarán la comunicación proporcionando orientación e información, guiando a su pareja con los ojos vendados. Nuevamente, si la esposa o el esposo también participa de la sesión, se les anima a que trabajen la actividad en conjunto.
2. Ya en parejas, una persona se cubrirá los ojos con una bufanda (o con las manos si no hubiera bufanda) y la otra la deberá dirigir por el lugar sin utilizar las manos u otra estrategia, solo guiará usando palabras. Esta dinámica se realizará por el lapso de un minuto y luego se les pide que cambien los roles por otro minuto.
3. Una vez terminado el ejercicio, la facilitadora o facilitador preguntará a todo el grupo:
 - a) ¿Cómo se sintió cuando su pareja intentó comunicarse con usted para guiarla/guiarlo?
 - b) ¿Le dieron las instrucciones claras? ¿Se sintió seguro?
 - c) ¿Qué hicieron bien?
 - d) ¿Qué podría haber sido mejor?

- Las/los participantes expresarán sus opiniones y la facilitadora o facilitador aprovechará de explicar que para mantener a alguien con calidez, estructura y con seguridad tanto emocional como física, se necesita brindarle instrucciones e información claras.

Luego, les preguntará:

- En una relación de pareja ¿En qué se puede diferenciar una buena comunicación de una mala comunicación?
- ¿Cómo pueden asegurarse de dar orientación e información clara para que sus hijas e hijos se sientan seguros/seguros?
- ¿Cómo se puede utilizar en la vida diaria las lecciones de este ejercicio para mejorar la relación de pareja o con las hijas e hijos?

Se explica que:

Es importante que nos comuniquemos clara y respetuosamente con nuestros cónyuges o parejas, esto permite que nos entendamos entre adultos, y que los hogares estén libres de violencia. Las/los adultos que se comunican respetuosamente son un modelo que seguir para sus hijas e hijos.

También es importante dotar a las niñas y niños estructura mediante el suministro de información de acuerdo a la edad, para que el mensaje pueda ser comprendido y así podamos ayudarles a aprender.

9.5 BUENA COMUNICACIÓN CON LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y CON LAS PAREJAS

INSTRUCCIONES

- Ahora, se divide a las y los participantes en dos grupos y se les pide que trabajen, durante 10 minutos, preparando los siguientes juegos de roles:

Grupo A: Juego de rol para establecer una buena comunicación con las niñas y niños.

Grupo B: Juego de rol para establecer una buena comunicación con la pareja o cónyuge.

Transcurridos los 10 minutos, se invita al **Grupo A** para que presente su juego de rol y el Grupo B deberá tratar de identificar los mensajes clave sobre la buena comunicación. Al finalizar la participación, el **Grupo B** compartirá un resumen sobre las buenas maneras de comunicarse con las niñas, niños y adolescentes identificadas en el juego de rol del grupo A.

- Luego, será el turno para que el **Grupo B**, presente su juego de rol para que el **Grupo A** identifique las buenas maneras de comunicarse con la pareja o cónyuge.

Estos juegos de rol pueden ser muy divertidos, pero para lograrlo, debe ser importante asegurarse de que los mensajes claves para una “**buena comunicación**” se entiendan.

- Finalmente, se recomienda a las/los participantes a utilizar las tarjetas con las preguntas mágicas en caso de que sientan mucho estrés a causa de algún problema que se les presente en la vida diaria.

Se explica que:

Es importante que exista una buena comunicación en la familia porque se crea un ambiente de unidad, afecto, confianza y respeto; a su vez, ayuda a que las niñas, niños y adolescentes desarrollen una sana autoestima.

“La comunicación familiar permite a sus integrantes: Crecer, desarrollarse, madurar, resolver conflictos, comprenderse entre sí y a la sociedad”; para ello, es importante desarrollar habilidades como: **aprender a escuchar, responder de forma adecuada, ponerse en lugar de la otra persona, observar, etc.**

Otro punto clave es **saber escuchar**, pues el hacerlo de manera atenta e interesada demuestra que se acepta a la otra persona. El escuchar sin interrumpir transmite confianza y motiva al interlocutor para que siga expresándose.

Para que exista una comunicación respetuosa dentro de la familia es importante tomar en cuenta lo siguiente:

➤ **Realizar declaraciones en primera persona**

1. Decir cómo nos hace sentir el comportamiento inaceptable de nuestra hija o nuestro hijo.
2. Hacer una descripción no condenatoria del comportamiento, por ejemplo, se les puede hablar de “tú”.
3. Explicar de manera clara las consecuencias de su comportamiento.

Ejemplo: Me siento.....cuando tú.....porque.....

➤ **Hablar atacando el problema y no a sus hijas e hijos:**

Ejemplo 1: El padre duerme en el sofá después de la cena, pero de repente lo despierta una pelea de hermanas o hermanos: “No puedo dormir con tanto ruido. He tenido un día pesado y quisiera descansar sin tener que escuchar peleas.”

Ejemplo 2: Un adolescente escucha a todo volumen una música que su madre y su padre no aprueban: “No puedo soportar el volumen de la música. Me afectan los nervios y me pone irritable. Podrías por favor...”

Si bien las declaraciones en primera persona pueden cambiar eficazmente la conducta inaceptable de las niñas, niños y adolescentes, el propósito principal no es ese, sino el poder expresar nuestros sentimientos de irritación antes de que estos se conviertan en enojo. Con el tiempo, las declaraciones en primera persona pueden animar a las niñas, niños y adolescentes a cambiar conductas inaceptables sin dañar su autoestima ni las relaciones con sus madres, padres, cuidadoras y cuidadores.

Vigilar no sólo lo que dicen sino el cómo lo dicen

Cuando hablamos a una persona, en realidad le hablamos dos veces, la primera es el QUÉ le decimos y la segunda CÓMO le decimos. A veces, cuando un adulto está cansado, habla a sus hijas e hijos con irritación y un tono de voz que les provoca enojo, resentimiento, y también se ponen irritables; así toda la familia se siente mal. Por eso es muy importante que, para expresarnos, controlemos y seamos conscientes de nuestro tono de voz. Por tanto, debemos cuidar también los gestos, las pausas, los movimientos, etc.; pues todo esto transmite un mensaje.



La buena comunicación con las niñas, niños, adolescentes y las parejas incluye:

- Respetar las opiniones de otras personas (ya sea niñas, niños, mujeres u hombres).
- Escuchar bien tanto a su pareja como a su hijas e hijos.
- No interrumpir mientras su pareja, hijas o hijos está hablando.
- Mire a su pareja, a su hijas e hijos y présteles atención.
- Muestre respeto y reconozca lo que su pareja, hijas e hijos dicen, sin importar si usted está de acuerdo o no.
- Recuerde que la comunicación también se da a través de lo que hacemos y cómo reaccionamos. Cuando su pareja, hijas o hijos estén hablando, use un lenguaje corporal abierto para demostrar que ustedes no están a la defensiva o enojadas/enojados.
- Explique las cosas claramente, reconociendo la edad y el nivel de comprensión de sus hijas e hijos.

- Recuerde que, cuando las niñas, niños o adolescentes se encuentran en una situación de peligro, les resulta más difícil comunicarse, así que es necesario ser pacientes y brindarles información sencilla y clara de acuerdo a la edad.
- Si necesita tiempo para pensar o permanecer en silencio, explíqueles la situación y acuerden continuar la discusión más tarde.

La mala comunicación con las niñas, niños, adolescentes y las parejas incluye:

- Gritar o abusar verbalmente de su hijas, hijos o pareja.
- Suponer que ustedes conocen las opiniones de las niñas, niños y adolescentes o de su pareja.
- Usar tonos negativos o críticos.
- Subestimar la comprensión de la otra persona.

9.6 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para trabajar con grupos que tienen bajo nivel de alfabetización, se sugiere adaptar la actividad con imágenes, para que expresen lo que les gustó y lo que no les gustó de la sesión.

INSTRUCCIONES

1. Colocar un cartel en la pared con dos opciones: una carita feliz (que representa lo que les gustó de la sesión) y una carita triste (que representa lo que no les gustó).
2. Primero, en una tarjeta, las y los participantes escribirán sus ideas sobre lo que LES GUSTÓ de la sesión para colocarla en el grupo de la carita feliz.
3. Luego, se les pide que piensen en lo que NO LES GUSTÓ de la sesión y que escriban en una tarjeta para colocarla en el grupo de la carita triste.

9.7 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

INSTRUCCIONES

1. Se agradece a las/los participantes por asistir a la sesión, se les da un mensaje de motivación y se les recuerda el día y la hora de la próxima sesión, que se centrará en el tema: “La importancia de la búsqueda de apoyo”.

También se les anima a compartir el aprendizaje clave con su persona adoptada/adoptado.



“Cuando nos comunicamos respetuosamente con nuestras hijas, hijos y pareja/cónyuge desarrollamos relaciones positivas y hogares felices”.

SESIÓN 10: LA IMPORTANCIA DE LA BUSQUEDA DE APOYO

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Promover en las madres, padres, cuidadoras, cuidadores la disposición y capacidad de proteger a las niñas, niños y adolescentes contra la violencia.

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVO	MATERIAL	TIEMPO
10.1	Bienvenida y resumen	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, y presentar una actualización de la sesión del grupo de niñas y niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliego de papel bond - Políticas de salvaguarda - Marcadores - Cinta masking - Notas autoadhesivas 	15 min
10.2	Acuerdos de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Invitar a las y los participantes a recordar, por medio de imágenes, los acuerdos de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes de los acuerdos de convivencia. 	5 min
10.3	Problemas a los que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los problemas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en la comunidad. - Reflexionar sobre el conocimiento de las niñas, niños y adolescentes en peligro para mostrar cómo saber si sus hijas e hijos necesitan ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafo - Marcadores - Cinta masking 	30 min
10.4	Círculos de responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir el concepto de "Círculos de responsabilidad", es decir, el papel de los diferentes actores en la protección de las niñas, niños y adolescentes contra la violencia. - Fomentar el debate sobre lo que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores pueden hacer para reforzar la protección de sus hijas e hijos en los hogares, escuelas y comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Papelógrafo con el diagrama "Círculos de Responsabilidad", caso contrario, también se puede utilizar tiza para dibujar este diagrama en el suelo. - Directorio de las instituciones 	30 min
10.5	Red de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Resaltar las conexiones entre los diferentes apoyos para las niñas, niños y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bola grande de lana o cordel - Tijeras - Pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking 	30 min
10.6	Evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la oportunidad a las/los participantes de comentar lo que les gusta y lo que no les gusta de las sesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de evaluación - Marcadores 	5 min
10.7	Cierre y mensaje motivacional	<ul style="list-style-type: none"> - Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de colores - Marcadores - Masking - Papel pliego bond 	5 min
Tiempo Total				2 horas

10.1 BIENVENIDA Y RESUMEN PARTICIPATIVO

NOTAS PARA LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Es probable que surjan discusiones delicadas o difíciles de escuchar, pero debemos recordar que existen niñas, niños, adolescentes, e inclusive personas que se encuentran presentes en esta sesión, que han experimentado o siguen experimentando violencia. Por lo tanto, se sugiere que los debates deben ser realizados bajo el marco del respeto.

INSTRUCCIONES

1. Se da la bienvenida a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, se les muestra en papelógrafo las actividades planificadas y se les explica lo siguiente:

Esta es la última sesión del grupo de “Crianza sin Violencia”. Hoy vamos a pensar en los problemas más amplios a los que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, que incluyen la violencia y el abuso; también vamos a analizar cómo ayudarles si necesitan apoyo adicional.

Identificaremos fuentes de apoyo y servicios a los que se puede acceder si existen niñas, niños, adolescentes o familias que necesitan apoyo adicional.

Si nos damos cuenta que una niña, niño o adolescente está experimentando violencia, no podemos mantenerlo en secreto, tenemos la responsabilidad de buscar ayuda para que estén a salvo.



2. Seguidamente, se muestra al grupo dos papelógrafos que están pegados en la pared, uno dice: **En las sesiones de “Crianza sin Violencia” he aprendido.....**, y en el otro: **Todavía tengo preguntas sobre....**
3. Se invita a las/los participantes a que recuerden las nueve sesiones anteriores y que cuenten qué es lo más importante que han aprendido, que planteen sus preguntas y que estén atentas/atentos a las respuestas del grupo.
Otras formas de realizar esta dinámica son: Pedir a las personas que escriban sus ideas en notas adhesivas y que las coloquen en el papelógrafo, o trabajar en pequeños grupos durante cinco minutos y luego retroalimentar las opiniones a todo el grupo.
4. Es importante que la facilitadora o facilitador responda a cualquier pregunta y que felicite al grupo por lo que han aprendido.

10.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA

La facilitadora o facilitador reforzará los acuerdos de convivencia en el momento que considere necesario. Finalmente motivará a las/los participantes a practicar los acuerdos de convivencia en su hogar, a la hora de realizar las actividades cotidianas.

10.3 LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTAN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

INSTRUCCIONES

Se explica que a continuación se realizará una actividad sobre los problemas a los que las niñas, niños y adolescentes pueden enfrentar en algún momento de su vida. Este ejercicio consta de dos partes:

PRIMERA PARTE:

1. Se formará dos grupos, de acuerdo a la cantidad de participantes, para analizar y reflexionar en conjunto sobre las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué problemas enfrentan las niñas, niños y adolescentes dentro de la comunidad?
 - b) ¿Qué tipo de problemas sabe que sus hijas e hijos afrontan? (Puede ser desde problemas cotidianos emocionales o sociales, hasta problemas relacionados con las cosas materiales que tienen o no tienen, o los desafíos que viven en su entorno.
2. Se les pide que en un papelógrafo elaboren una lista de las respuestas, haciendo uso de la escritura o dibujos.
3. Se anima al grupo a reflexionar si los problemas que enfrentan las niñas, niños y adolescentes son todos iguales o existe alguna diferencia.
4. Finalmente, se invita a los grupos a exponer sus ideas.

SEGUNDA PARTE:

1. Se les invita a reflexionar la siguiente pregunta:
¿Las niñas, niños y adolescentes pueden solucionar estos problemas por sí mismas/mismos?
2. Se identifica ejemplos de problemas que las niñas, niños y adolescentes pueden resolver solas/solos y de problemas que requieren algún tipo de apoyo externo.
3. La facilitadora o facilitador revisará cada problema por separado e irá marcando en el papelógrafo aquello que las niñas, niños y adolescentes ya pueden resolver y lo que aún no pueden.

Se explica que:

Seguramente casi todas y todos recordamos nuestra niñez y adolescencia. Existen algunas cosas en la vida que son simples y otras que son complicadas, y las niñas, niños y adolescentes, a medida que crecen, se enfrentan a diversos problemas, por ello, es útil encontrar soluciones positivas en la medida de lo posible.

Durante su vida se pueden enfrentar a uno o varios desafíos, pero cuando el agobio se vuelve demasiado abrumador, sus vidas están llenas de problemas que surgen al mismo tiempo, el desafío puede ser: seguir adelante y crecer emocionalmente fuertes y saludables.



Lo mismo puede ocurrir si han experimentado un acontecimiento único y muy angustiante como la pérdida de un ser querido o la violación de sus derechos. En momentos como este, necesitan la ayuda de los demás para poder volver a su camino de desarrollo positivo.

10.4 CÍRCULOS DE RESPONSABILIDAD

INSTRUCCIONES

1. Se coloca el diagrama 'Círculos de responsabilidad' en un lugar donde todo el grupo pueda verlo. Como alternativa, se puede dibujar con tiza un diagrama muy grande en el suelo, o crear uno utilizando cinta masking o cuerda. El diagrama se explica de la siguiente manera:

Hay muchas maneras diferentes de mejorar los entornos de las niñas, niños y adolescentes para que sean personas con mucha seguridad. Todos los miembros de la comunidad, desde las niñas, niños, adolescentes, madres, padres, cuidadoras, cuidadores, organizaciones locales y el sistema de protección nacional e internacional, tienen un papel que desempeñar en la protección contra la violencia. Esto se muestra en este diagrama:



2. Luego, se explica al grupo que esta actividad estará dividida en dos partes:

PRIMERA PARTE

- Se divide a las/los participantes en cinco grupos, para ello, se puede utilizar alguna dinámica de sesiones anteriores. Se asignará a cada uno una capa del diagrama; por ejemplo: el **Grupo 1** se centrará en las niñas, niños y adolescentes y el **Grupo 2** en la familia.
- Luego, se les da un tiempo de 5 minutos para discutir sobre la siguiente pregunta:
Dentro de su "Círculo de responsabilidad" ¿Cuál es el papel de las personas frente a la protección de las niñas, niños y adolescentes contra la violencia?
- Se invita a cada grupo a compartir los resultados de su debate y a anotar sus respuestas en el círculo apropiado.
- Alternativamente, esto puede hacerse como un debate de todo el grupo, que tiene vista a todas las capas del "Círculo de responsabilidad". Si el diagrama está dibujado o creado en el piso, cuando una/un participante declare qué papel desempeña, deberá pararse sobre el círculo pertinente.

Se explica que:

Familia. Ustedes, como madres, padres, cuidadoras y cuidadores, son las personas más importantes porque cumplen el rol de velar por la protección de sus hijas e hijos. Respecto a la violencia, pueden optar por hacer algo tanto individualmente como grupo.

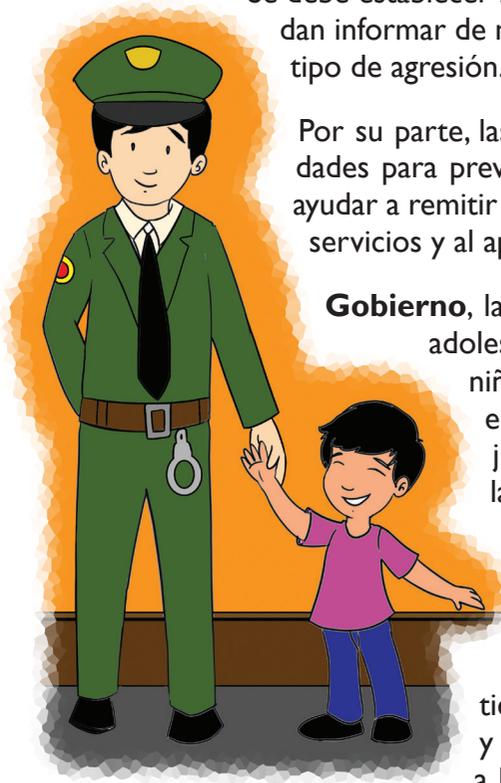
Comunidad, lideresas, líderes comunitarios y religiosos tienen un papel que desempeñar como modelos de comportamiento no violento y no discriminatorio. También, tienen la responsabilidad de prevenir y responder a las diferentes formas de violencia que experimentan las niñas, niños y adolescentes u otros miembros de la familia.

Se debe establecer mecanismos de denuncia en las comunidades para que todas y todos puedan informar de manera segura en caso de que una niña o un niño esté sufriendo cualquier tipo de agresión.

Por su parte, las ONG's y los grupos comunitarios también pueden llevar a cabo actividades para prevenir y responder a las diferentes formas de violencia; asimismo, pueden ayudar a remitir a aquellas familias, niñas, niños y adolescentes donde puedan acceder a los servicios y al apoyo necesario.

Gobierno, las escuelas, la policía, los centros de salud, las defensorías de la niñez y adolescencia, los SLIMS tienen un papel que desempeñar en la protección de las niñas, niños y adolescentes contra la violencia. El gobierno tiene Leyes que establecen que lastimarles es un crimen, por lo tanto, la policía y el sistema judicial les ayudarán a obtener justicia; de igual manera, las Defensorías de la Niñez y Adolescencia y otros agentes prestarán apoyo cuando sea necesario.

La comunidad internacional. A través de los grupos de “Crianza sin Violencia”, hemos hablado de la Convención sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; de igual manera, se explicó que los países tienen la responsabilidad de actuar por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, de escucharles, mantenerles a salvo de la violencia y apoyar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores para que protejan a sus hijas e hijos.



SEGUNDA PARTE:

- Se invita a las/los participantes a regresar a sus grupos para responder la siguiente pregunta:
¿Qué han aprendido en los grupos de “Crianza sin Violencia” y cómo les ayudaría a proteger a sus hijas e hijos?
- Se les da 10 minutos para que reflexionen y luego se les invita a exponer sus ideas para que todo el grupo escuche.
- Finalmente, se entrega a cada participante un directorio de instituciones que trabajan a favor de la niñez y adolescencia, explicándoles que allí encontrarán información sobre fuentes de ayuda para cuando sea necesario.

Se explica que:

Si las niñas, niños y adolescentes son víctimas de violencia, es importante que reciban ayuda. En este sentido, las madres, padres, cuidadoras y cuidadores tienen el deber de ayudarles a obtener asistencia médica, social y emocional cuando lo necesiten; sin embargo, a veces no realizan la denuncia respectiva porque no conocen los servicios disponibles o tienen miedo de lo que podría suceder a sus hijas, hijos o a sus familias. Siempre es mejor

si las niñas, niños, adolescentes, o las personas que están a cargo de sus cuidados, deciden buscar ayuda por sí mismas/mismos.

Todas las personas que conozcan niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia, están en el deber de proporcionarles ayuda e información, también a sus familias sobre los servicios de protección disponibles.

Existen situaciones en las que, por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, se debe denunciar la violencia como se indica a continuación:

- Para brindar seguridad a las niñas, niños y adolescentes, los miembros de la comunidad pueden reportar el caso a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA), Servicio Legales, Integrales, Municipales (SLIMS) y otras instancias.
- El personal gubernamental, incluido el personal de salud, está en la obligación de denunciar todos los casos de violencia, abuso, negligencia, explotación de niñas, niños y adolescentes, ante las instancias competentes.

El personal de la Organización no Gubernamental (ONG) debe denunciar la violencia, el abuso, abandono y/o la explotación a las autoridades responsables, en consonancia con el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

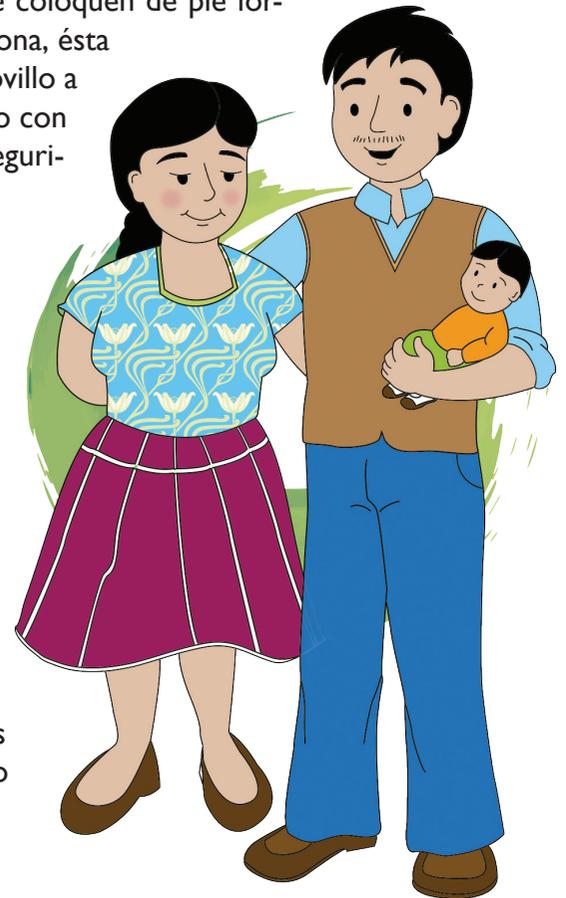
10.4 RED DE APOYO

INSTRUCCIONES

1. Esta es la etapa final de las sesiones del grupo de “Crianza sin Violencia”, y la actividad que se realizará a continuación dará la oportunidad a todas y todos de compartir su compromiso de aplicar la “Crianza sin Violencia” en familia y de proteger el derecho de sus hijas e hijos a vivir en un entorno seguro y libre de violencia.
2. Para esta dinámica, primero se pide a las/los participantes que se coloquen de pie formando un círculo; luego, se entrega el ovillo de lana a una persona, ésta deberá sostener uno de los extremos sin soltar y luego lanzar la ovillo a cualquier participante mientras declara en voz alta su compromiso con la “**Crianza sin Violencia**” y la **protección** del derecho a la seguridad de su hija o hijo.
3. La persona que ahora sostiene el ovillo, deberá sostener su parte de la lana y lanzar nuevamente la pelota a otra/otro participante, igualmente expresando su compromiso.
4. Se continúa lanzando el ovillo hasta que todo el grupo esté sosteniendo un pedazo de la lana formando una red, y antes de que la suelten, se les explica:

Hemos creado una telaraña única, todas y todos hemos participado en su creación. Si una persona estuviera ausente, se vería diferente, pues todas y todos estamos conectadas/conectados y desempeñamos un papel importante en la protección de las niñas, niños y adolescentes.

La telaraña es un símbolo de cómo las madres, padres, cuidadoras y cuidadores están en conexión y necesitan trabajar en conjunto para prevenir y responder a la violencia.



Un sistema de protección de la infancia también tiene este aspecto, pues tiene a personas y organizaciones conectadas, trabajando en conjunto para mantener a las niñas, niños y adolescentes a salvo.

Es estupendo que cada persona se haya comprometido individualmente; ahora respondamos a las siguientes preguntas:

- a) **¿Podemos hacer un compromiso de grupo?**
 - b) **¿Pueden decir lo que harán para seguir apoyándose para ser madres, padres, cuidadoras, cuidadores positivos/positivos?**
5. Se invita a la última persona que recibió el ovillo de lana a tirarla de regreso a la persona que se la lanzó. A medida que vayan devolviendo la lana, se les pide que declaren su compromiso de apoyar a otras/otros miembros del grupo para continuar con el propósito para una “**Crianza sin Violencia**”. La lana se irá enroscando como ovillo, y esto promueve un sentido de respeto y responsabilidad en el grupo.
- Como alternativa, las/los participantes pueden atarse la lana en la muñeca mientras la lanzan, y luego, se corta la cuerda para que cada quien se quede con un “brazalete de lana” como recordatorio de la actividad.
6. Finalmente las/los participantes expresarán sus sentimientos y emociones vividas durante la dinámica realizada.

10.5 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Una vez finalizadas las evaluaciones, se recopila todas para conservarlas con fines de monitoreo y evaluar si es necesario realizar cambios en las actividades con futuros grupos.

INSTRUCCIONES

- I. Se procede a felicitar a las/los participantes por haber asistido a todas las sesiones educativas de “**Crianza sin Violencia**”.

Se explica que:

Ahora hemos llegado al final de todas las sesiones educativas de “**Crianza sin Violencia**”. Hemos disfrutado mucho trabajando con ustedes y conociéndolas/conociéndolos mejor. También nos gustaría saber cómo se sienten acerca de las sesiones y las diferentes actividades que realizamos en conjunto. Para hacer esto usaremos estas caras sonrientes. Es muy importante que nos digan honestamente cómo se sienten para que podamos aprender de sus comentarios y mejorarlos.

- En el papelógrafo o en un panel se muestra 5 caritas dibujadas con distintas emociones, las cuales deberán estar numeradas.
- Se pide a las/los participantes que piensen cómo se sintieron en las sesiones grupales de “Crianza sin Violencia” y en todas las actividades realizadas.
- Se entrega a cada persona un trozo de papel y se pide que dibujen una cara ÚNICA, aquella que mejor refleje cómo se sintieron al ser partícipes de las sesiones. Deberán dibujar tanto **la cara de la emoción que eligieron, como el número que la acompaña.**
- Se les pide que NO escriban su nombre en el papel, pues es un proceso confidencial y esto fomentará la honestidad en su evaluación.

- Se pide a las/los participantes que coloquen su trabajo en un sobre o una carpeta que se encuentra frente al grupo. Lo importante es que puedan entregar sin que vea la facilitadora o facilitador para que sientan que el proceso es confidencial y así puedan responder honestamente.
- Cuando todas y todos hayan terminado, se les da mensaje de motivación.

10.6 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

INSTRUCCIONES

1. Se agradece a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores por su presencia en las sesiones. Se les recuerda el día y la hora del segundo encuentro de interacción.



Repita el compromiso de grupo: “Seremos madres, padres, cuidadoras y cuidadores positivos y nos apoyaremos entre todas/todos los miembros de nuestra familia”
“Atreverte a criar con amor”.

SESION: SEGUNDA INTERECCION CON MADRES, PADRES, CUIDADORAS, CUIDADORES, NIÑAS, NIÑOS

Nota importante: En algunos contextos puede no haber suficiente espacio físico para organizar esta interacción con todas las familias que participan en las sesiones educativas de “Crianza sin Violencia” y en las sesiones educativas de niñas, niños, por lo tanto, vea la posibilidad de organizar esta interacción en dos partes, dividiendo así a las familias en dos grupos.

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN

- Generar espacios de apoyo y las condiciones para que las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, junto con sus hijas e hijos, compartan y reflexionen en grupo, de manera comunitaria, sobre sus experiencias y aprendizajes adquiridos.

Nº	ACTIVIDADES	OBJETIVO	MATERIAL	TIEMPO
2.1	Saludo y bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida a las/los participantes e introducir la importancia de la interacción con madres, padres, cuidadoras y cuidadores. - Presentar brevemente las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliego de papel bond - Marcadores - Cinta masking - Notas autoadhesivas 	20 min
2.2	Acuerdos de convivencia, canciones y actividades realizadas en las sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Unirse en actividades divertidas para un fin común. - Recordar los acuerdos de convivencia para ambos grupos 	<ul style="list-style-type: none"> - Letra de la canción del grupo de niñas, niños. - Panel de acuerdos de ambos grupos - Radio - Cd con músicas bailables 	20 min
2.3	Expresión creativa y diálogo: Compartir los sueños futuros	<p>Crear espacios para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las niñas y los niños compartan, discutan sus sueños y esperanzas para el futuro con su familia. - Madres, padres, cuidadoras y cuidadores expresen y discutan cómo los miembros de la familia pueden comunicarse y comportarse de manera que ayuden a las niñas, niños y adolescentes a alcanzar sus sueños y esperanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pliego de papel bond - Colores - Cinta masking - Marcadores 	30 min
2.4	Círculo pacificador: Ideas para mantener una “Crianza sin violencia”	<ul style="list-style-type: none"> - Permitir que las madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños compartan sugerencias sobre las maneras de mantener y difundir la “Crianza sin Violencia” dentro y fuera de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar suficientes “bastones para hablar”, de modo que cada grupo tenga el suyo. Para hacer el bastón más atractivo, se lo puede decorar, por ejemplo, con cintas de colores o tela. - Ganchos para secar ropa - Tarjetas pequeñas con los tips para cumplir el rol de madres, padres, cuidadoras y cuidadores. 	30 min
2.4	Evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener retroalimentación sobre la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tres cajas, cada una con una carita diferente (feliz, triste y neutra) - Marcadores - Hojas de colores - Bolígrafos 	10 min
2.5	Mensaje motivacional y cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Dar el mensaje motivacional de la sesión y la despedida 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de colores - Marcadores - Masking - Pliego de papel bond 	10 min
Tiempo Total				2 horas

12.1 SALUDO Y BIENVENIDA

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Para las actividades de interacción, será importante asegurarse de tener suficientes facilitadora o facilitadores que apoyen en los grupos pequeños.

INSTRUCCIONES

1. Se organiza a las/los participantes para la realizar la dinámica **“Pasar la palmada”**.
2. Se pide a todas y todos que se paren en círculo, con los pies separados, y se les explica que la dinámica consiste en **“pasar”** un aplauso de una persona a otra.
Iniciará la facilitadora o facilitador, girando hacia la persona que está a su lado y aplaudiendo con sus manos. La persona que ha “recibido” el aplauso mira a la siguiente persona y “pasa” el aplauso a la que está a su lado. Se continua de la misma manera haciendo que la palmada continúe por el círculo.
La primera vez será a manera de práctica y luego se irá repitiendo cada vez más rápido.
3. Al finalizar, se pregunta a las familias qué es lo que creen que funcionó bien y qué no ¿Era importante estar listos para recibir el aplauso de la vecina o vecino? Las/los participantes expresarán los sentimientos y emociones vividos en la dinámica.

12.2 ACUERDOS DE CONVIVENCIA, CANCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS SESIONES

INSTRUCCIONES

1. Se invita a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a cantar la canción que sus hijas e hijos aprendieron en las sesiones educativas. Primero cantarán las niñas y niños, y se les pide que presten atención para que luego intenten unirse al coro.
Es recomendable escribir la letra de la canción en un pliego de papel y colocarlo al frente para que todo el grupo pueda leer.
2. Finalmente, se preguntará a todas y todos los participantes (tomando en cuenta también a las niñas y niños), si recuerdan alguno de los acuerdos de convivencia que se estableció en las sesiones grupales. Las respuestas se anotarán en un papelógrafo, por ejemplo: Escucharse unos a otros, respetarse y mantener en privado los puntos de vista de los demás, a menos que sea necesario compartir preocupaciones que necesiten seguimiento para garantizar su seguridad, etc.

12.3 EXPRESIÓN CREATIVA Y DIÁLOGO: COMPARTIR LOS SUEÑOS FUTUROS

INSTRUCCIONES

1. Se anima a las niñas, niños, madres, padres, cuidadoras y cuidadores a sentarse en familia para realizar la actividad.
2. Se entrega los diferentes materiales y se les explica que **tienen entre 10 a 15 minutos para realizar un dibujo que refleje sus esperanzas, metas y sueños futuros.**

3. Si alguien no se siente bien dibujando, la facilitadora o facilitador le asegurará que no necesita preocuparse por la calidad de sus dibujos. De todos modos, también les puede brindar la opción de expresarse mediante palabras.
4. La facilitadora o facilitador animará a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores a que elogien los dibujos de sus hijas e hijos.
5. Para quienes tienen hijas e hijos menores de 5 años (y que por lo tanto no participaban de las sesiones), se les puede dar espacio para desarrollar sus propias expresiones creativas. Luego, pueden reunirse en pequeños grupos con otras madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños para compartir sus producciones.
6. Después de 10 a 15 minutos, se invita a las familias a:

Parte a)

- Las niñas y los niños comparten sus dibujos, explican sus esperanzas y sueños futuros a sus madres, padres, cuidadoras o cuidadores.
- Se alienta a las/los adultos a apreciar y elogiar los dibujos de sus hijas e hijos.

Parte b)

- Las madres, padres, cuidadoras, cuidadores comparten sus dibujos con sus ideas sobre cómo pueden ayudar a sus hijas e hijos a cumplir sus esperanzas y sueños.
- Se anima a las niñas, niños a apreciar y compartir cualquier comentario.

Parte c)

- Se alienta a todas y todos a discutir lo que pueden hacer para ayudar a las niñas y niños a cumplir sus esperanzas y sueños.

Finalmente, se reúne a las/los participantes en un círculo y se les agradece por escuchar las esperanzas, metas y sueños de los demás. Se enfatiza la importancia de escucharse y apreciarse mutuamente dentro de la familia, para que cada integrante pueda cooperar y apoyar a fin de que las hijas e hijos logren alcanzar sus anhelos.

Se explica que:

Nuestros sueños y esperanzas para el futuro son una parte realmente importante de la vida y están presentes desde que somos muy pequeñas/pequeños. Empezamos a soñar, pensar y planificar lo que necesitamos hacer para lograr nuestros anhelos, cuando lo hacemos, nuestra imaginación vuela y podemos sentir lo increíble y hermoso que será cuando los alcancemos.

Todas y todos deseamos que las niñas y niños sigan soñando con su futuro, sobre lo que quieren ser cuando sean personas adultas, qué tipo de trabajo desean, cómo se ganarán la vida, qué tipo de cosas harán, a dónde irán, con quién trabajarán, en qué tipo de lugar van a trabajar, etc.



Durante estas sesiones educativas de **“Crianza sin Violencia”** hemos estado aprendiendo cosas y practicando habilidades que nos ayudarán a alcanzar nuestros sueños, por ejemplo: una buena y respetuosa comunicación, habilidades para resolver problemas, la confianza para expresar nuestras opiniones, y la importancia de valorarnos como personas junto con todo lo que podemos hacer.

También hemos hablado de nuestra red de apoyo, y de quienes tenemos a nuestro alrededor para sentirnos seguras/seguros, aprender y lograr nuestros sueños.

12.4 CIRCULO PACIFICADOR: IDEAS PARA MANTENER UNA “CRIANZA SIN VIOLENCIA”

NOTAS DE LA FACILITADORA O FACILITADOR

- ✓ Considerar si hay alguna tradición local en la comunidad que tenga una función similar a la del círculo pacificador. Si es así, adaptar esta actividad a su propio contexto sociocultural.
- ✓ Para que cada persona comparta sus puntos de vista al menos 2 minutos durante la primera ronda de discusión, se sugiere organizar unos cuántos círculos de pacificación paralelos con un máximo de 12 personas. Esto permitirá un diálogo más abierto para identificar algunas ideas clave para compartir entre los grupos.
- ✓ A cada círculo de pacificación se debe asignar una facilitadora o facilitador para que pueda documentar las ideas clave que se compartirán. También, se necesita que alguien cumpla el rol de cronometrador para controlar los 2 minutos de participación por persona.
- ✓ Todos los miembros de la familia deben estar en el mismo círculo de pacificación, por lo tanto, cada uno puede tener de una a tres familias, dependiendo del número de miembros.



INSTRUCCIONES

La actividad que se realizará a continuación se divide en dos momentos, los cuales se describen a continuación.

PRIMER MOMENTO

1. Para generar un ambiente positivo se realizará la siguiente dinámica: **“Repasando tips para cumplir con el rol de madres, padres, cuidadoras y cuidadores”**.
2. Para ello, se prepara tarjetas con mensajes de acuerdo a los grupos de familias, resaltando los tips para cumplir con el rol de madres, padres, cuidadoras y cuidadores (afecto, escuchar, tiempo, etc.)
3. Se forma los grupos y a cada uno se les asigna uno de los siguientes nombres:

Familia Afecto
Familia Escuchar
Familia Tiempo

Los equipos deben estar conformados por niñas, niños, madres, padres, cuidadoras y cuidadores. Las niñas y niños serán quienes harán una fila en el punto de partida.

4. Luego, se escoge a una persona adulta para que se siente en una silla en el punto de llegada (o meta), las demás personas se ubicarán detrás de ella/él.
5. Cuando la facilitadora o facilitador dé la señal, la niña o niño de la primera fila de cada grupo, sale corriendo llevando su cartel y un gancho.
6. En cuanto llega a la meta, entrega la tarjeta a la persona que está en la silla, quien deberá leer en voz alta lo que está escrito y toda la fila de su grupo repetirá como eco.
7. Luego, la niña o niño que trajo la tarjeta, debe prenderla con el gancho en la ropa o cabello de la persona de la silla.
8. Regresa corriendo hacia la fila del punto de partida, y cuando llega, sale la siguiente niña o niño y se repite el proceso.
9. Al finalizar esta dinámica, se reflexiona con las familias de acuerdo a lo experimentado:
Nadie nace con los conocimientos necesarios para ser madres, padres, cuidadoras o cuidadores, esto lo aprendemos en el transcurso de nuestra vida mediante las experiencias; sin embargo, podemos poner en práctica todo lo que aprendemos para desempeñar mucho mejor nuestro rol.
Se pide algunas personas voluntarias (madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas, niños) que compartan sus puntos de vista sobre lo que es la “Crianza sin violencia” y se anota estas palabras en un papelógrafo. Será importante que la facilitadora o facilitador realice una retroalimentación sobre este punto.

SEGUNDO MOMENTO

1. Se forma círculos pacificadores para ver cómo se puede difundir la “Crianza sin Violencia”. Se explica que las/los participantes se dividirán en grupos, cada uno con un máximo de 12 personas. Los miembros de la familia estarán en el mismo círculo de pacificación.
2. Se procede a la presentación del círculo de pacificación:

El círculo de pacificación proviene de la práctica tradicional de los nativos de América del Norte y de otros lugares. Reúne a las personas para lograr una mejor comprensión y relaciones más sólidas a fin de responder a los problemas detectados y construir una cultura de paz.

Se pide a cada grupo que se sienten en un círculo de pacificación para que cada persona tenga la oportunidad de compartir sus puntos de vista sobre una pregunta o tema acordado. Cuando una persona habla, se pide al grupo que escuche, no se permite interrupciones.

Escuchar es especialmente importante en el círculo pacificador, aquí todas/todos se consideran iguales y tienen la oportunidad de compartir sus puntos de vista y ser respetados. Para ello, se utiliza un objeto denominado el “bastón para hablar”; esta pieza pasa de una persona a otra en el círculo, cuando una persona lo tiene, durante un máximo de dos minutos puede compartir sus puntos de vista y sus sugerencias acerca de las maneras de difundir la “Crianza sin violencia” dentro y fuera de su comunidad. En este lapso de tiempo el grupo escuchará sin interrumpir, luego se continuará con las participaciones; pero, en caso de que alguien no quiera hablar, puede pasar el bastón a la siguiente persona.

3. Cada círculo pacificador debe tener una ronda para que cada miembro del grupo tenga la oportunidad de compartir sus ideas.
4. Antes de comenzar el círculo de pacificación, se debe asegurar que:
 - En el círculo puedan verse entre todas las personas.
 - Todas y todos entiendan el tema sobre el que se les pide hablar.

- Cada participante conozca los acuerdos.
 - La persona que tiene el “bastón de hablar” sólo cuenta con 2 minutos para hablar del tema.
 - Si alguien no quiere hablar, puede pasar el “**bastón de hablar**” sin decir nada.
 - Exista una facilitadora o facilitador que pueda controlar el tiempo y tomar notas clave de las ideas principales.
5. Después de una ronda, se anima a que discutan entre las/los participantes de una manera más “libre” para identificar 3 sugerencias clave que luego compartirán con todo el grupo.
 6. Se pide a cada grupo que comparta las 3 sugerencias clave de su grupo y se anota todas estas ideas en un papelógrafo.
 7. Finalmente, se agradece a todas/todos por compartir estas grandes ideas y se les anima a mantener su compromiso de ponerlas en práctica en su hogar.

12.5 EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

INSTRUCCIONES

Se explica que:

Ahora hemos llegado al final de la sesión de hoy. Realmente nos gustaría saber cómo se sienten acerca de las interacciones entre madres, padres, cuidadoras, cuidadores, niñas y niños que tuvimos.

Vamos a darles a cada uno de ustedes un pedazo de papel y decidirán si quieren colocarlo en:

- **La caja verde con la cara feliz** (si encontraron este encuentro útil y agradable).
- **La caja amarilla con una cara que no es ni feliz ni triste** (si tienen sentimientos encontrados sobre este encuentro).
- **La caja roja con la cara triste** (si este encuentro no fue útil ni agradable).

También se les puede animar a que, antes de meter el papel en la caja, escriban sus opiniones, pensamientos y sugerencias. No es necesario que escriban su nombre, pues es muy importante que digan honestamente cómo se sintieron durante las actividades realizadas para aprender de ello y así se pueda mejorarlas.



12.6 CIERRE Y MENSAJE MOTIVACIONAL

INSTRUCCIONES

1. Se agradece a las/los participantes por su valiosa participación en todas las sesiones educativas.
2. Se comparte un mensaje de motivación que surja de las/los participantes durante la sesión o se utiliza el que se muestra a continuación:



“Cuando las madres, padres, cuidadoras y cuidadores se comunican con sus hijas e hijos y les escuchan con seriedad, pueden ayudarles a hacer realidad sus sueños futuros. Si continuamos hablando entre nosotras/nosotros y compartiendo nuestro aprendizaje con nuestros familiares, vecinas/vecinos y amigas/amigos, podemos ayudar a crear hogares y comunidades libre de violencia”.



ANEXOS

Anexo I

Sesion: Para todas las sesiones educativas

Ejemplos de caras sonrientes y su significado para las carteleras de evaluación con niñas, niños

1.  **MUY FELIZ - ME GUSTÓ MUCHO ESTE TALLER**

2.  **FELIZ - ME GUSTÓ ESTE TALLER**

3.  **NEUTRAL - NO ME GUSTÓ NI ME DISGUSTÓ ESTE TALLER**

4.  **INFELIZ - NO ME GUSTÓ MUCHO ESTE TALLER**

5.  **MUY INFELIZ - NO ME GUSTÓ ESTE TALLER EN ABSOLUTO**

Anexo 2

Sesion 8: Comunicación respetuosa y resolución de problemas

CASOS DE ESTUDIO

0-1 año

- “Su bebé de 4 meses llora mucho, usted no ha dormido más de 2 horas seguidas durante las últimas dos semanas. Está extremadamente cansada/cansado. Usted ha tratado de alimentar a su bebé, cambiarlo, hacerlo sentir cómodo ya sea tendido, sostenido en sus brazos, le ha quitado la ropa o las mantas, le ha añadido ropa o mantas, ha verificado si tiene fiebre y su bebé sigue llorando”.
- “Su bebé ha comenzado a hacer sonidos fuertes, grita repentinamente haciendo sonidos que nadie puede entender. Usted está en el centro de salud, todo el mundo está muy callado y su bebé está haciendo ruidos muy fuertes, la gente se está dando la vuelta para mirarlo y pedirle que mantenga a su bebé callado. Su bebé sigue gritando, usted no sabe qué hacer y está a punto de perder el control.”
- “Ustedes son las madres, padres, cuidadoras o cuidadores de una niña o un niño que asiste a un Centro Infantil donde ocurre un incendio. Usted va a este Centro y espera afuera aterrizado por lo que le podría haber pasado con su hija o hijo. Se ha llevado a su bebé de 8 meses con usted y ha estado llorando sin parar.”

1-2 años

- “Su hija o hijo que apenas camina, ve sobre la mesa un bañador lleno de verduras listas para ser cocinadas para la comida familiar, lo alcanza y vuelca el bañador. Las verduras se derraman por todo el suelo. No tiene más verduras para usar en la comida.”
- “Su hija o hijo que apenas camina va con usted al mercado, allí ve las frutas y verduras expuestas para que la gente las compre. A medida que usted se detiene para comprar algo, su niña o niño se dirige a otro puesto del mercado y comienza a recoger tomates, sus manos son demasiado pequeñas y los deja caer al suelo. El encargado de la caseta empieza a gritarle porque no ha podido controlar a su hija o hijo.”
- “Es un día lluvioso, usted necesita llevar a su hija o hijo a una cita con el médico y su autobús llegará muy pronto. Cuando trata de ponerle el abrigo se niega a usarlo, dice “¡No!” y huye. Usted siente que su frustración aumenta.”

2-3 años

- “Su hija o hijo ha empezado a resistirse a ir a la cama por la noche, llora y llora cuando lo deja. Usted aún tiene trabajo que hacer y se da cuenta de que se está enojando con su hija o hijo”.
- “A su hija o hijo le encanta jugar con las pelotas, le encanta hacerlas rebotar y rodar, sentarse sobre ellas y lanzarlas. Un día, están en un Centro Infantil, su hija o hijo está jugando felizmente con una pelota y a la hora de irse, la levanta para llevársela a casa. Usted le dice que debe dejar la pelota en el centro, pero su hija o hijo escapa sin dejarla. Usted corre por detrás y le explica de nuevo que la debe dejar para que otros niños jueguen y que la próxima vez podrá jugar nuevamente con ella. Su hija o hijo llora y empieza a tener un berrinche”.

3-5 años

- “Su hija o hijo abre una alacena, saca todos los objetos y los derriba de nuevo. Cuando caen, algunas cosas se dañan. Usted siente que su ira aumenta.”
- “Su hija o hijo siempre hace preguntas, se cuestiona por qué el cielo es azul, de dónde viene la lluvia, de qué color es la lluvia, por qué la lluvia es húmeda. Usted ha tratado de responder a las preguntas, pero está ocupado haciendo las tareas domésticas y no sabe muchas de las respuestas. Cuando tiene la oportunidad, su niña o niño ve repentinamente a una mujer embarazada y le pregunta cómo entra el bebé en la barriga de la mujer, la mujer escucha a su hija o hijo y empieza a reír.”
- “Usted está ocupada/ocupado preparando la cena, haciendo limpieza de la casa, arreglando algo roto y ya siente cansancio. Usted tiene todo planeado y lo que necesita está frente a usted, listo para su uso. Su hija o hijo le pregunta si puede ayudar, pero usted realmente quiere hacer la tarea solo, así que desanima a su niña o niño de ayudar, pero es insistente”.
- “Usted y su hija o hijo han estado durante dos horas en la cola para la distribución de una ficha y recibir atención en el centro de salud. Su hija o hijo ha estado corriendo y jugando con otros niños entre las piernas de los demás en la fila. Periódicamente viene y le hace muchas preguntas: ¿Por qué estamos aquí? ¿Podemos irnos a casa ahora? ¿Quiénes son las otras personas?”

6-9 años

- “Su hija o hijo ha estado yendo a la escuela durante 4 meses, un día, usted recibe un informe del maestro diciéndole que su hija o hijo se está metiendo en problemas porque no puede estar sin moverse, habla mucho con sus compañeras y compañeros y tarda mucho tiempo en terminar su tarea. El profesor le pide que vaya a la escuela para hablar sobre este comportamiento”.
- “Su hija o hijo está jugando con animales de juguete junto a un amigo. Sólo hay un caballo y ambos lo quieren, cuando el amigo lo toma su hija o hijo le pega y le quita el caballo. El amigo llora y se enoja, de repente, dejan de jugar felices y se ponen a discutir en voz alta. Usted tiene dolor de cabeza que empeora con este conflicto”.
- “Su hija o hijo no ha ido a la escuela en los últimos cuatro meses debido a una emergencia en curso. Ha estado en casa todos los días durante todo el día, pero su hija o hijo es muy activa/activo y le encanta estar afuera jugando con sus amigos. Cuando no está haciendo algo se inquieta. La emergencia no significa solamente que no puede ir a la escuela, sino que no es seguro jugar afuera. No hay suficiente espacio para jugar en el interior de su casa y su niña o niño se está frustrando mucho, usted está cansado del ruido y el desorden.”
- “Su hija o hijo está comenzando asistir al centro infantil pero no quiere ir y llora cuando usted la/lo lleva. La primera vez que usted conoce a la facilitadora/facilitador le dice que su hija o hijo le rehúye, que le toma mucho tiempo unirse a nuevos grupos y actividades. La comida es diferente de la que se come en casa y no le gusta.”

10-13 años

- “Su hija o hijo llega a casa de muy mal humor, no quiere hablar y tiene un tono de enfado en su voz. Siente que su hija o hijo está siendo grosera/grosero y usted se ofende por su comportamiento. Quiere enseñarle que no puede comportarse de esa manera.”
- “Su hija o hijo ha hecho amistad con un niño que sabe muchas ‘malas palabras’. Usted lo ha escuchado usando este lenguaje y no quiere que su hija o hijo aprenda, pero un día, escucha que está usando este mal lenguaje. Siente mucha molestia y tiene miedo de que vaya a ignorar todo lo que usted ha tratado de enseñarle”.

- “Su hija o hijo le dice que sus compañeras y compañeros no se sientan cerca. Han comenzado a susurrar y reírse cada vez que su hija o hijo pasa y alguien empezó a hacerle bromas como esconder su mochila, causándole mucha vergüenza y ansiedad. Hoy, alguien puso una nota en la bolsa de su hija o hijo diciendo: ‘Todos te odiamos’. Su niña o niño deja la escuela temprano para irse a casa. No quiere hablar con usted de lo que ha pasado”.

14-17 años

- “Su hija o hijo siempre ha tenido ropa y cabello en un estilo que usted aprueba, además se ha adaptado bien a sus compañeras/compañeros y a la comunidad. Un día, usted advierte que tiene un anillo en la ceja, el pelo con púas, una camisa con un eslogan grosero, lleva una falda corta y se niega a cubrirse el pelo. Usted quiere que su hija o hijo lo acompañe a un evento familiar y se cambie de ropa”.
- “Usted tiene la regla de que su hija o hijo de 14 años debe venir a casa todos los días inmediatamente después de la escuela, ya que no es seguro estar en las calles. Aunque usted no esté en casa en ese momento, siempre ha seguido esa regla, pero un día, es invitada/invitado a la casa de un amigo y va. Usted simplemente llega a casa temprano ese día y descubre que su hija o hijo no está, se siente frenético de preocupación. Su hija o hijo vuelve a casa poco después.”
- “Usted le ha dicho a su hija o hijo de 17 años que debe estar en casa a las 10 p.m. (ajuste la hora para el contexto) los fines de semana. Ahora son las 10.30 p.m. de un sábado por la noche y todavía no ha vuelto a casa. Usted está con mucha preocupación porque sabe que iban en un coche con conductor sin experiencia. También sabe que en la fiesta hay jóvenes que no conoce; además, sospecha que en la fiesta hay alcohol, miembros de pandillas y reclutadores. Está a punto de explotar de miedo, preocupación e ira cuando su hija o hijo entra por la puerta”.
- “Usted y sus hija o hijo adolescente han sido desplazados por las inundaciones y viven en un campamento. Toda su familia ha sido muy activa en ayudar a otros en la comunidad, a construir refugios y recoger las pertenencias perdidas en las inundaciones. Usted y sus hijas o hijos son vistos por otros como personas amables y dignas de confianza. Uno de sus hijos, que es adolescente, comienza a pasar mucho tiempo con otros jóvenes fuera del campamento, usted está preocupado y no sabe qué hacer. Su adolescente se niega a decirle dónde han estado.”

Adultos

- “Su pareja/cónyuge regresa tarde a casa y espera que su comida esté lista, fresca y caliente. Usted ha estado en afares, dando la comida a las niñas o niños y preparándoles para ir a la cama. Siente mucho cansancio”.
- “Usted le ha pedido a su esposo que arregle el techo, pero responde continuamente: ‘Estoy ocupado, lo haré más tarde’. El techo ahora tiene goteras cuando llueve y su pareja dice que arreglarán el techo más tarde”.

"Preguntas mágicas"





**¿DE CUÁNTAS MANERAS
PUEDO HACERLO?**





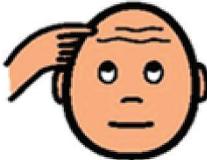
¿CUÁL ES LA MEJOR?



¿QUÉ TAL LO HICER?

Anexo 4

Tarjetas sobre los sentimientos de ser padre, madre, cuidadora o cuidador (Sesion 2)

<p>Emocionado</p> 	<p>Confiado</p> 	<p>Optimista</p> 	<p>Amor</p> 
<p>Feliz</p> 	<p>Orgullo</p> 	<p>Preguntarse</p> 	<p>Diversión</p> 
<p>Miedo</p> 	<p>Frustración</p> 	<p>Responsabilidad</p> 	<p>Cansancio</p> 
<p>Culpa</p> 	<p>Triste</p> 	<p>Arrepentimiento</p> 	<p>Confusión</p> 

Anexo 5 (sesion 2)

Tarjetas de violencia para el trabajo en grupos pequeños



Anexo: 6

INFORME SOBRE SESIONES CON MADRES, PADRES, CUIDADORAS Y CUIDADORES

ESPACIO COMUNITARIO:

SESIÓN No: TEMÁTICA:

CANTIDAD DE PARTICIPANTES Esperados: Efectivos: M: F:

FECHA DE LA SESIÓN: HORARIO de: a:

ACTIVIDADES REALIZADAS (RESUMEN):

.....
.....
.....

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

Fecha próxima sesión:

.....
FIRMA DE LA REPLICADORA O REPLICADOR

.....
FIRMA RESPONSABLE

INFORME SOBRE SESIONES CON MADRES, PADRES, CUIDADORAS Y CUIDADORES

ESPACIO COMUNITARIO:

SESIÓN No: TEMÁTICA:

CANTIDAD DE PARTICIPANTES Esperados: Efectivos: M: F:

FECHA DE LA SESIÓN: HORARIO de: a:

ACTIVIDADES REALIZADAS (RESUMEN):

.....
.....
.....

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

Fecha próxima sesión:

.....
FIRMA DE LA REPLICADORA O REPLICADOR

.....
FIRMA RESPONSABLE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Estado Plurinacional de Bolivia, Ministerio de Educación (2014), Educación inicial en familia comunitaria, lineamientos y orientaciones metodológicas y programas de estudio.
- Know Violence in Childhood. 2017. Ending Violence in Childhood: Overview. Global Report 2017 [Poner fin a la violencia en la infancia: reseña general. Informe global 2017]. Know Violence in Childhood. Nueva Delhi, India.
- UNICEF, 2017. A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents [Una cara familiar: violencia en la vida de los niños y adolescentes].
- Bruce D. Perry, M.D., PhD (2008) Child Maltreatment: A Neurodevelopmental Perspective on the Role of Trauma and Neglect in Psychopathology [Maltrato infantil: una perspectiva del desarrollo neurológico sobre el papel del trauma y la negligencia en la psicopatología].
- Durrant, J. y Ensom, R. (2012). Physical punishment of children: Lessons from 20 years of research [Castigo físico de los niños: lecciones tras 20 años de investigación]. Canadian Medical Association Journal, 184(12), 1373-1377
- Álvarez, M. (1990). **Pensando en su niño**. Panamá: América.
- Embarazada (2011). **Los masajes en los senos durante la lactancia**. Recuperado el 13 de julio de 2013. Desde: <http://www.embarazada.com/articulo/los-masajes-en-los-senos-durante-la-lactancia-materna>
- Mardones, L. (2008). **Alimentación complementaria de los 6 a los 12 meses**. Recuperado el 8 de julio de 2013. Desde: <http://www.slideshare.net/rociomardones/alimentacion-complementaria-6-12-meses>
- OMS (2013). Lactancia materna. Recuperado el 25 de agosto de 2013 desde <http://www.who.int/topics/breastfeeding/es/>
- Pick, S; Givaudan, M. y Martínez A. (1996) **Aprendiendo a ser papá y mamá**. México: Ideame.
- Rovati, L. (2011). **Los primeros pasos del bebé**. Recuperado el 13 de julio de 2013. Desde: <http://www.bebesymas.com/desarrollo/los-primeros-pasos-del-bebe>
- Salud. (2009). **Cuidado del niño en el primer año de vida**. Recuperado el 10 de julio de 2013. Desde: <http://www.salud.es/consejo/cuidados-del-nino-en-el-primer-ano-vida>
- Ser padres (2009). **La higiene del bebé: productos básicos**. Recuperado el 10 de julio de 2013. Desde: <http://www.serpadres.es/bebe/0-3-meses/higiene-bebe-productos-basicos-banoaseo.html>
- Vizzuett, R. (2011). Los recién nacido requieren atención esmerada desde su nacimiento. Recuperado el 10 de julio de 2013. Desde: <http://www.tubebeytu.com/es/reciennacido/articulo.php?id=430>
- ¡Prohibido Pegar!, Encinas, José Luis, Ed. Radda Barrer Ayni, Lima

En lugar de lastimar, da mucho amor, besos y abrazos, eso no los malcría, les enseña a amar y a sentirse queridos.

Querida familia:

Cuide a sus niñas y niños siempre con cariño, atención y responsabilidad.



Direcciones de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

COMUNA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Jefatura DNA	Plaza Colón Acera Este N° 488	4793050
Alejo Calatayud	Av. Petrolera Km. 2 1/2	4225890
Villa México	Lado Mercado San Juan Bosco	4235243
Valle Hermoso	Av. Siglo XX, frente al Colegio Santa Luisa de Marillac	4793759
Distrito 6	En el Complejo Petrolero	
Villa Pagador	En el Hospital de Villa Pagador	
Itocta	Frente al Politécnico Militar altura Km. 4 1/2	4234395
EPI Sur	Final Av. Panamericana, carretera a Santivañez	
EPI Norte	Melchor Pérez de Olguín casi Circunvalación	4476773
Distrito I	Pacata Baja, detrás del Servicio de Caminos	
Molle	Av. Beijing y Av. Víctor Ustáriz	4408872
Adela Zamudio	Calle Colombia N° 129 entre Ayacucho y Baptista acera Norte	4010884



Número gratuito de la Defensoría

800 104441

Save the Children International en Bolivia

Sub oficina Cochabamba:

Av. Oquendo casi Colombia, Edificio "Virgen del Carmen",
N° 164, Piso 2 Casilla de Correo 4317

Teléfonos: (591-4) 4665332 - 4665333 - 4665334

Línea Gratuita 800 - 104441

 www.savethechildren.org

 bolivia@savethechildren.org

 SavethechildrenBolivia

 @save_children

 SavetheChildrenBolivia

 SavetheChildrenBolivia



Save the Children